



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Humanidades y Educación
Escuela de Comunicación Social



Reportaje multimedia sobre los factores que influyen en el repunte de la violencia homicida en la ciudad de Caracas de 1999 a 2014.

Trabajo de licenciatura para optar al grado de Licenciadas en Comunicación Social

Autoras

Chang Lombardi, María Laura

Katz Bastidas, Dulce Daniela

Tutor

Prof. Abraham Rivero Pérez

Caracas, Julio de 2015.

DEDICATORIA

A Liza, por presentarnos al periodismo
A Rivero por ser nuestro guía
A nuestras madres Herminia y María Laura
Y la una a la otra.

CHANG LOMBARDI, MARÍA LAURA
KATZ BASTIDAS, DULCE DANIELA
CARACAS LETAL

Reportaje multimedia sobre los factores que influyen en el repunte de la violencia homicida en la ciudad de Caracas en el periodo 1999-2014.

Tutor Académico: Abraham Rivero. Trabajo de grado. Caracas, Venezuela. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación. Escuela de Comunicación Social. Licenciatura en Comunicación Social. Marzo de 2015.

RESUMEN

El presente reportaje multimedia ahonda en la explicación de los factores que han influido en el aumento de la violencia homicida en la ciudad de Caracas desde 1999 hasta 2014. Según cifras del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc) para 1998 había en el Área Metropolitana de Caracas una tasa de 63 homicidios por cada 100.000 habitantes. Al año siguiente la cifra llegó a 94 y en 2014, la ONG Seguridad, Justicia y Paz, situó a esta ciudad como la segunda más peligrosa del mundo, estimando que tenía una tasa de 115.98 homicidios por cada 100.000 habitantes. Cifras que resultan preocupantes más por su significación que por su cantidad, haciendo necesario el entendimiento global de las numerosas aristas y factores que ocasionan el repunte de la violencia homicida. Este trabajo en clave periodística se vale del género del reportaje interpretativo en el medio digital para indagar en las causas que generaron tal fenómeno y las consecuencias del mismo. De esta manera plantea una alternativa periodística que contempla la globalidad y magnitud del problema en contraposición a la cobertura que hasta el momento se realiza en los medios tradicionales, dominada por la espectacularización y el sensacionalismo de la nota roja.

Palabras clave: Violencia homicida, Muertes violentas, sociedad, Gobierno, Medios de Comunicación, reportaje multimedia.

**CHANG LOMBARDI, MARÍA LAURA
KATZ BASTIDAS, DULCE DANIELA
CARACAS LETAL**

Multimedia report about the factors that have influenced the increase in homicidal violence in Caracas from 1999-2014.

Academic advisor: Abraham Rivero. Degree Work. Caracas, Venezuela.

SUMMARY

The following multimedia feature delves into the explanation of the factors that have influenced the increase in homicidal violence in Caracas from 1999-2014. According to figures from the Scientific, Penal and Criminal Investigations (Cicpc) for 1998 the Metropolitan Area of Caracas had a rate of 63 homicides per 100,000 inhabitants. The following year the figure was 94 and in 2014, the NGO Security, Justice and Peace, placed this city as the second most dangerous in the world, estimating that had a rate of 115.98 per 100,000 inhabitants. Figures that are most worrisome for its significance than in quantity, requiring global understanding of the numerous edges and factors causing the rise in murderous violence. This work uses the journalistic genre of interpretive report on digital media to inquire into the causes that led to this phenomenon and its consequences. Thus arises a journalistic alternative that includes the comprehensiveness and extent of the problem as opposed to the coverage so far is done in traditional media, dominated by the spectacle and sensationalism of the red note .

Descriptive: Homicidal violence, violent deaths, society, government, media, multimedia report.

INDICE

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	10
1. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	10
1.1. Contexto del problema	10
2. Definición del Problema	10
2.1. Sistematización del problema de investigación	13
2.2. Objetivos de la investigación	13
2.3. Justificación	14
CAPITULO II	16
1. ANTECEDENTES.....	16
1.1. Antecedentes históricos	18
2. ASPECTOS CONCEPTUALES	25
2.1. De la Violencia	25
2.2. Clasificación de la violencia.....	33
2.3. Fenómeno multifactorial	37
2.4. En torno a la ciudad de Caracas	45
2.5. Mediaciones de la violencia	46
CAPÍTULO III	49
1. DISEÑO METODOLÓGICO	49
1.1. Tipo y nivel de la investigación	49
1.2. Fases de la investigación	50
1.3. Proyecto factible.....	51
1.4. Población y muestra representativa	56
1.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	57

1.5.1.	Operacionalización de objetivos.....	59
1.6.	Análisis de resultados	60
CAPITULO IV.....		62
1.	Caracas letal: el reportaje	62
1.3.	El delincuente	65
1.4.	Los homicidios en su forma.....	68
1.5.	La banda.....	69
2.	Factores que originan	71
2.1.	Factores estructurales	71
2.1.1.	Papel de la familia.....	72
2.1.2.	Mito sobre la pobreza.....	74
2.1.3.	Papel del Estado.....	75
2.2.	Factores que fomentan el incremento de homicidio.....	76
2.2.1.	Impunidad	76
2.2.2.	Crisis institucional	78
2.2.3.	Discurso.....	83
2.2.4.	Medios de Comunicación	85
2.3.	Factores que facilitan	90
2.3.1.	Armas de fuego.....	90
2.3.2.	Alcohol y drogas.....	98
3.	Evaluación de los planes y soluciones	101
3.1.	Evaluaciones.....	108
4.	Caso favorable.....	115
CAPÍTULO V.....		117
1.	CONCLUSIONES.....	117
BIBLIOGRAFÍA		119
ANEXOS.....		124

1.	Glosario de términos.....	124
2.	Entrevistas.....	126
2.1.	Javier Gorriño	126
2.2.	Fermín Mármol.....	130
2.3.	Magally Huggins.....	137
2.4.	Eligio Rojas	146
2.5.	Javier Ignacio Mayorca	150
2.6.	Alejandro Moreno.....	158
2.7.	Luis Cedeño.....	161
2.8.	Eduardo Gómez Sigala	167
2.9.	Narciso Buriel.....	170
2.10.	Earle Herrera.....	174

INTRODUCCIÓN

La violencia en Caracas no discrimina, mata. Así se evidencia en la morgue de Bello Monte, donde a diario alrededor de quince cadáveres entran por esa causa. Esta cifra no es casual ni impredecible. Año a año este número viene en aumento y, aunque autoridades lo saben, no han podido hacerle frente y detenerla. Este problema no parece tener fácil solución, de hecho, ni siquiera su explicación es sencilla.

Se hace la presente investigación para intentar comprender este fenómeno cuyo impulso es la explicación de los factores que influyen en la comisión de aquellos asesinatos que hacen de la capital venezolana una ciudad letal. Se busca, por tanto, contestar a esa pregunta que se repite en las funerarias, plagadas de lamentos, ¿por qué matan? ¿Qué ha ocurrido en la sociedad actual en la que la vida del otro parece carecer de valor?

El panorama que se presenta aquí, contrario a la cobertura diaria de los medios de comunicación, es de contraste y análisis. Los expertos que se han encargado del seguimiento y evaluación de la situación durante muchos años son las voces que buscan desenredar las raíces de un problema tan denso y profundo.

Caracas está enferma y para saberlo basta asomarse a ver alguno de sus síntomas, ya fatales: la crisis institucional y la impunidad, el empoderamiento de los delincuentes armados hasta los dientes, una sociedad que ha perdido la convicción en la convivencia familiar y ciudadana, un empobrecimiento que los ataca y los coloca frente a una cultura popular contemporánea que los envicia, a su alrededor, drogas y alcohol.

Queda en el trabajo la exploración de cada uno de ellos, así como el reconocimiento de otros que también influyen en este problema social. Para ello se planteó una estructura que se divide en dos: En primer lugar la investigación teórica conceptual de los factores que inciden en el fenómeno de la violencia homicida en la ciudad de Caracas y, posteriormente, el levantamiento de la información a través de la producción de un reportaje multimedia como producto del trabajo de grado.

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Contexto del problema

Desde hace largo tiempo es común escuchar en las noticias las cifras de homicidios de la ciudad en la que habitamos cada vez más abultadas. Es común, que éstas sean altas tras finalizar el fin de semana. Es bien sabido que parte del trabajo de los periodistas de sucesos, cuya labor es recabar información de las voces de los familiares de los asesinados, se cumple a las afueras de la morgue, cuya labor es recabar información de las voces de los familiares de los asesinados. En alguna oportunidad las autoras de esta investigación se han topado con un cuerpo sin vida a pocos metros o una situación referida de algún conocido que ha muerto a balazos. Como futuras periodistas es difícil dejar estas situaciones inconexas, aisladas, y no preguntarse: ¿Por qué ocurre esto?

Esta investigación es consecuencia de ser sensibles al tema seleccionado y de estar alerta frente al hecho de la violencia y su impacto en la vida de los habitantes de la ciudad. La inquietud de dar explicación a los homicidios en Caracas derivó en una investigación periodística que, entendiendo esta realidad como compleja y multidimensional, buscó abordar a quienes pudieran ofrecer explicaciones desde distintas perspectivas: criminólogos, sociólogos, psicólogos, periodistas y entes gubernamentales.

El propósito es aportar información importante sobre el tema a la población mediante un reportaje multimedia que tiene la intención de identificar ámbitos de acción. Difundir los factores que influyen en que ocurran los homicidios puede ser un primer paso hacia la atención de estos factores desde distintos sectores de la sociedad. El reportaje multimedia, mediante su estilo y sus bondades, es una propuesta que servirá para evaluar y hacer seguimiento a estas circunstancias particulares que afectan a la ciudad de Caracas.

2. Definición del Problema

En el Informe de 2014 del Observatorio Venezolano de Violencia los resultados obtenidos estiman que para ese año en Venezuela hubo 24.980 fallecidos por causas violentas, lo que indica una tasa de 82 muertes por cada 100.000 habitantes

producto de hechos violentos.

También, en los datos brindados por la ONG Seguridad, Justicia y Paz hay alerta porque sitúan a Caracas como la segunda ciudad más peligrosa del mundo en 2014, estimando que tenía una tasa de 115.98 homicidios por cada 100.000 habitantes. Cada una de estas organizaciones tiene una forma distinta de realizar sus estimaciones, pero ambas toman como base el número de cadáveres que ingresan en la morgue de Bello Monte.

Por su parte, el entonces ministro de Interior y Justicia, Miguel Rodríguez Torres, expresó que para ese año la tasa no superaba los 35 homicidios por cada 100.000, pero a mediados del 2015 la Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, declaró ante el Comité de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas que en 2014 la tasa fue de 62 asesinatos por 100.000 habitantes.

Aun cuando es difícil conocer la cifra real debido al hermetismo de la fuente oficial, consideramos importante investigar sobre este fenómeno ya que en cualquiera de los casos es preocupante. Nos parece propicio publicar un reportaje multimedia que permita abarcar la explicación de tal hecho de una manera amplia y con miras a profundizar en los factores que generan la ocurrencia de tantas muertes violentas en el Área Metropolitana.

Además de las declaraciones de los funcionarios públicos, las cifras oficiales no han sido divulgadas por el Cicpc ni por las instituciones oficiales desde 2008. Los organismos alegan que esta información se presta a tergiversaciones y especulaciones que atentan contra sus funciones. Esto ha hecho que algunas ONGs realicen estas estimaciones por su cuenta y lleguen incluso a situarnos como una de las ciudades más violentas de Latinoamérica y el mundo, como bien lo explicamos anteriormente. Es cierto que se tiene poco acceso a las fuentes oficiales, en tal sentido apremia la consulta de datos referidos por otros organismos o publicaciones a fin de triangular posibles resultados que nos faciliten la tarea de certificar o autenticar una aproximación al número de homicidios en Caracas.

Por ejemplo, la revista Foreign Policy en enero de 2014 coloca a Caracas como la primera del planeta en “violencia brutal y homicida” con una tasa de 130 homicidios por cada 100.000 habitantes y el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia

Penal, que es una organización no gubernamental mexicana, publicó en enero de 2015 la lista de las 50 ciudades más violentas del mundo y Caracas figura como la segunda ciudad con una elevada tasa de homicidios de entre 115,98 homicidios por 100.000 habitantes. En el informe Regional de Desarrollo Humano (2013-2014) de las Naciones Unidas, Venezuela figura entre las once naciones del hemisferio más inseguras, con un alza en la tasa de homicidios.

El reportaje multimedia constituye una tipología específica de mensaje periodístico, resultado de la práctica del periodismo para y con Internet, que incorpora los rasgos esenciales de la comunicación en red –hipertextualidad, multimedialidad e interactividad– de diferentes maneras y con niveles de desarrollo variables. Si bien el reportaje multimedia puede mantener rasgos formales y de contenido del reportaje tradicional, el nuevo lenguaje periodístico supone la reconfiguración de algunos de estos rasgos y la introducción de otros elementos de carácter novedoso en su tratamiento. (Marrero, 2008)

La prensa electrónica carece de limitación espacial. El espacio de un medio digital no está sujeto a un determinado número de páginas; una ventaja que se traduce en un mayor volumen informativo, lo que a su vez significa una oferta más completa de contenidos. Esta ausencia de límite físico (que sí sufre la prensa analógica) compensa la necesidad de redactar textos breves gracias a una técnica característica de los medios on-line: la atomización de la información. Es decir, los amplios contenidos de la prensa electrónica se fragmentan en distintas informaciones con sentido propio, que se pueden enlazar entre sí a través del hipertexto. A su vez, cada una de estas unidades informativas es una sugerencia de lectura que el medio hace al lector, de manera que el usuario no accede de golpe a todo el volumen informativo sino que tiene la capacidad de decidir qué desea leer y cuánto quiere profundizar sobre un determinado tema. (Herrera, 2007)

El formato del reportaje multimedia admite que la difusión del resultado de la investigación sea de forma llamativa y adaptada a la demanda de las tecnologías actuales. Asimismo, con sus características de interacción, sus herramientas audiovisuales y su practicidad, permite desarrollar las numerosas aristas que conforman el problema, de una manera más amena. Como el tema es fuerte y denso, parece importante procesar y armar los datos de esta forma, para que el público pueda tener una visión amplia de los factores que trascienden al hecho violento en este nuevo formato de lectura que permite la aleatoriedad a gusto del consumidor de la información y que no

tiene un límite de extensión como el papel. Un reportaje multimedia que exponga los factores que generan la violencia homicida, nos permitirá profundizar en la información que contextualiza y explica el fenómeno, en contraposición de lo que se realiza en las páginas de sucesos de la prensa escrita.

Mediante la elaboración de un reportaje multimedia tratamos de aportar desde la comunicación a la explicación del problema de la violencia homicida, valiéndonos del género periodístico del reportaje interpretativo y las herramientas que ofrece el medio digital en donde nuevos formatos narrativos servirán para exponer la complejidad que atraviesa este problema social cotidiano más allá de la espectacularización de las cifras de muerte. Nuestro problema apunta en la siguiente dirección:

Identificar y explicar por qué la violencia homicida se incrementó en manera gradual y progresiva hasta convertirse en una amenaza real para la vida de los ciudadanos en el área metropolitana de Caracas entre los años 1999 y 2014.

Con base en esta inquietud nos planteamos la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las causas o detonantes que influyen en el repunte de la violencia homicida registrada en Caracas durante 1999 y 2014?

2.1. Sistematización del problema de investigación

De la pregunta anterior surgen las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué es la violencia homicida?
2. ¿Cómo se ha manifestado en la ciudad de Caracas?
3. ¿Qué elementos se advierten en la cobertura mediática de la violencia?
4. ¿Cuáles han sido los factores que han generado el incremento de los homicidios?
5. ¿Qué consecuencias tiene la violencia homicida en la Ciudad de Caracas?
6. ¿Cuál ha sido el papel del Estado frente a esta situación?

2.2. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Explicar los factores que influyen en el repunte de la violencia homicida en la ciudad de Caracas desde 1999 a 2014 mediante la elaboración de un reportaje multimedia.

Objetivos específicos

1. Definir el concepto de violencia homicida.
2. Describir cómo la violencia homicida se ha manifestado en la ciudad de Caracas
3. Examinar los elementos de la cobertura mediática sobre la violencia.
4. Identificar los factores que han generado el incremento de los homicidios en la ciudad de Caracas durante 1999 a 2014.
5. Detectar las consecuencias que tiene la violencia homicida en la Ciudad de Caracas
6. Evaluar el papel del Estado frente al repunte de la violencia homicida en la ciudad de Caracas.

2.3. Justificación

Las bachilleres que formulamos este proyecto de investigación, partimos de la preocupación por la magnitud que ha alcanzado la violencia homicida, letal y severa, en la ciudad en la que habitamos. Esta alerta se evidencia no solo en las cifras sino en las consecuencias que esto trae para una sociedad.

Existe, en ambas investigadoras, el interés por reivindicar la defensa de los derechos humanos como un paso previo para la construcción de una sociedad más justa y pacífica. En el caso de Caracas, el derecho más fundamental, el derecho a la vida (Art. 43 de la CRBV) se viola continuamente y no hay una explicación convincente o completa de esto. ¿Cómo entender que diariamente la vida de 20 ciudadanos se extermina de forma violenta? ¿Cómo entender que estas cifras están en alza y que detrás de ellas se silencia el dolor de tantas familias? ¿Quién responde? Y, ¿Por qué algunos medios

venezolanos sólo se dedican a cubrir la muerte sin realizar el intento de ahondar en la explicación? Por esta razón, hemos decidido este delicado tema como eje central del trabajo de grado para generar un producto periodístico que dé luces sobre lo que está ocurriendo en la ciudad, que explique por qué está pasando esto y que ayude a comprender el fenómeno, con la intención de sensibilizar a la población en cuanto a la complejidad de lo que ocurre y no solo mostrarles cifras espectaculares sino que, partiendo del hecho de la muerte, transitar hacia una comprensión holística de por qué ocurre esto.

Para tal fin se pretende elaborar un reportaje interpretativo, que permita analizar a fondo el hecho, con el cual se pueda vislumbrar las raíces, las relaciones, las implicaciones que están presentes en el problema y así encontrarle un sentido. Las herramientas del formato que se escogió para su presentación, permitirán crear un producto interactivo y completo, rico en información y muy comprensible para los usuarios. “A medida que el texto va añadiendo partes interpretativas va dando formas a un género nuevo, el interpretativo, con unos rasgos distintos a los destinados a comunicar noticias simples” (Cantavella y Serrano, 2004, p.346)

Precisamente, allí radica la relevancia social de este proyecto. Se considera que las inquietudes que aquí se indican son compartidas por un importante sector de la población caraqueña y venezolana, para la cual va dirigido el reportaje. A través del trabajo de investigación, los usuarios podrán identificar las debilidades estructurales que fomentan la ocurrencia de los homicidios, para así reconocer cuáles serían los ámbitos de acción en la búsqueda de una solución a la violencia homicida de la ciudad de Caracas.

Asumimos esta investigación comprendiendo la naturaleza del tema, su grado de profundidad y las dificultades que puedan surgir en torno a la recolección de información de primera mano debido al acceso restringido a las fuentes y cifras oficiales. Por experiencias anteriores, estamos conscientes de los obstáculos que se podían presentar, pero aun así consideramos nos mantuvimos firmes e imprimimos todo nuestro esfuerzo y con la insistencia e inventiva propia del periodista, procurando recolectar la información suficiente que permitió contrastar informaciones de distintas fuentes, contextualizar la violencia homicida en la ciudad de Caracas e interpretar las diferentes aristas que se lograron abordar y así cumplir con los objetivos de la investigación.

CAPITULO II

1. ANTECEDENTES

Precisar si la violencia forma parte de la esencia del ser humano o es una conducta aprendida sigue siendo debate de los psicólogos e intelectuales en la actualidad. Sin embargo, muchos coinciden en que ha habido violencia desde los inicios de la civilización. Incluso, el sociólogo francés, Emile Durkheim, se atrevió a considerarlo como un aspecto “normal” dentro de las sociedades.

En la obra “Las reglas del método sociológico” Durkheim (1895) da a entender al crimen como un hecho ligado a las sociedades, normal e inevitable y hace referencia al castigo: “si es normal que en todas las sociedades se cometan delitos, no lo es menos que se castigue por ellos” (p.8). Posteriormente el autor explica que estos malos efectos, aunque neutralizados por un castigo, no dejan de ser deplorables:

Si los malos efectos que tiene son neutralizados regularmente por una influencia contraria, resulta que, de hecho, sirve sin perjudicar, pero siempre es detestable, porque no deja de constituir por sí misma un peligro eventual no conjurado por la acción de ninguna fuerza antagonista. Así sucede con el delito; el daño que ocasiona a la sociedad es anulado por el castigo, si éste se aplica conforme a unas reglas. Lo cual quiere decir que, sin producir el mal que implica, mantiene con las condiciones fundamentales de la vida social las relaciones positivas que veremos a continuación. Pero como, por así decirlo, se vuelve inofensivo a pesar suyo, los sentimientos de aversión de los que es objeto no dejan de tener fundamento. (Durkheim, 1895, p.9)

El primer acercamiento al significado de la violencia nos lo da la Organización Mundial de la Salud cuando la define como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2002, p.5)

Queda claro entonces, que la violencia surge como conducta opuesta a la negociación y que la orientación a la violencia consiste en una disposición a usar la fuerza en situaciones de conflicto.

Pero así como lo explica el intelectual colombiano Gustavo de Roux (1997), la violencia es un fenómeno histórico que encuentra relación con las condiciones y procesos económicos, sociales, jurídicos, políticos, culturales y psicológicos.

Las particularidades que asume en cada sociedad la conjugación entre la acción del narcotráfico, los enfrentamientos políticos, las movilizaciones sociales, las formas de inclusión o exclusión de grupos poblacionales en la toma de decisiones fundamentales -entre muchos otros factores- sobre un sustrato de pobreza, se traduce de manera diferenciada en resquebrajamientos o debilitamientos institucionales, alteración de los valores éticos predominantes y descomposición familiar y social. Todos estos factores contribuyen a crear condiciones para que las sociedades se conviertan en productoras y reproductoras de violencia. (De Roux, 1997, p. 148)

En las ciudades de América Latina la violencia ha venido extendiéndose a una velocidad que sobrepasa la de su rápido crecimiento espacial y demográfico. En la comprensión de los homicidios en la región, el sociólogo Roberto Briceño León (2004) expone que los asesinatos existen en todas partes del mundo, pero no están homogéneamente distribuidos en la sociedad: cambian en el tiempo, en los países o regiones y en los grupos humanos que los padecen. “Los asesinatos han existido siempre, pero en la historia reciente de América Latina no puede encontrarse un parangón a la magnitud que hemos observado a partir de los años ochenta”.

Para 1997, Gustavo de Roux ya menciona que inclusive en ciudades antes consideradas seguras (entre las que incluye a Caracas) comienzan a incrementarse paulatinamente eventos que ponen en jaque la tranquilidad ciudadana. Ofrece una explicación multidimensional y multifactorial del fenómeno y destaca las dinámicas propias de las aglomeraciones urbanas como la urbanización acelerada que ha devenido en la imposibilidad de resolución de conflictos y en la desmejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Hace la salvedad que aunque en la ciudad desordenada aumentan los conflictos, para que se resuelvan rutinariamente con violencia, se requiere de la confluencia de muchos factores. Sería simplista explicar la expansión de la violencia en las ciudades solamente por las secuelas de la urbanización acelerada, como puede ser por ejemplo la pobreza, el desempleo o la pérdida de valores tradicionales, pero sí encuentra en estas situaciones la semilla de lo que luego pudo devenir en una explosión violenta en toda la región. (De Roux, 1997, pp. 147-149)

El homicidio aparece como un medidor de la violencia dentro de las ciudades debido a que resulta la manifestación de violencia más extrema y dañina. Briceño León destaca un dato de la Organización Mundial de la Salud que ubica a la violencia como la primera causa de muerte entre las personas jóvenes y productivas que tienen entre 15 y 44 años de edad. Sobre ello apunta que: “en América Latina encontramos más muertes en la calma de la paz que en las tormentas de la guerra”, y aunque enumera los procesos de transformación social del continente en los cuales estuvo presente el fenómeno (la conquista, el esclavismo, la independencia, los procesos de apropiación de las tierras y de expropiación de los excedentes, la represión militar de gobiernos dictatoriales, las luchas guerrilleras, las acciones de “coroneles” o “paramilitares”) considera que lo que se desarrolla en la actualidad refiriéndose a la violencia delincuencia y urbana, es singular, distinto y tal vez, más grave.

Quando uno observa las tasas de homicidios para todos estos países hasta comienzos de los años ochenta y lo que después ocurre, la situación no es comparable, no tiene la gravedad que después muestra, justamente cuando desaparecen las dictaduras, amainan las guerrillas y se decreta la paz y la democracia. (Briceño León, 2002, p. 35)

El autor hace referencia a un estudio de César Barreira en el que califica este tipo de violencia como violencia social, ya que expresa conflictos sociales y económicos, y al no haber una vocación de poder, se excluye la política como motor. Ambos autores sostienen que el campo de acción de este tipo de violencia son específicamente las ciudades y, sobre todo, las zonas pobres o segregadas.

Como coincide De Roux (1997), una de las características latinoamericanas más sobresalientes, durante la segunda mitad del presente siglo, ha sido su urbanización precipitada. “En esos universos de fracturas que son las grandes ciudades latinoamericanas, tienden a agrietarse los viejos axiomas de solidaridad y de respeto, frente a idealizaciones que enaltecen el enriquecimiento rápido sin importar cómo y que favorecen el individualismo a ultranza.” (De Roux, 1997, p. 147)

1.1. Antecedentes históricos

La violencia ha estado presente en todas las etapas de la historia venezolana e incluso en la caraqueña. Aunque los modos y motivos variaron con los años, vale la pena hacer un recuento de cómo fue dándose el fenómeno con el pasar de los siglos. El abogado y Doctor en Derecho, Elio Gómez Grillo (1982), lo explica bien en su libro “La historia fea de Caracas y otras historias criminológicas”.

Desde su llegada en 1498, los conquistadores españoles sometieron a las comunidades indígenas del territorio venezolano de manera violenta. Lograron así dominarlos junto a los negros que tiempo después llegaron de África para fungir como esclavos.

Orlando Araujo (2013) refiere en su obra “Venezuela violenta” que la violencia en el país había sido un factor determinante desde antes de su constitución como república, pues “la trajo el conquistador español y la respondió el indio con justa causa y mayor nobleza puesto que sus armas eran inferiores y lo que defendía era su propia tierra”. (p. 110)

Específicamente en Caracas, más allá del hecho violento, los primeros delitos reconocidos por los historiadores datan del momento del nacimiento de la ciudad, cuando en 1567 el español don Diego de Losada inició un proceso y orden de aprehensión contra el jefe indio Guaicaipuro. De acuerdo con los reportes que cita Gómez Grillo, éstas eran decisiones ilegales porque el indígena no era súbdito español.

Durante el siglo XVII privaban los hechos punibles hacia esclavos e indígenas. La situación varió un poco al llegar a 1700 cuando los delitos de difamación e injuria, se posicionaban como la primera causa de procesos judiciales.

A todo el mundo le llamaba la atención la manía pleitista de los criollos hasta el punto de que a mediados del SXVIII el rey Carlos III hubo de escribirle al Ayuntamiento que no tenía ya tiempo ni paciencia para resolver las tonterías y disputas de la gente de Caracas. (Gómez Grillo citando a Pedro Manuel Arcaya, 1982, p.41)

A comienzos del siglo XIX Caracas contaba con 31.234 habitantes y, según refieren en el libro, esta primera década registra un aumento “impresionante” de los homicidios allí. Luego se vienen las luchas independentistas, que se dan en su mayoría en el interior del país pero se llevan buena parte de los hombres de la capital. Por esta razón se explica

que disminuyan los índices delictivos en Caracas en época de guerra.

De las 50 mil personas que llegaron a pertenecer al valle en 1810, quedaron cerca de 30 mil luego de la guerra, migraciones y el terremoto de 1812. La ciudad renace 18 años después con la tercera república, que se caracteriza por enfrentar problemas económicos graves. Esto hace que los delitos contra la propiedad sean los más frecuentes.

La situación se vuelve tan sensible que en 1835 se dicta la Ley de Hurtos para penar de manera implacable a los autores de tales hechos. En 1860, en el marco de la guerra de Federación, dice Gómez Grillo que surge en el venezolano un rencor colectivo: “Los peones desobedecen a sus caporales y con frecuencia les asesinan fríamente. Las lesiones el robo y la depredación se multiplican escandalosamente” (p. 43). La matanza de la guerra, que golpeó fuertemente la estadística de la capital, generó que incrementara allí la población femenina en comparación a la masculina.

Para 1870, los delitos que predominaban eran los homicidios y lesiones, es decir, delitos contra las personas. También se produjo un incremento de los casos de rapto y violación de mujeres jóvenes para esa época.

En 1911 la tasa de delitos registrados en Venezuela era de 9.7 por cada 10 mil habitantes. En 1936 subió a 13 y aunque en 1950 descendió a 7.2, a partir de 1950 subió hasta llegar a 14 en 1963. En Caracas la tasa siempre fue mayor. En 1970 en la capital se llegó a la cifra de 49.07.

La llegada del siglo XX trajo consigo el alza en los homicidios caraqueños. Se producía un gran número de asesinatos producto de las riñas diarias entre andinos y ciudadanos de Caracas. A partir de 1950, las cifras criminales de la capital se incrementan mucho más, incluyendo las de homicidios.

Con la política “concreto armado” que lanza Marcos Pérez Jiménez en 1948, se produjo lo que Gómez Grillo considera como el “segundo gran éxodo campesino” cuyo destino es Caracas. Esto implicó la multiplicación de la marginalidad, lo que, de acuerdo con el autor, incide directamente en las cifras del delito:

Muchos de los provincianos que han sido arrastrados por la onda humana hacia la capital permanecen sin obtener ocupación remunerada. Otros han dejado sus patrones éticos en el poblado campesino del cual partieron. En algunos la promiscuidad y la miseria de su existencia caraqueña hendirán su frágil código moral que no puede ser reemplazado por una moral provisional al estilo cartesiano. Todas son confluencias que van a desembocar en el gran río del delito. (1982, p.39).

La incidencia delictiva de la capital en 1953 comienza a revelar los signos que Gómez Grillo ubica. Llama la atención que empieza un aumento significativo de los delitos contra la propiedad que, de acuerdo con el criminólogo, se traduce en la transformación de la delincuencia rural a urbana. “Los homicidios voluntarios descendieron y las lesiones continuaron estables”, refiere. (1982, p. 50).

En 1958 ocurre una nueva ola migratoria hacia la capital tras ser derrocado violentamente el régimen de Pérez Jiménez que se había instaurado hacía diez años. Este hecho genera una crisis política que, en opinión del abogado, impulsa la culminación de una Caracas y el nacimiento de una nueva “que continúa prolongándose hasta nuestros días” (1982, p. 51).

La desorganización de los cuerpos policiales durante esa época influyó en la reorganización de los grupos hamponiles. “Se desencadenaron además fuerzas y rencores alimentados durante años. La rebeldía callejera, que tanto contribuyó a derrocar a la dictadura adquirió trazos anárquicos que fueron siembra propicia para la satisfacción de pasiones innobles y para la consumación de venganzas personales”. (Gómez Grillo, 1982, p. 51)

Expresa el abogado que existe un desarraigo de los campesinos que llegaron a la ciudad y que impidió que se generara un verdadero vínculo con el resto de los ciudadanos. “Al desaparecer el sentimiento de grupo socializado está dada la primera condición ideal para el surgimiento de la conducta delincuente” (1982, p. 52), considera.

Gómez Grillo reconoce ciertos aspectos que influyeron en el incremento de la marginalidad:

Al espectro del desempleo y del subempleo se una el problema de la

vivienda, el de la desintegración familiar, el de la promiscuidad, el del incesto, el del envilecimiento sexual, el del alcoholismo, el de la droga, el de la violencia, el del primitivismo, el de la anarquía de vida general, el de la estupidización flagrante por parte de algunos medios de comunicación social (1982, p. 52)

Estas subculturas negativas, como denomina a las barriadas urbanas una vez establecidas, resultan estar compuestas por sujetos o congregaciones enteras que actúan de forma defensiva que, en lugar de integrarse a la comunidad, crean un subgrupo para enfrentarse a ella “entonces a manera de conducta vindicatoria nace el delito”, concluye. (Gómez Grillo, 1982, p.52).

En 1960 se cometieron en el Área Metropolitana de Caracas 67.33% de todos los delitos contra la propiedad registrados en Venezuela y el 40.41% de aquellos contra las personas. De acuerdo con el censo de 1961, la población en esta región era de 1.336.199 habitantes.

Para Francisco Rodríguez (s.f), el problema tiene un origen reciente y es que a pesar del carácter profundamente violento de la historia venezolana con un gran expediente de guerras, caudillismos, revoluciones y Golpes de Estado, el país socialmente no desarrolló patrones de comportamiento violento de acuerdo a los patrones históricos militares. Aunque la sociedad estuvo fuertemente sometida a procesos de dominación, opresión, explotación y represión, así como de violencia estructural por exclusión y desigualdad, las grandes masas de oprimidos se mantuvieron en situación de pasividad.

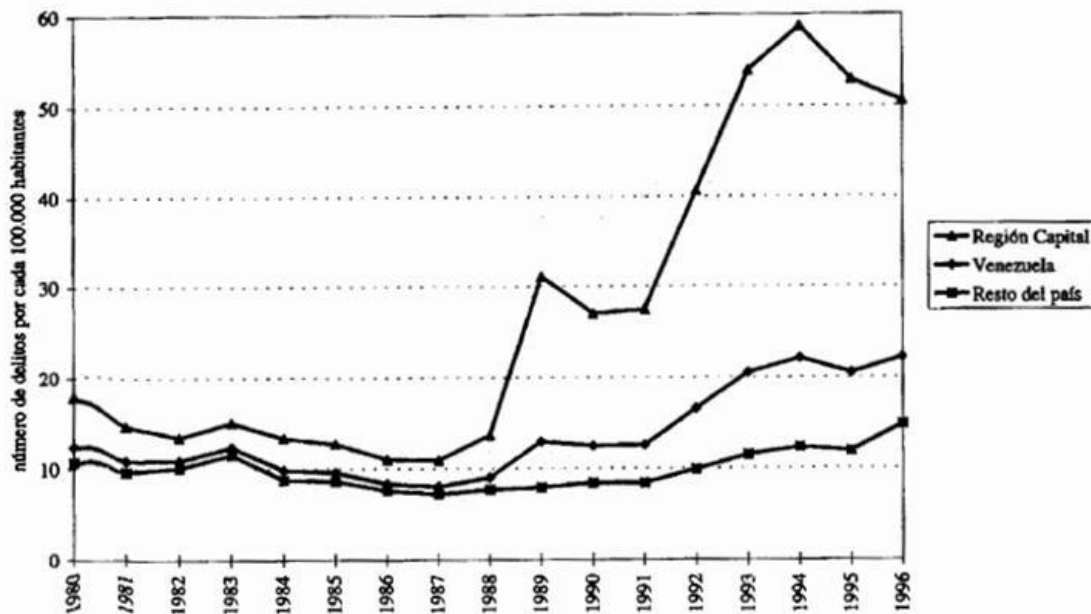
No fue sino hasta la década de los setentas que comenzaban a observarse síntomas de violencia social, luego del “viernes negro” y en 1989 del llamado “Caracazo”, cuando se observan evidencias de aumento significativo de violencia interpersonal. Briceño León, citado por Rodríguez, considera que la violencia social no representaba un problema para salud pública hasta el fin del siglo XX” (p. 3)

Asimismo Rodríguez (s.f) explica que fue en esta época en que el fenómeno de la violencia delictiva fue rebasando las capacidades de respuesta de los cuerpos de seguridad del Estado y sus instituciones.

Durante esa década el atraco o robo a mano armada se impuso por sobre cualquier otro delito. De acuerdo con lo que explica Briceño León (2002) en Morir en Caracas el porte de armas de fuego impulsa la tasa de homicidios. A medida que transcurre el tiempo el porcentaje de víctimas letales producto de armas de fuego aumenta en la capital. En 1992 era de 83%, dos años más tarde ya superaba el 92%.

Desde 1980 hasta 1988 el índice de homicidios en Caracas se mantuvo alrededor de 10 por cada 100.000 habitantes. Si bien era levemente superior y los ascensos y descensos eran similares a los del resto del país, al final siempre guardaban la misma proporción. A partir de 1989, año en el que se produjo El Caracazo, la proporción se modifica. Ese año comienza un ascenso vertiginoso de la tasa de homicidios que no ocurre de igual manera en el resto del país y se posiciona en 30 homicidios por cada 100.000 habitantes. La brecha fue abriéndose cada vez más. En 1994 se llegó a la cifra de 59 y descendió un poco hasta posicionarse en 40 entre 1997 y 1998. (Ver gráfico) (Pérez Perdomo, 2003; Sanjuán, 1997).

Casos conocidos de homicidios por cada cien mil habitantes en Venezuela, 1980-96. Comparación entre Venezuela y Región Capital



Fuente: Ministerio de Justicia. Cuerpo Técnico de Policía Judicial
Magnitud de la violencia delictiva en Venezuela

Hasta comienzos de los noventa, en Caracas había menos de un homicidio por cada día del año, una década después, ocurrían más de seis asesinatos diariamente. En el año 1999 se cometieron en toda Venezuela 5968 homicidios; 15 años más tarde, solamente en Caracas se perpetraron 5036 homicidios, según el Observatorio Venezolano de Violencia.

En 1996, la 49.a Asamblea Mundial de la Salud adoptó la resolución WHA49.25, en la que se declara que la violencia es un problema de salud pública fundamental y creciente en todo el mundo, considerando que todo país que registre diez o más homicidios por cada 100 mil habitantes sufre una epidemia.

En un estudio realizado por Hugo Acero Velázquez en 2005, se alerta sobre el tema de la violencia homicida en los países latinos y en especial en Venezuela. Según la división de estadísticas del Cicpc, en 2005 se registró una tasa nacional de 38 homicidios por cada 100 mil habitantes. En el Área Metropolitana la tasa fue de 87. Según el Laboratorio de Ciencias Sociales -Lacso- el mismo año se registró una tasa nacional de 50. Mientras que el ex alcalde de Chacao Leopoldo López manejaba la información de una tasa nacional de 68.

En el mismo estudio relata como el siguiente año no es posible obtener la cifra oficial de la página del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas. Para Acero Velázquez (2006), lo que revelan estas cifras es que en cierta manera todavía “no se cuenta en Venezuela con cifras confiables y que más bien se hace evidente un subregistro que debe llamar la atención de las autoridades, los políticos, los académicos, los científicos.” (p.10)

Aún con la tasa más baja considera el problema de la violencia homicida en Venezuela un problema de salud pública que afecta el desarrollo nacional, como expresa la OMS:

La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.” Para este autor “la violencia cotidiana, que cobra miles de vidas e incapacitados y que lleva a que los ciudadanos vivan en un ambiente de inseguridad, intranquilidad y desconfianza permanente, atenta contra esta premisa. Los efectos de esta violencia que se manifiesta en la pérdida de vidas humanas y personas lesionadas, se extiende al sentimiento de frustración e injusticia de la familia y conocidos de las víctimas por la forma inesperada en que se presentan los hechos, así como el impacto

sobre aquellos que los presencian y los viven a diario Esto contribuye a la formación de ciudadanos aislados e individualistas que viven en un estado de desconfianza y hostilidad hacia sus semejantes, de intranquilidad e inseguridad hasta en sus propios vecindarios, se desarrollan actitudes agresivas que alimentan el ambiente de violencia. Se presenta así un deterioro general de bienestar y de la salud anímica y mental de los ciudadanos. (p.16 y p.17)

En este sentido, considera que para que Venezuela o cualquier otro país tenga adecuados niveles de desarrollo humano, es necesario el Estado garantice la convivencia y la seguridad de los ciudadanos, fortaleciendo los sistemas de justicia y seguridad ciudadana, de tal forma que los ciudadanos puedan gozar de sus derechos y puedan cumplir con sus deberes, como establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 en su artículo 332 que le da atribuciones especiales al Ejecutivo nacional para mantener y restablecer el orden público, proteger al ciudadano o ciudadana, hogares, familias, apoyar las decisiones de las autoridades competentes y asegurar el pacífico disfrute de las garantías y derechos constitucionales.

Para esto sugiere distintos ámbitos de acción para promover la seguridad ciudadana o seguridad humana vista por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pnud) como un asunto relacionado directamente con el respeto por la vida y la dignidad humana. Entre estas acciones, sugiere el manejo institucional del tema por la autoridad administrativa más alta (responsable político del tema), el manejo de información estadística confiable, el trabajo interinstitucional, generar planes de seguridad y convivencia ciudadana, creación de infraestructura administrativa y asignación de recursos humanos, técnicos y financieros, rendición de cuentas, evaluación y seguimiento, y la participación y capacitación ciudadana en temas de seguridad.

2. ASPECTOS CONCEPTUALES

2.1. De la Violencia

El término *violencia* muchas veces tiene un uso tan extensivo que se complica su delimitación y definición. Thomas Platt (1992), profesor de filosofía de la Universidad West Chester de Pensilvania, da cuenta de esto cuando dice que: “a medida que el término se hace más extenso, su intensidad disminuye. O, en otras palabras, que a medida que aumenta la gama de significados de un término, su fuerza descriptiva se contrae” (p. 17).

Por esta razón, deben considerarse todas las acepciones posibles con el fin de distinguirlas y poder realizar una aproximación a un concepto que sirva de base al estudio que se hace en esta investigación.

En el marco de los distintos significados que las personas pueden dar a los vocablos Platt, desarrolla su argumentación comenzando con la etimología de la palabra: “Violencia” que se deriva del latín vis (fuerza) y latus (participio pasado del verbo ferus: llevar o transportar). En su sentido etimológico significa, pues, llevar la fuerza a algo o alguien. Connotación bastante reducida. Además señala haber encontrado al menos siete acepciones del término, desde la relativamente precisa “fuerza física empleada para causar daño”, hasta la claramente metafórica de “energía natural o física o fuerza en acción”, pasando por la muy ambigua de “uso injusto de la fuerza o el poder” y algunas otras. Pero bien la connotación negativa que la palabra violencia lleva consigo no se encuentra en el término fuerza. (Platt, 1992, p. 173)

Es este uso peyorativo lo que explica su aplicación cada vez más amplia. Mientras que, a nivel descriptivo, violencia puede referirse a la fuerza física empleada para causar daño, a un nivel moral denota el uso, éticamente inaceptable de la fuerza física para dañar otra persona. (Platt citado en Blair, 2009) Este uso nos sirve para entender que la violencia tiene también una connotación moral que va más allá de su carácter de violencia política, social, sexual y más bien, en su sentido ético, las incluye a todas. (Blair, 2009, p.19)

Dentro de los campos que han estudiado la violencia, existe un grupo de teorías sociales que han contribuido para establecer definiciones del fenómeno. Existen diversas concepciones de ella que se pasean entre la “pulsión natural ciega” o la “libre actividad del alma” que arroja Karl Von Clausewitz, “algo evitable que obstaculiza la autorrealización humana” de Johann Galtung y el “uso ilegítimo de la fuerza”, común en los diccionarios. (Sanjuán, 2004, p.25)

De acuerdo a las estimaciones de la socióloga venezolana Ana María Sanjuán, la violencia y sus temas asociados, puede ser cultural, social y políticamente construida y valorada, adquiriendo diferentes significados, positivos o negativos según la interpretación cultural que se le dé. El fenómeno se manifiesta en las diversas esferas de la vida social, bien sea en el ámbito público o privado, bien a través de fuerza física o su amenaza sobre

los bienes materiales o simbólicos de las personas o comunidades. (2004)

Politólogos, antropólogos, psicólogos, criminólogos y sociólogos no logran ponerse de acuerdo sobre un concepto que englobe todas las aristas que se involucran en el fenómeno. Así lo expresa Sanjuán, al destacar que no existe una definición consensual o lejana de la controversia de la violencia, y también Jaques Semelin, quien agrega que es imposible explicar con el mismo concepto distintas situaciones aun cuando en todas se presente el hecho violento:

No existe una teoría capaz de explicar todas las formas de violencia. Ella tiene numerosas caras, fruto de procesos distintos. No podemos explicar con los mismos conceptos la violencia del criminal, la de una masa en delirio y/o la de una agresión militar. (Semelin citado por Blair, 2009, p.10)

Los autores que estudian la dimensión política de la violencia la definen como “el uso ilegítimo o ilegal de la fuerza” para diferenciarla de la violencia “legítima” que busca designar la potestad o el monopolio sobre el uso de la fuerza concedido al Estado. Éste es visto por distintos pensadores como Jean Jacques Rousseau, Karl Marx y Friedrich Engels; y otros más actuales como George Sorel, Eric Hobsbawn y Hannah Arendt, desde la concepción weberiana (es el Estado el que maneja la fuerza, la violencia y el poder), y tal apreciación les permite cubrir el análisis de la violencia en guerras, conflictos armados, estudios de terrorismo y relaciones internacionales. Excluye, por tanto, cosmovisiones más sociales (Blair, 2009, p. 11).

La psicología social, por ejemplo, relaciona la violencia con la agresividad pero no es solo una agresión, sino que es recurrente y parte de un proceso. A su vez, la agresión tiene una base psicológica en la frustración, pero para que ésta induzca a actos agresivos tiene que combinarse con ciertas características como bloquear la obtención de un objetivo ya anticipado; provocar ira por su arbitrariedad o afectar a individuos que han aprendido a responder agresivamente. Es decir, la violencia y lo que la motiva obedece a un complejo conjunto de elementos psicológicos, sociales y culturales (Tironi y Weinstein, 1989, p.26).

El psicólogo social Otto Klineberg estudió el término agresividad –conexo al de violencia– sin que haya sido posible un acuerdo sobre su definición. Para algunos psicólogos, la agresividad humana se define como una actitud que se caracteriza por el ejercicio de la fuerza contra las personas y/o los bienes en el propósito de herir o destruir. Mientras que para la psicóloga Lois Barclay Murphy, por ejemplo, la agresividad puede cubrir toda la gama de actitudes de hostilidad con la cual son ejecutados los actos. La amplitud del concepto es incluso más vasta que el término violencia que, en esta perspectiva, es sólo una forma de la agresividad (Blair, 2009).

Además desde esta perspectiva psicosociológica hay también diferenciación en los analistas entre violencia individual y violencia colectiva. Mientras la primera engloba el homicidio y convoca la atención de juristas y criminólogos, la segunda alude a los levantamientos populares y las revoluciones que preocupan a sociólogos, historiadores y politólogos (Sanjuán, 2004).

Klineberg apoyado en Ted Gurr, el autor del libro “Why men are rebel”, concluye que la naturaleza no nos impone ninguna aptitud a la violencia, son las circunstancias sociales las que determinan el pasaje al acto y sus modalidades. La violencia es un comportamiento adquirido; ella no es, ni inevitable ni instintiva. Es imposible encontrar una causa única a todas las formas de violencia; nos encontramos, en efecto, frente a un fenómeno multidimensional (Klineberg citado en Blair, 2009, p.15).

Para el sociólogo francés Alain Pessin, la violencia está siempre presente en la vida social. Apelando al relativismo histórico, sostiene que la violencia ha existido siempre. Más bien ciertos períodos históricos no hacen más que reactualizar la violencia. Sabemos, dice, que la violencia no se recuerda sino cuando se desborda y que no tenemos conciencia de ella hasta que se vuelve problema; es cuando la violencia está mal negociada, mal tomada a cargo dentro del ejercicio corriente de la vida social, que ella se sedimenta y puede aparecer bajo una forma súbita y, particularmente, brutal. Se pregunta: ¿A partir de qué podemos tener la impresión de hablar con propiedad de exceso de violencia siendo que la violencia es en sí misma un exceso? (Alain Pessin citado en Blair, 2009, p.13).

En algunas líneas de análisis se hace un llamado a la historia para recordar que la violencia es “tan vieja como el mundo” y cuestionar, la idea bastante extendida de que las sociedades contemporáneas han sido las más violentas. En esta línea se inscriben análisis como los de Jean Claude Chesnais, quien en su libro “Histoire de la violence” señala ese uso extensivo y la falta de “relativismo histórico” para hablar sobre ella (Blair, 2009, p. 13).

Por la mirada histórica de su trabajo, muestra cómo cada tipo de sociedad da lugar a un tipo de violencia específico. Propone, entonces, una definición más conforme a la significación original de la noción de violencia:

La violencia en sentido estricto, la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien. (Chesnais citado en Blair, 2009, p. 13)

Para el escritor francés Jean-Marie Domenach no tiene ningún sentido preguntarse si hay más o menos violencia en la sociedad actual que anteriormente, pues eso no lleva a ninguna parte. Si bien es cierto que algunas de las formas de violencia antigua han desaparecido en las sociedades industrializadas o modernas –el duelo, las ejecuciones públicas, etcétera–, eso no significa que la violencia actual no crezca aceleradamente. Se interroga sobre el hecho de que, en la tradición filosófica occidental, la violencia no constituyó un objeto de reflexión hasta el siglo XIX con Sorel y, para esa época, el concepto de violencia no existía o se formaba lentamente (Domenach citado en Blair, 2009, p. 15).

Para este autor, lo que nosotros conocemos hoy como violencia, es aprehendido bajo tres aspectos: a) el aspecto psicológico: definido como una explosión de fuerza que toma un aspecto irracional y con frecuencia criminal; b) el aspecto moral: como un atentado a los bienes y la libertad del otro; y c) el aspecto político: como el uso de la fuerza para apoderarse del poder o para desviarlo a fines ilícitos. Así concluye que es este último sentido el que predomina en el siglo XX. Sin duda, continúa Domenach, es el espíritu democrático el que da nacimiento al concepto moderno de violencia, pero al mismo tiempo lo colorea de un matiz peyorativo. Compartiendo el uso extensivo de la palabra, plantea que la violencia es, históricamente, un fenómeno (Domenach citado en

Blair, 2009).

La violencia es específicamente humana y, en este sentido, ella es una libertad (real o supuesta), que quiere forzar a otro. Yo llamaría violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o de un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente (Domenach citado en Blair, 2009, p.16)

Asimismo, Domenach apoyado en Konrad Lorenz, diferencia la violencia de la agresión animal que no se produce sino dentro del equilibrio ecológico y que, en rigor, y pese a sus formas, no debería llamarse violencia. Sólo el hombre es capaz de ejercer su fuerza contra él mismo y de destruirse. Como lo han mostrado los filósofos modernos (desde Georg Hegel hasta Jean Paul Sartre, pasando por Friedrich Nietzsche), la violencia no está solamente ligada a los bienes del hombre o a su cuerpo, sino a su ser propio (Blair, 2009).

Alain Michaud, filósofo francés, decía que “es normal que la violencia, en tanto es convulsiva, informe e irregular, sea, particularmente, rebelde al análisis”. Años después, diría: El concepto de violencia ha servido durante veinte años para aprehender ese desorden, ese caos de los fenómenos políticos. Su uso sin discriminación implica el desorden de los pensamientos y de las conceptualizaciones frente a ese caos:

Hay violencia cuando nadie sabe a qué atenerse, cuando nadie puede contar con nada, cuando todo puede pasar, cuando se deshacen las reglas que hacen previsible los comportamientos y las expectativas de reciprocidad dentro de las interacciones. Ella ha existido a todo lo largo de la historia; lo que se ha modificado, desde el siglo XIX, es la escala y la eficacia de la gestión de la violencia. (Michaud citado por Blair, 2009, p. 16)

Como explica Ana María Sanjuán (2004), la sociología desde la perspectiva durkheniana se interesa en comprender la evaluación de un posible grado de anomia existente en la vida social, así como el carácter del conflicto social que se encuentra implícito en el desencadenamiento de los hechos violentos. Citando a Michaud:

Existe violencia cuando en una situación de interacción, uno o más actores actúan de manera directa o indirecta, en masa o distribuidos, produciéndole daño a otro o a otros en grado variables, sea su integridad física, en su integridad moral, en sus bienes o en su participación simbólica o cultural (p. 28)

Una de las mejores aproximaciones a la violencia y a su historia es aportada por los antropólogos, particularmente aquellos especialistas en antropología política, entre ellos Georges Balandier, uno de sus fundadores. Partiendo de la concepción hobbesiana, estos autores muestran cómo lo social se forma “domesticando” la violencia y cómo toda forma de institución es un medio para regularla. (Blair, 2009, p. 17)

Desde esta ciencia, se indaga la función y los referentes culturales de la violencia en sociedades específicas, mediante los cuales se intenta determinar, entre otros la influencia de la modernización en las sociedades, las privaciones relativas y la deprivación de bienes objetivos y simbólicos que podrían tener en el comportamiento violento de determinados sectores sociales o individuales (Gurr, Deas y Gaitán citado por Sanjuán, 2002, p. 29)

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) (1996) se la concibe como:

Un acto, premeditado o no, que tiene como producto el daño en la integridad física, síquica, sexual, en la personalidad, y aún en la libertad del movimiento de la víctima. La intencionalidad del hecho delictivo es una categorización especial de algunos actos violentos. Si no existe el acto se clasifica como accidental (OPS citada por Sanjuán, 2002, p. 30)

Comúnmente se entiende por violencia cualquier agresión física o psicológica contra seres humanos, realizada con la intención de causarles daño, dolor o sufrimiento. (Sanjuán, 2004)

En un panel organizado por el Consejo Nacional de Investigaciones de los Estados Unidos integrado por representantes de diferentes disciplinas y que tenía como objetivo fundamental la comprensión y prevención de la violencia, se adoptó como definición todas aquellas “conductas de individuos que intenten, amenacen o inflijan daño físico a otros”. (Sanjuán, 2004, p.27)

Violencia es, de acuerdo a la OMS, el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo de personas que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

En suma, las numerosas delimitaciones propuestas acerca de los hechos que se tienen como violentos o sobre lo que debe considerarse como violencia para la sociedad, van desde las concepciones más restrictivas, que sólo toman en cuenta el daño físico, hasta las que incorporan como elementos igualmente importantes la amenaza o el intento de daño físico o psicológico, tanto a las personas como a sus bienes, sean ellos físicos o simbólicos. (Sanjuán, 2004, p.30)

Johann Galtung estudioso y creador de numerosas teorías para la paz toma como punto de partida que el conflicto es obvio en la sociedad pero no la violencia y por tanto, el conflicto no necesariamente tiene que finalizar en violencia física y verbal. El fracaso en la transformación del conflicto es lo que conduce a la violencia. El militar español Vicente Hueso García (2000) revisa la teoría de Galtung para explicar sus puntos más resaltantes:

Galtung, rechaza la tesis de Hobbes, quien consideraba que en el estado de naturaleza el hombre era un lobo para el hombre. Para Galtung la violencia no está en la naturaleza humana. El potencial para la violencia está en la naturaleza humana pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial. En este sentido, manifiesta:

La violencia no es como el comer o las relaciones sexuales, que se encuentran por todo el mundo con ligeras variaciones.

El pensamiento nuclear de este científico es cómo abordar el conflicto con ideas, medios y acciones, para que siempre que surja se pueda canalizar hacia una solución que no origine violencia y eso sólo es posible por medios pacíficos. Para llegar a ello es preciso adentrarse en el origen y en la naturaleza del conflicto. (Galtung citado por Hueso, 2000, p. 2)

En relación a la explicación del conflicto comenta que se convierte en un fenómeno cíclico:

El conflicto tiene su propio ciclo de vida, como cualquier organismo vivo; aparece, crece hasta llegar a su punto de máxima tensión, declina y desaparece, y a menudo reaparece. Las disputas surgen cuando hay uno o varios objetivos incompatibles y mutuamente excluyentes entre dos o más actores, ya sean grupos o Estados. Cuanto más básicos son los intereses en conflicto, mayor es la frustración si estos no son conseguidos. La frustración puede conducir a la agresión, que puede ir desde una actitud de odio hasta el empleo de la violencia hacia los actores que obstaculizan la consecución de ese o esos intereses.

La violencia pretende dañar humana y materialmente y, a veces con asiduidad. Normalmente cuando ésta surge origina una espiral de violencia o si se quiere una dialéctica entre defensa y revancha. Esta espiral se convierte, en palabras del autor, en un meta conflicto, o por así decirlo, en una metástasis en términos médicos, extendiéndose más allá de los objetivos que hay que preservar y destruir originariamente. De esta forma, un conflicto puede adquirir una vida eterna, creciendo y menguando, desapareciendo y reapareciendo. (Galtung citado por Hueso, 2000,p. 2)

2.2. Clasificación de la violencia

Johan Galtung (2003) clasifica la violencia en dos estratos: la visible y la invisible. El homicidio es la expresión más extrema de la violencia visible, es decir la violencia directa. Pero la acción humana no surge de la nada; tiene sus raíces en la cultura de la violencia y la estructura violenta en sí misma por ser demasiado represiva, explotadora o alienante; demasiado estricta o permisiva para la comodidad del pueblo siendo estas raíces parte de la violencia invisible.

Semelin, por su parte, propone diferenciar tres categorías que ayudan a distinguir numerosas formas de la violencia, aunque deja claro que, de todos modos, ellas no permiten comprender ni explicar los mecanismos y las funciones de la violencia. Éstas son: a) diferenciar entre la violencia de la sangre (la de los muertos), de aquella que Galtung llamaba la violencia estructural, contenida en situaciones de miseria y opresión; b) la violencia cotidiana, integrada en nuestra forma de vida, y c) la violencia espectáculo, que atrae la mirada y, a su vez, la desaprobación, y que caracteriza buena parte de la ambivalencia de la violencia que por un lado asusta, pero por otro fascina (Blair, 2009, p.14).

En este caso partiremos de la diversificación del tema de Johan Galtung (2003), quien crea el denominado “triángulo de la violencia”. Este consta de tres tipos de violencia divididos en dos estratos, cuya relación se traduce en prejuiciosos vicios que afectan negativamente a una sociedad. El homicidio es un efecto de lo que él llama “violencia directa” y ésta se encuentra en el estrato visible de su clasificación. Las raíces de esta clase de violencia, están enlazadas en el nivel invisible: parten de la violencia estructural y cultural.

La violencia estructural trata de aquella que está intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos que gobiernan y controlan a las sociedades, los Estados y el mundo, mientras que dentro de la violencia cultural se encuentran “aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales) que pueden utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural” (Galtung, 2003) Este tipo de cultura hace que los otros dos tipos de violencia parezcan correctos o al menos no

equivocados. (Galtung citado por Hueso, 2000, p.130)

Por otro lado, Galtung define la violencia estructural como la violencia indirecta originada por la injusticia y la desigualdad como consecuencia de la propia estructura social, ya sea dentro de la propia sociedad o entre el conjunto de las sociedades (alianzas, relaciones entre Estados, etc.) Los tres tipos de violencia están muy relacionadas y cada uno de ellos depende de los otros dos, pues, como señala:

La violencia directa es un acontecimiento; la violencia estructural un proceso con altos y bajos; la violencia cultural es invariable, permaneciendo esencialmente la misma durante largos períodos, dada la lenta transformación de la cultura básica. (Galtung citado por Hueso, 2000, p.130)

Briceño León (2002), considerando estos estudios, define la violencia estructural como aquellas condiciones sociales que por sus carencias representan una agresión contra el ser humano y su calidad de vida.

Con la propuesta de una violencia estructural buscaba dar una explicación a los comportamientos en el medio ambiente social, era una forma de comprender y, también, de justificar ciertos comportamientos o acciones individuales violentas como una respuesta a las condiciones de "violencia" en las cuales estas personas vivían. La pobreza, la carencia de servicios básicos (...) o el desempleo que impedían obtener los medios para sobrevivir, podrían ser interpretados como una violencia que la sociedad ejercía sobre las personas, pero, como esas condiciones no eran transitorias o circunstanciales, sino permanentes e inherentes a la sociedad, se consideraba que eran "estructurales" y por tanto la violencia que promovían debía ser calificada como "estructural" también. (Galtung 1964, Galtung y Holvik, 1971 citados por Briceño León, Ávila, Camardiel, 2012)

La socióloga y criminóloga Rosa del Olmo, por su parte, distingue cuatro tipos de violencia: la individual, la institucional, la estructural y la revolucionaria. La institucional es la que emana de instituciones estatales, como la policía o las fuerzas militares. La estructural es la violencia "del hambre, el desempleo, la explotación". La revolucionaria es la de las guerrillas. Estas distinciones han perdurado aunque algunos autores omiten la revolucionaria. (Pérez Perdomo citando a Del Olmo, 2002, p. 1)

Ana María Sanjuán (2004) clasifica la violencia según su esfera de ocurrencia en pública o privada, refiriéndose esta distinción a las violencias que tienen lugar en el campo de las relaciones sociales primarias (privadas), en contraposición a aquellas que afectan

el orden social, político o económico (públicas).

En la actualidad hablamos de un proceso distinto, singular, y que se refiere a la violencia delincuencial y urbana. De alguna manera, las transformaciones en el país han sido muy rápidas, tanto para el crecimiento económico, la urbanización y la movilidad social ascendente, como para su caída. El repunte de homicidios responde a un proceso social que involucra a cierto sector urbano.

Las zonas populares en Caracas, son las que se llevan la peor parte. Es en ellas donde se produce la mayor cantidad de delitos y es esa la comunidad que enfrenta lo peor del proceso de transformación que ocurre en todo el país.

Cuando hablamos de violencia urbana nos referimos pues a aquella que se genera dadas las características de un crecimiento urbano. En Caracas, se empezó a evidenciar cerca de 1960 cuando empiezan a abundar los delitos contra la propiedad. “Ello es un signo del proceso de urbanización delictiva, de ciudadización de Caracas” refiere Gómez Grillo (1982, p. 53).

El periodista mexicano Carlos Monsiváis definía la violencia urbana como “el amplio espectro de situaciones delincuenciales, ejercicios de supremacía machista, ignorancia y desprecio de los derechos humanos, tradiciones de indiferencia aterrada ante los desmanes, anarquía salvaje y desconocimiento de la norma” (1999, párrafo 1).

La violencia en las ciudades puede ser evaluada según Briceño León (2007) en tres niveles. La urbe se convierte en el escenario para que así aparezcan. El primero consta de los aspectos macro-sociales como la desigualdad social producto del incremento de la riqueza y la pobreza; la paradoja del mayor nivel educativo de las personas, pero las menores oportunidades de empleo, el incremento de las expectativas y de la imposibilidad de satisfacerlas; los cambios en la familia y la pérdida de importancia de la religión en la vida cotidiana de las personas.

Los meso-sociales incluyen el incremento de la densidad en las zonas pobres y la segregación urbana, la cultura de la masculinidad y los cambios en el mercado local de la droga. Y finalmente los micro-sociales dentro de los que el incremento de las armas de

fuego, el consumo de alcohol y las dificultades de expresión verbal de los sentimientos por las personas.

La violencia delincuencial, que podría estar sumida dentro de la urbana, es estudiada por el psicólogo Alejandro Moreno quien refiere que ésta no es un conjunto inarmónico ni una sucesión inconexa de conductas y acciones sino toda una forma de vida desarrollada por personas, a quienes les denomina delincuentes. Ellos, según específica, utilizan maneras desviadas, transgresoras, distorsionantes, enfermas, fuera de la norma, extralimitadas, para la resolución de conflictos (Briceño León, 2007).

Moreno (2009) refiere además que, tras esa actitud, yace una explicación:

Hallamos un principio de organización en unidad de sentido de una racionalidad interior, de una ilación lógica de su todo vital, de una estructura no contradictoria de su estar en el mundo, de un sentido y un sistema de significados que conforman una manera específica de vivir y se despliega en el tiempo. (p.825)

Esto significa que tras la violencia delincuencial que es protagonizada por un “malandro” existe toda una capa de causas, consecuencias, razones, prácticas y sentidos que la convierten en ese impulso asesino que acaba después con sus semejantes. Los delincuentes, por tanto, terminan moldeándose y actuando en la medida de lo que su esfera les demanda. La comisión de un asesinato, por ejemplo, adquiere distintas significaciones a lo largo de los años dentro del mismo círculo criminal.

Desde el campo de la salud a la violencia se le delimita a los hechos visibles y manifiestos de agresión física, que provocan daños capaces de producir secuelas temporales o permanentes o incluso llegar a la muerte. Es por ello que la consideran primordial para comprender la morbilidad y mortalidad de distintos grupos poblacionales (Ana María Sanjuán citando a Funsalud, 2004, p.25).

En esta investigación se hace énfasis en aquella violencia que genera muerte precisamente por ese carácter irreversible. Se reduce al ámbito más personal y privado.

Bien lo resume Briceño León (2002) cuando dice: “De todos los actos violentos, el de mayor significación es el homicidio: porque no hay retorno ni arreglo, se arrebató la existencia, se anula al otro” (p. 238).

Se nos hace imprescindible diferenciar en este punto la muerte violenta de la violencia homicida. En el primer caso, como bien explica Briceño León, se incluyen todas aquellas muertes no naturales que pueden provenir de tres fuentes: el crimen, el suicidio o el accidente, mientras que la violencia homicida es aquella violencia interpersonal que finaliza con un saldo negativo, que extingue la vida de alguien.

Podría interpretarse como fenómeno individual pero se entiende, luego de este recuento, que es más bien la última expresión de un conglomerado de factores que resultan en ello.

2.3. Fenómeno multifactorial

El fenómeno de la violencia, así como numerosas acepciones y clasificaciones, es también extenso en cuanto a sus causas y factores que la originan o facilitan que esta ocurra. Entendiéndose siempre como un problema multifactorial podemos solo aproximarnos, según las perspectivas de diversos autores, a identificar los factores que intervienen para que el hecho violento ocurra. “Si la violencia es multicausal, multicausal ha de ser también cualquier intento de explicación” (Briceño León, 2002, p.239).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) apunta algunos factores que originan, fomentan o facilitan la violencia. Conforme a estos Roberto Briceño León ha descrito como en el caso venezolano se identifican y confluyen estos factores, esgrimiendo una tesis de nueve factores que originan, fomentan o facilitan la violencia basándose en fundamentos teóricos y empíricos que sirven como una referencia de punto de partida en la aproximación a este tema.

Para hacer el análisis de las dinámicas de violencia, delincuencia y de los hechos que afectan la convivencia en Venezuela y en especial Caracas, Acero Velázquez (2006) resalta la importancia de mirar las dinámicas de distintos conflictos que ocurren en el país, en particular las problemáticas de violencia y delincuencia que afectan la vida, integridad y bienes de los ciudadanos y que se manifiestan en los delitos que los ciudadanos sienten con mayor impacto, como son los homicidios, las lesiones y la gran variedad de hurtos.

También señala los problemas de convivencia, como es el caso de la resolución violenta de los conflictos entre particulares, la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil, las poblaciones vulnerables, espacios urbanos desordenados y caóticos, entre otros, como disparadores de dicha violencia. (p.7)

En cuanto al origen de la violencia Briceño León (2002) explica que tres factores de carácter macro social, correspondientes a procesos sociales globales y complejos, se pueden destacar como orígenes de la violencia urbana en América Latina y Venezuela. El primero es el proceso de empobrecimiento y desigualdad; el segundo, la pérdida de vigor de los controles sociales tradicionales en la segunda generación urbana y, el tercero y último, la creciente insatisfacción de las expectativas de vida que viven los individuos (p. 221)

En atención al primer factor se hace la salvedad de que “la pobreza en sí misma no genera la violencia. Los pobres no son violentos, son simplemente pobres.” La relación entre la pobreza y la violencia es compleja y tiene vínculos variados, lo que no hace sencillo establecer una relación causal entre ambas situaciones. En algunos países latinoamericanos más pobres que Venezuela no hay necesariamente mayores índices de violencia. La violencia no ocurre entonces con más frecuencia entre los pobres. Sin embargo, es difícil no asociar el aumento de la violencia de los años ochenta con la crisis económica de la región durante ese periodo de tiempo (Briceño León, 2002).

Según este autor la violencia se relaciona más bien con el proceso de empobrecimiento, que con la pobreza misma, pues la depauperación significa una carencia relativa mayor de la población y una ruptura con las esperanzas de una vida mejor. Además indica que los índices sí suelen señalar una relación más directa con la desigualdad:

Si bien los países más violentos nos son los más pobres, sí son aquellos donde se encuentra una mayor desigualdad. Si bien el impacto el empobrecimiento y la desigualdad se siente en toda la sociedad, es mucho mayor en la población joven, que no ve salidas para su mejoría social: hay gran cantidad de jóvenes desempleados, y los que logran empleo saben que poco podrán hacer con el salario que ganan. El camino de la violencia delincuencial se les abre como una alternativa, pues estiman que tienen poco o nada que perder, en cambio pueden tener algo que ganar, aunque sea como un disfrute transitorio” (Briceño León, 2002, p. 224)

En cuanto al segundo factor, la tesis del autor con respecto a la ruptura de los controles sociales tradicionales es que los mecanismos de socialización más importantes, tales como la familia, la escuela y la religión, perdieron su fuerza entre la generación rural que migró a la ciudad y la que nació en la ciudad producto de esa migración, y al ocurrir esto se abrió la posibilidad a un número mayor de jóvenes de incurrir en la violencia (Briceño León, 2002).

Además esta migración generó grandes expectativas en estas generaciones que esperaban un futuro mejor deviniendo en el tercer factor de origen detectado por Briceño León, las expectativas insatisfechas.

Las personas emigraron a las ciudades y buscaron mejorar su vida y sus expectativas crecieron ampliamente. Para algunos que venían del campo las expectativas se alcanzaron, pues la vida en la urbe significaba siempre una mejoría a pesar de las carencias y contratiempos que debían afrontar, puesto que existía agua potable y una escuela accesibles y un hospital cercano para una emergencia...Pero veinte, treinta años después, los hijos de los inmigrantes no tienen la misma sensación. Ellos no han sentido mejoría, el agua en la casa, el hospital público y la escuela siempre estuvieron allí. Las expectativas de una vida mejor se siguieron transmitiendo, quizá aún con más intensidad por el impulso al consumo y las crecientes expectativas de consumo, pero las expectativas nuevas ya no pudieron ser satisfechas. (Briceño León, 2002, p. 228)

Según los factores que fomentan la violencia, Briceño León considera otros tres, que se relacionan con la situación social general, uno de estos es la organización material "ecológica" de las ciudades, los otros dos de carácter normativo: las dificultades para resolver conflictos y la percepción de impunidad que tiene la población.

Las ciudades venezolanas, como la mayoría de las latinoamericanas, organizaron su ocupación territorial sobre una base de segregación e ilegalidad que fomenta la desigualdad y la suerte de un apartheid social. En esto se basa la explicación del primer factor, la ciudad que se erigió al margen de la informalidad y la marginalidad es muchas veces más grande que la ciudad formal y ,sin embargo, no ha tenido el conocimiento ni atención adecuadas. Además se han densificado los barrios en donde en general hay muy poca presencia del Estado. La organización social que existe, y que permite la convivencia en estas áreas, no es por regular conocida por los organismos de la sociedad formal, quienes simplemente las ignoran y casi las consideran como no existentes. Para

Briceño León (2002) esto implica que no hay presencia del Estado y mucho menos del Estado de Derecho (p.230).

Ciudades marcadas por la segregación social y espacial, en donde barrios en zonas de pendiente tienen un trazado irregular de las calles y alta densidad poblacional que favorece la acción de los delincuentes y de la violencia y dificultan la acción de la policía. Ambos factores, la forma de constitución social y territorial de la ciudad y de las zonas pobres considera son un factor propulsor de la violencia urbana (Briceño León, 2002, p.231).

A esto se le suma la ausencia de mecanismos de resolución de conflictos. Los conflictos son normales en las sociedades y entre las personas, lo particular es lo que cada grupo o cultura considera motivo de conflicto y lo que cada uno de ellos procura resolverlo. Existen leyes que pretende regular lo que se cataloga como conflictivo en algunas sociedades, pero sin la presencia importante del Estado en cuanto a las formas tradicionales de mediación, la situación de indefensión de las personas es demasiado grande. Briceño León (2002) considera que cuando no hay mecanismos sociales de resolver conflictos sociales menores y no hay confianza en los mecanismos institucionales para resolver los conflictos mayores, las personas terminan acudiendo a comportamientos violentos (p.232).

Asimismo considera que la impunidad fomenta la violencia, según la sociología y en especial menciona la tesis de Durkheim sobre la función principal del castigo que es reforzar la norma, actuando sobre el hombre honesto, mostrándole la importancia de la norma a partir de la diferencia que existe entre acatarla o infringirla (Briceño León, 2002, p.234).

Durkheim (1895) habla de la institución como un sistema normativo al que considera más común que la criminalidad, así como indispensable para la salud colectiva.

“Para que no hubiera delitos sería preciso un nivelamiento de las conciencias individuales que, por razones que luego veremos, no es ni posible ni deseable; en cambio, para que no hubiera represión no tendría que haber homogeneidad moral, lo que es inconciliable con la existencia de una sociedad. Pero el sentido común, partiendo del hecho de que el delito es detestado y detestable, concluyó, sin razón, que éste nunca podría desaparecer por completo” (Durkheim, 1895, p.8)

Durkheim, tal como señala Briceño León, entiende el castigo como el mecanismo de reforzamiento de la norma institucional y para él ese es el papel primordial de las instituciones, normar el sistema social. Cuando el “castigo” no es efectivo o las normas dejan de ser eficaces se produce entonces anomia, desde este punto de vista, la violencia institucionalizada y normalizada dentro de un sistema social, constituiría una expresión innegable de anomia social.

Es por esto que la impunidad real o percibida tiene su mayor impacto en la erosión de la fuerza que la norma tiene para todos los ciudadanos y no tan sólo para los infractores. (Briceño León, 2002)

Tradicionalmente se ha supuesto en criminología que el homicidio es un delito con consecuencia identificable y por consiguiente el victimario puede ser castigado. Sin embargo la forma en la que ocurre el homicidio delincencial contemporáneo, en circunstancias bastante aleatorias no hace fácil identificar al victimario.

La impunidad es al mismo tiempo producto y causa del incremento tan notable de la violencia, pues el incremento azaroso de los homicidios hace muy difícil la labor policial, y a baja probabilidad de ser identificado y castigado incentiva el comportamiento violento. Como un círculo perverso, estos hechos fomentan la violencia y la criminalidad, pues el infractor sabe que el riesgo de ser castigado es bajo.

Según Briceño León (2002) la impunidad aumenta la violencia en dos direcciones, por un lado introduce una laxitud normativa que hace que el ciudadano tenga menos restricciones al momento de infringir la ley, por otro lado incrementa la defensa violenta y el deseo de tomar la ley por las propias manos, es decir, introduce el deseo de venganza en las personas y no de castigo de un tercero anónimo que es la ley. En esto se encuentra la explicación al apoyo por parte de los ciudadanos a las acciones extrajudiciales de la policía.

La impunidad no es sólo un acto que se refiere a los grandes crímenes, sino que comienza fundamentalmente con las pequeñas infracciones; por supuesto, si un sistema policial y judicial no puede castigar los grandes delitos, menos podrá ocuparse de los pequeños, los cuales sistemáticamente quedan impunes, por lo que las personas no denuncian tampoco, y no por falta de deseo o conciencia ciudadana, sino por desesperanza. Al desaparecer la noción de castigo como una

posibilidad real e irse despenalizando gran cantidad de delitos, se ha fomentado la delincuencia y la violencia (Briceño León, 2002, p.236).

Por último, de los factores que se conoce facilitan la violencia hay tres que Briceño León consideró relevantes en nuestro caso: el alcohol como un mecanismo facilitador de la expresión personal sin controles, la presencia creciente de la violencia en los medios de comunicación y la letalidad producto del porte de armas.

Existen datos que muestran una asociación importante entre las víctimas y la ingesta de alcohol, y se presume que el alcohol debía estar presente también en el victimario. En Caracas para 1997, los familiares de las víctimas llegadas a la morgue declararon que había existido consumo de alcohol en un 37% entre víctimas y victimarios. Hay muchas maneras de interpretar el peso del alcohol en la violencia, y la que considera el autor, más adecuada es la del alcohol como un factor expresivo que al reducir los controles morales impuestos por el consciente facilita la expresión de deseo reprimido. El alcohol, no es una causa, simplemente sirve como facilitador de la expresión de las causas presentes en la conducta personal (Briceño León, 2002, p.236).

En cuanto a la trivialización de la violencia por los medios de comunicación, le parece imposible negar el papel que tienen los medios de comunicación en el aumento de la violencia aun cuando no ha sido posibles negar o afirmar esto en situaciones no experimentales, pero considera evidente cómo los medios de comunicación y la televisión en particular han incrementado el nivel de violencia en los programas y las horas en las cuales se transmiten ese tipo de programas.

Establece tres tipos de influencias: la enseñanza de comportamientos delictivos a través de las acciones representadas en los programas; una manera de resolver los conflictos violenta presente en muchos de los modelos de héroe, que actúan al margen de la ley o son la ley misma y, finalmente, la trivialización de la violencia, el irrespeto por la vida del otro. Asimismo, la violencia en los medios no es causa, sino un facilitador, porque banaliza la violencia y presenta una forma violenta de resolver conflictos que tienen fuerte impacto en los medios sociales donde no existen fuentes de autoridad que den contra mensaje o neutralicen el modelaje del comportamiento violento (Singer y Singer citados por Briceño León, 2002).

También resalta el incremento en el porte de armas como un factor facilitador de la violencia, sobre todo por el daño físico y de la letalidad que puede tener un comportamiento violento en presencia de un arma de fuego. Agredir una persona con los puños no es comparable a hacerlo con un arma de fuego. Para 1994, en Caracas el 92% de los homicidios se ejecutaron con armas de fuego (Min. Justicia referido por Briceño León, 2002, p.238).

La tendencia de la población a armarse ha incrementado la violencia, pues se facilita un actuar violento con la posesión de un arma de fuego. Al incrementarse el porte de armas en la población, aumenta también el uso de mejores y más potentes armas por parte de los delincuentes. Esto hace que estén en mayor riesgo de ser víctimas de violencia quienes portan armas que quienes no, pues luego de comprarlas se ven en la obligación personal de usarlas, estando menos preparados que los delincuentes. Por otro lado, en condiciones de conflictos sociales o personales, se puede agravar el daño físico a partir del porte de arma por alguna de las personas.

Ante un conflicto callejero, la gente puede expresar su sentimiento de rabia o de odio con insultos, con puñetazos o disparando un arma que lleva consigo; el odio, la rabia es la misma con cualquiera de las expresiones que se usen, no así las consecuencias físicas (Briceño León, 2002, p. 238).

Como bien señala el autor, estas hipótesis ameritan mayor desarrollo, un intento sistemático de refutación y esfuerzo de verificación puesto que solo con una comprensión cabal de lo que desencadena y sostiene la violencia que hoy vivimos, podrá ser posible realizar acciones complejas en la sociedad para tratar de prevenirla y evitarla.

Rodríguez (s.f) coincide con Briceño León en que el fenómeno de los homicidios como forma de violencia extrema y la violencia social en general está asociados a una etiología de causalidad múltiple que remite al concepto de factores asociados a la producción del fenómeno en detrimento de una causa única. Así explica que en el caso venezolano confluyen factores que son comunes en la presencia del fenómeno en otras sociedades como algunos propios de la sociedad venezolana.

Según este autor mientras que algunas regiones como Asia, Europa y Norte América han tenido disminuciones de sus tasas de homicidios, Centro América y el Caribe

pueden estar acercándose ahora a un punto crítico. Mediante el análisis de los distintos niveles en los que se da el fenómeno, ya sea la violencia delincuencial o interpersonal, ha evidenciado en las últimas décadas de Venezuela la entronización de un modo de vida que prima una racionalidad sistémica que constituye una situación de “ecología de la violencia” y que en sí misma es violencia estructural, que genera procesos de “anomia salvaje”, que se traduce en los indicadores de violencia social que ahora presenciamos.

El fenómeno de la violencia social no se puede evaluar aislado de la implantación en forma compulsiva de un modelo de capitalismo de mercado neo-liberal, la disolución del modelo bipartidista con la consiguiente ruptura del “consenso social”, y la instalación del proceso de globalización (Rodríguez, s.f., p. 4).

Estas, entre otras situaciones le dan al fenómeno su carácter estructural, deviniendo para Rodríguez (s.f) en la implantación de una racionalidad de mercado basado en el consumo de objetos-valores-signos, la banalización del mal o cultura de la muerte, la violencia interpersonal como respuesta adaptativa a los cambios del sistema social, y lo que el autor llama “sociogénesis del mal” para explicar la subjetividad adquirida hacia la pulsión de la muerte. Son elementos que han pasado a formar una cultura de violencia que junto a la importación de formas delictivas, la organización de las bandas con fines de mercado en especies de corporaciones y la ineficiencia del Estado en el control han devenido en la violencia de la actualidad, “que aunque pueda contener, y de hecho las contiene, violencia racial, política, étnica, es ante todo y primordialmente violencia social”.

Esta mezcla dentro de sí muchos elementos de la vida social y de las experiencias colectivas e individuales de un pueblo y las devuelve en forma de una violencia que en principio no tiene una intencionalidad política o de clase, aunque de hecho por los menos en Venezuela la violencia social envuelve mucha carga simbólica del resentimiento social.
(p. 6)

Usando estas tesis como guías y usando las técnicas de investigación propias del periodismo, nos dispusimos a consultar fuentes tanto documentales como vivas, en aras de esclarecer cuáles de estos factores y algunos no mencionados confluyen en el caso de la cifra de homicidios que la ciudad de Caracas ha alcanzado. Conforme a esto, nos atrevemos a apuntar algunas variables que pudieran estar presentes a manera de pauta para la investigación, considerando siempre que estas variables pudieran ser tan amplias como lo que abarca el fenómeno mismo.

- Factores Sociopolíticos: Ruptura de los controles sociales tradicionales; la falta de control de las armas; disponibilidad de armas de fuego; impunidad; fallas en el sistema penal; fallas institucionales; políticas públicas que fracasan, que son mal llevadas o que no son implementadas; situación política.
- Factores Económicos: Empobrecimiento, desigualdad social, desempleo, exclusión escolar o dificultad de acceso a la educación.
- Factores Psicológicos: Frustración, expectativas insatisfechas, dificultad para la resolución de conflictos (Imposibilidad de negociación)
- Factores Culturales y antropológicos: trivialización o normalización de la violencia a través de medios de comunicación, percepción normalizada de actos de violencia por parte de la sociedad, construcciones sociales sobre la masculinidad, la violencia como expresión de poder que surge de la tradición judeocristiana (Hanna Arendt)

2.4. En torno a la ciudad de Caracas

La ciudad de Caracas donde se desarrolla la investigación, presenta una cifra de homicidios que alcanzan magnitud atemorizante. La dificultad está en definir lo que llamamos Caracas y en consecuencia, su población y límites geográficos. La llamada área metropolitana está constituida por el municipio Libertador del Distrito Capital y los municipios Chacao, Sucre, Baruta y El Hatillo del Estado Miranda.

Los municipios en la actualidad tienen características particulares que los diferencian. Uno de esos elementos es su situación geográfica, demográfica e histórica. El Municipio Libertador –situado al oeste de la ciudad- es el más populoso y a su vez el más antiguo. Al este, encontramos el Municipio Sucre, el segundo más populoso con Petare como su centro histórico. Ambos municipios, albergan las zonas populares más grandes de la ciudad y también se distinguen por el nivel socioeconómico de sus pobladores que en su mayoría tiende a ser bajo en gran parte de sus zonas. El municipio Chacao se halla

entre los municipios Libertador y Sucre. Es un municipio pequeño que acumula gran parte de la actividad financiera y comercial de la ciudad y sus habitantes son afluentes. Al sur, conseguimos a Baruta y el Hatillo con características similares (Luis Cedeño, 2007, p.3).

Tal distinción no tiene en cuenta las zonas de influencia cercanas al área metropolitana que muchas veces comparten los servicios (como una sola morgue), ciudades satélites como Los Teques, San Antonio de los altos, Guarenas y Guatire; y que forman parte de lo que se conoce como La Gran Caracas o Región Capital. (Pérez Perdomo, 2002, p.14)

2.5. Mediaciones de la violencia

Aunque las estadísticas oficiales no reflejan con exactitud el alcance y las manifestaciones de la criminalidad real (Gabaldón, 2007 citado en Aguillón, 2011), los medios impresos de información han irrumpido con fuerza en la difusión de cifras y proyecciones acerca del comportamiento de los delitos violentos ocurridos en los últimos años (Aguillón, 2011).

En junio de 2009, el Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Central de Venezuela alertaba que la población venezolana corría el riesgo de aceptar la violencia como hecho natural. El instituto atribuyó parte de la responsabilidad al tratamiento informativo de la violencia en los medios de comunicación venezolanos.

Los medios contribuyen a la formación de imágenes colectivas entre sectores de la población, y constituyen un espacio de amplio alcance e influencia en la conformación de la visión de la realidad que tienen los grupos expuestos a su influencia (Ibañez, 1988; Aniyar de Castro, 1986 citados por Cisneros y Zubillaga, 1997).

La violencia delictiva representa un producto de consumo masivo que cada vez más se visibiliza como noticia de suceso en los medios de comunicación (Aguillón, 2010). En el caso de Venezuela, la prensa escrita es el medio que tradicionalmente se ha encargado de recrear con mayor detalle los hechos violentos en sus páginas de sucesos. Desde hace algunos años en el país el rol de los medios frente a la violencia ha perdido su carácter informativo para asumir una postura más especular frente al problema

(Hernández, 2010). Esto medios están funcionando como vehículos de la violencia cultural, entendida como cualquier aspecto de una cultura susceptible a ser utilizado para legitimar la violencia directa o estructural. La violencia simbólica incorporada a una cultura no mata o mutila como la violencia directa incorporada a la estructura (Galtung, 1989).

El profesor de Sociología Clemente Penalva (2002), alerta que los medios de comunicación desempeñan un papel relevante en la conformación de las representaciones ideológicas de la violencia, pero recuerda que no son las únicas instituciones inmersas en el proceso. Él retoma la clasificación de Galtung y aclara:

La violencia de los medios de comunicación (la que aparece en algunas formas de representarla) es una forma más de violencia cultural que es «Coherente» con otras formas e instituciones más eficaces de legitimar la violencia directa y la estructural (educación, ciencia, ideología, ejército, empresa, familia, iglesia) con las cuales comparte el papel de agente de socialización, proceso a partir del cual los individuos aprenden a vivir en su sociedad y su cultura e interiorizan valores y normas de comportamiento (p.2)

Por su parte, el profesor venezolano Pedro Aguillón (2010), destaca el papel fundamental que tiene la prensa escrita como género periodístico, en la percepción que se forma en el colectivo sobre la inseguridad, e incluso la considera la fuente de información más efectiva sobre lo público:

La difusión constante de informaciones sobre las formas emergentes de la violencia: robo a mano armada, violaciones, homicidios, secuestros y asesinatos, generan un estado de incertidumbre en el ciudadano que a diario se enfrenta con la lectura de este tipo de noticias, las cuales, en algunos casos, son magnificadas por los medios mediante los textos y la profusión de fotografías escabrosas. (p.70)

Autores consideran que en los últimos años el rol de los medios frente a la violencia en Venezuela ha perdido su carácter informativo para asumir una postura más espectacular frente al problema (Hernández y Finol, 2010). Esto incluye el sensacionalismo y la espectacularización de la noticia roja que en ocasiones llega a incurrir en la imprecisión, como aclara Hernández (2013):

La normalidad de la violencia ha traído consigo una indiferencia moral

que amenaza. Citando a Savater (1983), el discurso de la violencia se establece sobre el principio de indiferencia universal. Se trata de lo que muchos autores denuncian como la aventura de la representación, de la *estetización* general de nuestra cultura. Los nuevos objetos más allá de la estética, los objetos puros, *transestéticos*, espejos de nuestra desilusión radical. De la aniquilación de lo real por su doble. De una ilusión por otra. La guerra capturada en directo y exacerbada no deja lugar a la ilusión, sino que satura el posible imaginario violento del espectador. (p. 20)

Vemos entonces que la tendencia en la cobertura de la criminalidad, se agota en las cifras o noticias rojas, obviando la identificación de los elementos causales. Desarrollaremos, a través de este proyecto, una ventana hacia la profundización del tema, de tal forma que la cobertura se centre en las explicaciones al problema y no a alarmar o generalizar.

CAPÍTULO III

1. DISEÑO METODOLÓGICO

1.1. Tipo y nivel de la investigación

En este trabajo se abordaron los factores que influyen en el repunte de la violencia homicida en el Área Metropolitana de Caracas durante el período comprendido entre 1999 y 2014. Para esto, escogimos como formato de presentación de los resultados el de reportaje interpretativo multimedia por ser un género del periodismo que permite tratar en profundidad el tema haciendo uso de una plataforma que permite abarcar más información de una manera atractiva e interactiva.

En cuanto al tipo de investigación, existen muchos modelos y diversas clasificaciones. Hay diferentes tipos de investigación, los cuales se clasifican según distintos criterios. El criterio empleado en este estudio para establecer el tipo de investigación es de acuerdo al nivel y el diseño. Según el nivel de investigación, es decir, el grado de profundidad con que se aborda un fenómeno u objeto de estudio, la investigación parte de los niveles exploratorio-descriptivo y se desarrolla en mayor medida en el nivel explicativo puesto que tratamos de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. (Arias, 2006, p.45)

A su vez, se llevará a cabo mediante un diseño de investigación mixto: documental y de campo. Entendiendo la investigación de campo, definida por Arias (2006) como aquella que:

Consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. (p. 31).

Y nutriéndose también de la investigación documental, en el sentido conceptualizado por Arias (2006) como el proceso de ubicación, selección e interpretación de datos obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales

(impresas, audiovisuales o electrónicas.)

Este proyecto está enmarcado, además, dentro de un enfoque cualitativo que Hernández y Sampieri (2010) explican de la siguiente forma:

El **enfoque cualitativo** se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los *estudios cualitativos* pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” y no siempre la secuencia es la misma, varía de acuerdo con cada estudio en particular (p.7).

Según estos autores, el enfoque cualitativo utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas en el proceso de investigación.

1.2. Fases de la investigación

Para la elaboración del reportaje multimedia consideramos trabajar en la modalidad de fases de investigación dividiéndolas en: fase preparatoria, fase de campo, fase analítica y fase informativa. (Rodríguez, Gil y García, 1996)

Fase preparatoria: En esta fase se realizó el análisis previo de la información documental existente sobre el tema así como estudios estadísticos y cifras asociadas. Esta fase fue reflexiva en el sentido que estuvo orientada al diseño de la investigación tomando en cuenta el marco teórico para decidir el tipo de técnicas e instrumentos íbamos a utilizar para la recolección de datos.

Fase de campo: En esta fase se realizó la recogida productiva de datos que en este caso fue mediante entrevistas en profundidad a las fuentes vivas en relación al tema. También se documentó mediante videos y audios que posteriormente se utilizaron en la producción del reportaje multimedia.

Fase analítica: Esta fase supuso el proceso de selección y jerarquización de la

información, así como el proceso de interpretación de los datos. También comprendió la selección y producción de los materiales audiovisuales que se incluyeron en el reportaje para explicar el fenómeno en su globalidad.

Fase informativa: Comprendió el diseño y publicación del contenido en la plataforma digital, y la elaboración y presentación del informe de investigación.

1.3. Proyecto factible

Este reportaje multimedia se crea como un proyecto factible o investigación proyectiva para explicar a los ciudadanos lo que está detrás del fenómeno de la violencia homicida en la ciudad caraqueña a través de un modo distinto. Nace, precisamente, luego de la evaluación de la cobertura mediática del problema, que, en opinión de las investigadoras, es vasta y superficial. Se reconoce a la herramienta multimedia como un diseño atractivo y novedoso que permitirá dar respuesta a la necesidad de la audiencia de obtener explicaciones sobre el tema.

A eso se refiere Jacqueline Hurtado (2000) en Metodología de la Investigación Holística cuando dice que la investigación proyectiva “se ocupa de cómo deberían ser las cosas, para alcanzar unos fines y funcionar adecuadamente” (p.325) Frente a lo que podría verse como una respuesta ineficaz por parte de los medios tradicionales, Caracas Letal se enfrenta al tema con una propuesta que lo aborda de manera integral y que pretende establecerse como el “deber ser” del periodista frente a la situación.

Antes de hablar de un reportaje multimedia es fundamental aclarar qué entendemos por reportaje interpretativo y por reportaje multimedia, y a través de estos conceptos guiar el resultado de nuestra investigación.

Las diferentes definiciones del reportaje y sus evoluciones han dado lugar a múltiples manifestaciones del género que complican su definición unívoca, de manera que el reportaje ha sido caracterizado como “rey de los géneros periodísticos de creación” (Chillón citado por Larrondo, 2004) y como “narración informativa de vuelo más o menos literario” (Vivaldi citado por Larrondo, 2004), pero también como el género por excelencia

de la interpretación y del tratamiento informativo profundo o documentado. Así, en función de la diversidad temática, funcional, estilística y compositiva que le es inherente, la generalidad de los manualistas coincide en definirlo como el más flexible y camaleónico de los géneros periodísticos (Larrondo, 2004).

En atención al reportaje interpretativo, el profesor chileno Abraham Santibañez (1995) sostiene que el periodismo de interpretación es un género periodístico que, a partir del análisis de hechos de actualidad, los explica, insertándolos en un contexto más amplio.

Interpretar desde el punto de vista periodístico, consiste en buscar sentido a los hechos que llegan en forma aislada. Situarlos en un contexto, darles un sentido y entregárselo al lector no especializado. Por exigencia profesional, además, esta interpretación debe tratar de prescindir de opiniones personales, debe basarse en hechos concretos y en opiniones responsables y que sean pertinentes y debe ser presentado en forma amena y atractiva. (p. 22)

Este análisis es descrito por Eduardo Ulibarri (1994) como “lo que otorga a los hechos raíces, significados y relaciones, y de este modo, también los proporciona a las noticias que se ocupen de ellos” y continúa:

Los descompone en sus partes para entender vínculos que éstas mantienen y se esfuerza por ahondar en las causas que los motivan, las repercusiones que puedan tener o los alcances que quizá tengan. Mediante un razonamiento en el que incorpora estas prácticas, busca dar sentido a determinados aspectos de la actualidad; busca concatenar elementos aparentemente aislados, descubrir diferencias y conflictos. No pretende opinar, sino sopesar y entender; no desea persuadir, sino explicar (p. 23)

Así pues, el reportaje se presenta como el género interpretativo por excelencia, capaz de profundizar en los antecedentes y de buscar las consecuencias de un hecho. Desde la perspectiva que adopta este trabajo, el reportaje es el género eminentemente explicativo, de información detallada y que permite licencias en el estilo con el que se trabaja.

Entendemos entonces, el reportaje interpretativo como el género idóneo para desarrollar nuestro proyecto, ya que precisamente nos interesa interpretar el fenómeno a fondo y exponerlo de forma mucho más comprensible para el lector o usuario.

Según las propias características del reportaje como modalidad capaz de ofrecer mayor cantidad de datos sobre un hecho y ofrecer al lector una versión más completa del mismo, cabe pensar que este género descubre en Internet un marco excepcional para la consecución de estos fines. El nuevo medio ofrece al género del reportaje mayores posibilidades de desarrollo y estructuración que le permiten desplegar toda su potencia expresiva. (Larrondo, 2004)

En este sentido, el formato digital del reportaje, es decir el reportaje multimedia, es un modelo reconocible no sólo en la teoría, sino también en la práctica. El reportaje hipermedia demuestra rasgos variables, pero también otros constantes que nos indican que nos encontramos ante un género hipertextual de gran riqueza narrativa, un género multimediático de gran riqueza expresiva, y un género polimórfico de gran riqueza estilística. (Larrondo, 2004)

En su artículo "El reportaje multimedia como género del periodismo digital actual" Liliam Marrero (2008) explica el debate en el entendimiento de reportaje multimedia como un género en sí mismo o cómo la traspolación de un género existente a un nuevo medio:

Existe un debate a propósito de la distinción entre una y otra modalidad de productos periodísticos, planteando una interrogante de peculiar interés y es si lo multimedia (...) va a determinar que un producto se identifique como reportaje, o si, por el contrario, la denominación de reportaje multimedia va a rescatar y renovar muchos de los elementos distintivos del género a partir del tratamiento multimedia, interactivo, hipertextual de los contenidos; con lo cual no es suficiente con que una información determinada presente enlaces a otros documentos, posibilidades de interacción y variedad de formatos para que se identifique como un reportaje. Por el momento, la balanza se inclina más hacia la clara herencia que presenta el reportaje multimedia del reportaje tradicional escrito, radiofónico o televisivo. (pp, 352)

Mientras que para el doctor Alejandro Rost, el reportaje multimedia no es un nuevo género periodístico, sino "la adaptación de un género al nuevo medio: el periódico digital. Las características de profundidad informativa, cuidado retórico y enfoque temático son las que dan origen al reportaje como género en los medios impresos, audiovisuales y, ahora también, digitales". La doctora María José Cantalapiedra observa en el reportaje multimedia la concreción del paso del género tradicional a un nuevo medio, lo cual denomina como transposición. (Marrero, 2008)

reflexión académica al respecto, coinciden en que el reportaje multimedia, más que concebirse como un nuevo género, encarna muchos valores –formales y de contenido– propios de la práctica tradicional, cambia o reconfigura ciertos elementos e incorpora otros novedosos a raíz de los recursos expresivos de la comunicación en Internet. (Entrevista a María José Cantalapiedra en Marrero, 2008, p. 353)

Entendemos entonces que el reportaje multimedia es, ante todo, un reportaje periodístico. Esto quiere decir que debe ceñirse a los criterios y a la conceptualización específica para el género periodístico de reportaje. Las características especiales de los medios cuyas publicaciones se realizan en internet permiten al reportaje, respecto a sus antecedentes impresos o audiovisuales, evolucionar o incluso transformar algunas de las reglas básicas de funcionamiento del conjunto de los géneros periodísticos (López García y otros, 2003)

“Los géneros interpretativos, el reportaje y la crónica, presentan una vitalidad en el espacio del ciberperiodismo que probablemente corresponda a la adecuación entre sus características y las propias del nuevo soporte digital en el que operan” (López García y otros, 2003). De forma similar, Ramón Salaverría (2005) señala que el reportaje es un género que, en su propósito explicativo y contextualizador, permite echar manos de una gran variedad de recursos estilísticos:

“Ya en el papel, admite una máxima explicación de las técnicas narrativo-descriptivas y expositivas, el uso de múltiples recursos dialógicos, y también la combinación con otras piezas informativas textuales y gráficas de apoyo. Así pues, en su salto al ciberespacio, se trata probablemente del género más apto para el aprovechamiento de las posibilidades hipertextuales, interactivas y multimedia”. (p. 166)

El reportaje multimedia se configura así como una pieza periodística que puede aprovechar lo que más le convenga de cada una de las plataformas comunicativas. Puede tomar de los medios impresos el proceso de documentación, de investigación y de redacción, así como cualquier otro tipo de ayuda gráfica empleada cotidianamente en el papel (fotografías, gráficos explicativos, mapas, infografías). Puede también hacer uso de la locución y de la mezcla de sonidos típica de los medios radiofónicos, en los que las voces de personajes o la creación de un ambiente sonoro contextualizarán aún más los contenidos informativos presentados. Finalmente, puede apoderarse de las técnicas y de los recursos audiovisuales para presentar cierto tipo de información a través del lenguaje audiovisual, con las características específicas de ser preparado para su visualización a

través de pantallas de ordenador.

Las características de un género en evolución, como sucede con cualquiera de los géneros periodísticos en internet, cambian y se redefinen a partir de las nuevas tendencias de las plataformas y herramientas on-line. En el caso del reportaje multimedia, sus características básicas se mantienen en principio sobre los mismos ejes, aunque reciben pequeñas adiciones a medida que se realizan nuevas exploraciones a las aplicaciones que circulan por las autopistas de la información.

En sus características constitutivas identificamos: la hipertextualidad, multimedialidad y la interactividad.

Parte fundamental de la investigación proyectiva es la planificación que incluye: la creación, el diseño y la elaboración de planes o proyectos que, de acuerdo con Hurtado, “orientan una acción futura dirigida a lograr ciertos objetivos utilizando para ello algunos métodos y estrategias a partir de un diagnóstico”. La autora hace énfasis en la opinión al respecto de otros profesores sobre que alegan que la planificación es “prever un acontecimiento futuro, anticipando sus manifestaciones y estableciendo líneas de acción para intervenir sobre él” (2000, p.326)

Este reportaje se creó para que una información densa, como lo es la de las causas de la violencia homicida, sea transmitida de una forma llamativa. Es por ello que en primer lugar se buscó crear una conexión con el usuario a través de un signo distintivo o logotipo. Un diseño minimalista en el que se utilizan colores negro y rojo en tonalidades delicadas y que además cuenta la imagen caricaturizada de El Ávila, monte característico de la región, porque se consideró que eran aspectos que ubicaban e identificaban al lector dentro de la esencia del trabajo.

Uno de los aspectos que caracteriza a Caracas Letal es la evasión del sensacionalismo. Es decir evitar a toda costa las fotos crudas o colores demasiado vistosos que hagan un resultado de mal gusto según algunos criterios de estética. Se utilizan, por tanto, imágenes significativas de la ciudad para ubicarnos en el contexto urbano, y posteriormente fotografías de gran tamaño de aspectos característicos del problema a tratar, siempre teniendo en cuenta la identidad que desde el primer clic refleja el reportaje, es decir la sobriedad y el respeto enmarcados dentro de un tratamiento

visual armónico, limpio y minimalista.

Se escogió un esquema de lectura con la técnica de *scroll* para sugerir un orden al usuario sin quitarle la posibilidad de la navegación dentro del mismo contenido con los botones en la fila superior. Videos, infografías, mapas y fotos armonizan y complementan, la lectura.

1.4. Población y muestra representativa

A pesar de que los afectados por el tema a tratar en esta investigación pudieran ser los habitantes de la ciudad de Caracas, a los fines prácticos de este reportaje se selecciona, de una población de psicólogos sociales, sociólogos, criminólogos, periodistas, fuentes oficiales y funcionarios de seguridad, una muestra representativa con aquellas personas que además de su disponibilidad, debido a su trayectoria y experticia fungen como importantes fuentes de información sobre el tema.

En esta investigación se aplicó un muestreo no probabilístico, porque se desconoce la probabilidad que tuvieron los entrevistados para ser seleccionados (Arias, 1999) e intencional, porque las personas consultadas debieron poseer unas condiciones específicas para resultar fuentes de información.

Para el estudio de la violencia homicida en la ciudad de Caracas desde 1999 hasta 2014 se establecieron como criterios de selección: experticia en el tema, poseer experiencia dentro del ámbito a desarrollar y disponibilidad de tiempo para entrevista.

Psicólogos sociales: Alejandro Moreno y Magally Huggins

Sociólogos: Luis Cedeño

Criminólogos: Javier Gorriño y Fermín Mármol León

Periodistas: Javier Mayorca y Eligio Rojas

Fuentes gubernamentales: Earle Herrera y Eduardo Gómez Sigala

1.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En cuanto a la técnica e instrumentos de recolección de datos, Bernal (citado por Arnoldo Claret Véliz, 2005) establece: “Un aspecto muy importante en el proceso de investigación es el que tiene relación con la obtención de la información, pues de ello depende la confiabilidad y validez del estudio” (p.171)

Según Ulibarri (1994) “para echar a andar una investigación periodística, una vez decidido el tema y su posible enfoque, debemos detenernos a considerar el tipo de información que requerimos para fundamentarlo, las fuentes en que podemos obtenerla y los canales y métodos para llegar a ellas.” (Pág. 81)

Dada la naturaleza del estudio y en función de los datos que se requieren, tanto del momento teórico, como del momento metodológico de la investigación, así como en la presentación del trabajo escrito, inicialmente se situaron las denominadas técnicas y protocolos instrumentales de la investigación.

Para el análisis de las fuentes documentales, que permitieron abordar y desarrollar los requisitos del momento teórico de la investigación, se emplearon:

- La observación documental resumida, como punto de partida en el análisis de las fuentes documentales, mediante una lectura general de textos. Se inició la búsqueda y observación de los hechos presentes en los materiales escritos consultados que fueron de interés para esta investigación. Esta lectura inicial fue seguida de varias lecturas más determinadas de los textos, a fin de captar los planteamientos esenciales y extraer los datos bibliográficos útiles para el presente estudio.
- El resumen analítico, esta técnica se utilizó para describir la estructura de los textos consultados y delimitar sus contenidos básicos de los datos que se precisó conocer.

- El análisis crítico de un texto, el cual permitió realizar una presentación resumida, una evaluación centrada en el desarrollo lógico y solidez de ideas.

Igualmente, se emplearon una serie de técnicas operacionales para manejar las fuentes documentales de subrayado, fichaje de citas y notas de referencias bibliográficas, etc.

Por otra parte, al momento de internarse en la investigación periodística, se hizo uso de la entrevista como técnica basada en el diálogo o conversación “cara a cara”, sobre un tema determinado. La entrevista se caracteriza porque busca profundizar al momento de indagar. La modalidad entrevista semiestructurada definida por Arias (2006) como aquella en la que el entrevistador tiene una guía de preguntas, pero tiene la libertad de realizar otras que no estén contempladas inicialmente es la escogida para el presente trabajo.

Durante la conversación que tiene entre el entrevistador y el entrevistado se busca “la construcción conjunta de significados” sobre un tema. “La entrevista sirve para recopilar informaciones, interpretaciones y opiniones que alimentarán un reportaje profundo” (Ulibarri, 1994). Seleccionamos como instrumento de recolección de datos para las entrevista el cuestionario semiestructurado en el que se tienen preguntas abiertas relacionadas a ejes temáticos que se administran en conformidad con las respuestas del entrevistado y que admite que surjan nuevas preguntas.

Entre los instrumentos que se usaron para ejecutar las técnicas están la grabadora, la cámara y la libreta de apuntes para registrar los datos obtenidos. Finalmente, para la redacción, diseño y producción del trabajo multimedia se requirió de una computadora.

1.5.1. Operacionalización de objetivos

Objetivo general					
Explicar los factores que influyen en el repunte de la violencia homicida en la ciudad de Caracas desde 1999 a 2014 mediante la elaboración de un reportaje multimedia.					
Pregunta	Objetivos específicos	Nivel de la investigación	Tipo de Investigación	Técnica de recolección de datos	Instrumento
¿Qué es la violencia homicida?	Definir el concepto de violencia homicida.	Descriptivo	Documental y de campo.	Entrevistas Fichas Apuntes personales	Cuestionario semiestructurado
¿Cómo se ha manifestado en la ciudad de Caracas?	Describir cómo la violencia homicida se ha manifestado en la ciudad de Caracas.	Explicativo		Entrevistas Fichas Apuntes personales	Cuestionario semiestructurado
¿Qué elementos se advierten en la cobertura mediática de la violencia?	Examinar los elementos de la cobertura mediática sobre la violencia.	Descriptivo		Entrevistas Fichas Apuntes personales	Cuestionario semiestructurado Fichas
¿Cuáles han sido los factores que han generado el incremento de los homicidios en la ciudad de Caracas durante 1999 a 2014?	Identificar los factores que han generado el incremento de los homicidios en la ciudad de Caracas durante 1999 a 2014.	Explicativo		Entrevistas Fichas Apuntes personales	Cuestionario semiestructurado
¿De qué manera la violencia homicida frena el desarrollo nacional?	Explicar de qué manera la violencia homicida frena el desarrollo nacional.	Explicativo		Entrevistas Fichas Apuntes personales	Cuestionario semiestructurado
¿Cuál ha sido el papel del Estado frente a esta situación?	Evaluar el papel del Estado frente al repunte de la violencia homicida en la ciudad de Caracas.	Explicativo		Entrevistas Fichas Apuntes personales	Cuestionario semiestructurado
¿Qué consecuencias tiene la violencia homicida en la Ciudad de Caracas?	Detectar las consecuencias que tiene la violencia homicida en la Ciudad de Caracas.	Explicativo		Entrevistas Fichas Apuntes personales	Cuestionario semiestructurado

1.6. Análisis de resultados

Parte fundamental de la investigación fue precisar los factores que los entrevistados consideraron influyentes dentro del repunte de la violencia homicida en la ciudad de Caracas. Se hizo una lista sobre aquellos posibles causantes, facilitadores y/o impulsores del fenómeno de acuerdo a las menciones hechas durante las conversaciones.

A continuación, un cuadro en el que se puede ver en cuál de ellos coincidieron los partícipes de la muestra. Destaca como un factor común en los 11 entrevistados la deficiencia de los planes de seguridad.

La mayoría de ellos también percibe como influyente la crisis institucional, la organización delictiva, la crianza y valores familiares, la disponibilidad de armas, así como la presencia de alcohol y drogas,

Factores/Entrevistados	A M	M C	J M	L C	J C	F M	E P	E H	E C	N P	J T
Impunidad y Crisis	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Discurso gubernamental		X	X		X						
Organización delictiva	X		X	X	X	X	X		X	X	X
Construcciones culturales de	X	X		X							
Valores, crianza y	X	X		X	X	X		X		X	
Factores Económicos	X		X								X
Deficiencia de planes de	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Alcohol y drogas	X	X	X	X	X	X	X			X	X
Medios de		X						X		X	
Disponibilidad de armas	X		X	X		X	X		X	X	X

Importación o réplica de modelos delictivos externos								X		X	
--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	---	--

Alejandro Moreno (AM), Magally Huggins (MH), Luis Cedeño (LC), Javier Gorriño (JG)
 Fermín Mármol León (FM), Javier Mayorca (JM), Eligio Rojas (ER), Earle Herrera (EH)
 Eduardo Gómez Sigala (EG), Narciso Buriel (NB), Jennifer Torres (JT)

CAPITULO IV

1. Caracas letal: el reportaje

“Tan fuerte es esto que yo me pongo a recordar a todos los muchachos, y a contarlos, y son ciento y pico. El primero fue el hermano de ella y desde ahí pa’tras, mira...”, dice una residente del barrio Catuche de La Pastora, urbanización ubicada al oeste de Caracas, al hacer referencia a aquellos vecinos que han caído asesinados en los últimos años.

Esa realidad es compartida por 7 millones de venezolanos que, de acuerdo con la psicóloga Magally Huggins, se han visto afectados en distintas medidas por el homicidio de un familiar, amigo, compañero de trabajo, o conocido.

Las cifras oficiales de homicidios en los últimos años no han sido divulgadas formalmente, solo en una oportunidad la Fiscal Luisa Ortega Díaz declaró ante el Comité de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas en Ginebra “que la tasa de homicidios a nivel nacional en 2014 fue de 62 asesinatos por 100.000 habitantes”, según relata la agencia EFE.

En una entrevista concedida al diario El Universal el 7 de septiembre de 2014, el exministro de Interior y Justicia Rodríguez Torres señaló: "Ciertamente veníamos en 2012 con 57 homicidios por cada 100 mil habitantes. Esa es la cifra del 2012. En 2013 cerramos con 39 homicidios por cada 100 mil. Este año debemos bajar, porque si hemos bajado en 17,7% el homicidio, obviamente eso impacta en la tasa. No nos enorgullece la cifra, esa cifra tiene una reducción interesante este año. Podemos estar cerrando en 35, en 32 homicidios por cada 100 mil habitantes"

Estas declaraciones son lo más cercano que se tiene a una tasa oficial de homicidios de los últimos años en el país y, como vemos, difiere entre sí. Tampoco han presentado desglose que detalle estos números por las respectivas instituciones, lo que hace necesario acudir a estimaciones de ONGs para acercarse a una cifra de homicidios en Caracas.

La violencia homicida en la capital venezolana se llevó la vida de 8.161 personas entre 2013 y 2014 de acuerdo con las aproximaciones que realizó la ONG mexicana Seguridad, Justicia y Paz. Pero esta cifra no puede evaluarse de manera aislada, tiene un trasfondo de múltiples factores que originan, facilitan y fomentan un problema de magnitud atemorizante. La cantidad de asesinatos ocurridos en la urbe se triplicó entre 1998 y 2013 pasando de 1.436 a 4.364 y a su vez creció la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes: en 1998 se posicionaba en 63 y para 2013 en 134.

El deterioro del tejido social de la urbe aunado al debilitamiento de las instituciones encargadas de la justicia, la multiplicación de las armas en la población así como la exclusión de los jóvenes de sectores populares debido a las desigualdades, la organización de bandas delictivas que se han empoderado y logrado establecer mercados ilegales fuertes, la violencia que ha calado hondo en la sociedad y la ha transformado, son solo algunos de los factores, tendencias o circunstancias que, conexos, lograron crear un monstruo capaz de destruir el potencial más importante de una nación que es su juventud.

Las víctimas de homicidio en Caracas, así como en el resto de Venezuela, son en su mayoría hombres menores de 25 años que mueren a balazos.

1.2. Cómo se ha reflejado en los medios

Los homicidios en la ciudad generalmente han estado relegados a las páginas de sucesos de los diarios que solo suelen hacer un conteo de los cadáveres y un breve relato de las características del hecho, unas veces más espectaculares que otras. Ocasionalmente se realizan reportajes de investigación sobre casos llamativos pero escasean aquellos que se dediquen a explicar o ahondar en las causas de los mismos.

El sociólogo Luis Cedeño explica que el volumen de homicidios o noticias que se producen diariamente, al tener una ocurrencia tan alta y frecuente en la ciudad, hace difícil que los periodistas hagan un seguimiento profundo de cada caso. Asimismo el reportero de sucesos de Últimas Noticias, Eligio Rojas, comenta que el difícil acceso a las cifras y autoridades dificulta la labor y son solo algunos temas aislados que conmocionan la opinión pública los que llegan a tener un seguimiento exhaustivo de parte de las autoridades y de los medios de comunicación. Da como ejemplo los asesinatos de Mónica Spear y Robert Serra.

Los periodistas de la fuente han tenido que acudir a nuevos métodos para realizar la cobertura según relata el periodista de El Nacional Javier Ignacio Mayorca “como en Venezuela no tenemos la posibilidad en este momento de acceder directamente a la data de criminalidad, lo que hacemos los periodistas es levantar de manera extraoficial el número de ingresos en morgue, trabajando con fuentes extraoficiales. Tenemos unas constantes de cada 10 ingresos en morgue 8 son por homicidio. A veces más o menos pero en promedio es eso”, afirma. Mediante esta estimación calcula que actualmente ingresan 15 cadáveres diarios por muertes violentas.

Esta información debería ser del dominio público, explica el diputado por el Psuv Earle Herrera quien también es periodista. “Creo que no se gana nada con cerrar información. Yo creo que las cifras deben suministrarse. Que el uso que le dé un medio u otro medio sea distorsionado o no, es otra discusión, pero la obligación del gobierno y del Estado es suministrar información sobre cualquier problema, porque además es un derecho constitucional que nosotros establecimos en 1999 en la nueva carta magna de la República Bolivariana de Venezuela, el derecho a una información veraz y oportuna, en todas las materias y sin restricción.”

Asimismo considera que el conocimiento del tema puede tener aspectos beneficiosos para la sociedad. “Que tú ignores u ocultes el problema, no significa que el problema no esté allí. Hay que darlo a conocer, inclusive, porque además se necesita el concurso de la sociedad organizada para combatirlo. Si no lo conoce no puede combatirlo. De manera que si hay funcionarios que realmente niegan ese tipo de información, están equivocados, no creo que eso ayude a resolver el problema”, subraya Herrera.

Es importante, según refiere el parlamentario, que la información se interprete en profundidad y con sentido ético, evitando la espectacularización y banalización del hecho, el terror colectivo, la normalización de la violencia o la exaltación del delincuente. En este sentido el Estado venezolano ha tomado acciones legales luego de la publicación en primera plana de una fotografía en la que aparecían varios cadáveres de la morgue de

Bello Monte. La intención, según explicaban, era evitar que se replicara. La Fiscal General, Luisa Ortega Díaz, explicó que el Ministerio Público pidió una medida cautelar contra el diario El Nacional para evitar la publicación de imágenes similares.

1.3. El delincuente

“La mente del delincuente venezolano actual está vacía del valor de la vida del otro”, dice Alejandro Moreno, referencia obligada en el estudio de la violencia en el país. Esta fuerte afirmación se refiere, precisamente, a que la acción del criminal está enmarcada dentro de unos valores de destrucción que con el tiempo se han formado en unos jóvenes que han carecido de guía. Así queda registrado en las investigaciones de Moreno, que desde hace décadas trabaja con delincuentes de origen popular a través del método de historias-de-vida.

La violencia delincencial que estos sujetos expresan, no es una situación inconexa de conductas y acciones, sino que tiene un carácter de grupo que implica una “forma de vida” común que se despliega en el tiempo según explica Moreno. La violencia delincencial es una expresión de todas las violencias definidas por el sociólogo noruego Johann Galtung, es directa en sus acciones, estructural en sus causas y cultural en su arraigo y repetición.

La debilidad y conflictividad en las relaciones familiares que posteriormente se transforma en la separación, la desadaptación con el entorno y la comunidad que constituyen fuertes fallas en la socialización, la deserción escolar, la desesperanza, el acercamiento con la calle y lo que en ella puede encontrar, y la dificultad para seguir normas son solo algunos factores que dentro del caldo de cultivo general que es la violencia estructural en la ciudad, dan pie a la creación del delincuente venezolano según lo referido en los estudios de Moreno y la opinión de los expertos en el tema.

En las historias de vida que ha levantado Moreno sobre los delincuentes caraqueños, también se encuentran casos de criminales que se regeneran, en estos casos “la violencia no los define, parece más bien un accidente, aunque sea continuado por un tiempo en sus vidas”. A estos sujetos les llama delincuentes “circunstanciales” a

diferencia de los estructurales, no están inmersos en una forma de vida de “violencia delincuencial” si no que algunos eventos le han llevado a delinquir sin tener arraigados los antivalores del delincuente.

Una primera clasificación obliga a diferenciar a un nuevo delincuente homicida con el antiguo. El criminólogo Javier Gorriño lo expone cuando dice que anteriormente el delincuente era “la piedrita en el zapato del barrio” y afirma: “Era el muchacho que habían visto entrar en malos pasos, que había estado en retenes de menores, que le aconsejaban estudiar o trabajar”. En ellos se evidenciaba según Moreno la tendencia a justificar el crimen y a sentir culpa. Lo apoya Fermín Mármol al considerar que aquel criminal “no quería dar el paso a ser homicida, salvo que su vida corriera peligro”.

En contraparte, el de ahora es el más admirado por las jóvenes en los barrios ya que es quien puede costear un celular último modelo o una cirugía de senos, dice Gorriño y agrega: “es tan querido como temido”. Las razones para temerle las destaca el psicólogo Moreno al aclarar que “estos ven el asesinato como una medalla, no sienten remordimiento y han convertido el delito en una forma de vivir, en una forma de justificar la propia vida construyendo un valor destructivo referente a la vida”.

Uno de los aspectos más llamativos de esta nueva casta de criminales es la edad en la que se inician en el mundo delictivo. Los expertos coinciden en que ese número se ha acortado con el transcurso de los años y Alejandro Moreno lo aclara: En los 80 el delincuente promedio se iniciaba entre los 20 y 25 años, con El Caracazo baja a 17, 20 años, durante los 90 ya son adolescentes de 15 hasta los 19 años, pero ahora es usual que se inicien con 14. “Eso sin descartar a los niños de 12 y 13 años”, agrega el investigador.

Concuerda con Moreno el director de la ONG Paz Activa, Luis Cedeño, cuando dice que “hoy en día el delincuente empieza su labor de observación a los 8 años, a los 13 ya está en la banda y a los 18 ya puede erguirse en el tope o ser el *pran* de la misma”. El dato alarma a la psicóloga social Magally Huggins, quien explica que mientras menos edad tienen, más peligrosos son, ya que poseen una capacidad de respuesta más impulsiva. El padre Alejandro Moreno la complementa, al especificar que a medida que disminuye la edad del victimario, disminuye también su capacidad mental y afectiva, su ética y lo que les permite controlarse y procesar el estímulo que le indica cómo reaccionar

o su disposición a actuar ante las situaciones. “Por eso son mucho más peligrosos, más inmediatos y menos fáciles de convencer ante situaciones que pongan en riesgo la vida de otro”, concluye el salesiano.

Estos muchachos fueron calificados como los “coco seco” por el criminólogo Fermín Mármol García. “Estamos hablando de jóvenes venezolanos del sexo masculino, menores de 25 años que consumen drogas, antes, durante y después del hecho criminal y no dudan en quitarle la vida a alguien”, revela. Aclara además que esto se debe a que la nueva generación, que ha sido irrespetada a lo largo de su corta existencia, está ansiosa de conseguir ese reconocimiento y matar les otorga eso que tanto anhelan. “No dudan en matar porque eso les da *cartel* no solo dentro de su banda sino en la vida misma”, remata.

Sobre el liderazgo que reciben, el también abogado Javier Gorriño explica que lo logran asesinando a mayor número de personas. “El tipo más *cartelúo* es aquel que tiene más muertos y, si tienen la misma cifra, quien tenga un policía está por encima”, expresa. Para eso hay una fórmula que utiliza Cedeño y que explica, a su vez, la disminución de la edad de los delincuentes que es: número de homicidios entre la edad cronológica del victimario. “A mayor número de personas que has matado y mientras más joven eres, más respeto obtienes”, agudiza Fermín Mármol.

El *cartel* es un valor que tiene mucha utilidad en el mundo criminal porque es lo que le garantiza al delincuente que no lo maten. Incluso en prisión, el respeto adquirido fuera del sistema continúa presente, agrega Gorriño y relata: “Anteriormente era el tipo de delito que cometías el que te daba el liderazgo. Por ejemplo, no era lo mismo un ladrón de celulares que un atracador de bancos, este último tenía más caché dentro del hampa”. Ahora, prosigue el criminólogo, pareciera que no es solo la cantidad sino también la forma e intensidad de la violencia con la que cometes el delito lo que influye en ese respeto. “Mientras sea más violenta, serás más temido por tu propia banda e inclusive por las bandas que te adversan, ese *cartel* te hace ser líder y eso te impulsa a seguir cometiendo crímenes”, declara.

1.4. Los homicidios en su forma

La intensidad de la violencia que ha ido apareciendo en los casos dados a conocer

por la prensa en los últimos años van desde torturas, pasando por descuartizamientos hasta dar muerte con decenas de disparos. Sobre si es un hecho característico de la última quincena de años, los expertos no logran precisar la temporalidad, pero algunos sí consideran que forma parte del modus operandi del delincuente actual. “Así como matar un policía puede ser una manera de escalar en la banda, también puede ser matar al *pran* de la otra banda, vaciarle el cartucho o descuartizarlo”, dice Huggins.

En el 32,4% de los homicidios ocurridos en la capital durante el año 2011 se utilizaron más de 6 proyectiles de acuerdo con informe del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana.

Mármol León dice que estas formas son heredadas de la cultura carcelaria que, en su opinión, ha invadido el tejido social. Sin embargo, Narciso Buriel, funcionario del Viceministerio de Prevención y Seguridad Ciudadana, considera que esa manera de actuar viene desde fuera de la frontera, específicamente de Colombia donde se solían efectuar estas prácticas. “Esa forma de proceder es de allá, aquí no se descuartizaba a la gente, aquí mataban a alguien con un cuchillo, un tiro, pero es que ahora no es un tiro (...) Hay un funcionario policial que lo mataron con más de setenta disparos”, comenta y agrega que esa forma de trabajar no es del venezolano: “eso viene de extra frontera”.

El también encargado del Sistema Popular de Protección para la Paz sugiere que hay colombianos que han ingresado a Venezuela una vez superado el proceso de pacificación de su país, al darse cuenta que en este territorio hay campo para actuar. Da a entender, a su vez, que ellos prestan entrenamiento a criminales venezolanos. “Las bandas organizadas reciben entrenamiento donde hay exigencias y muchas de esas tienen que ver con cometer homicidios de este tipo”, continúa el funcionario y cuestiona el hecho de que se estén publicando videos de asesinatos con múltiples disparos: “Eso no es normal, ¿por qué lo graban y lo suben a internet? Porque quieren demostrar poder” culmina.

Sobre ello Mármol hace énfasis y explica que con estos crímenes se intenta enviar a las bandas rivales y a la sociedad mensajes de que hay una delincuencia envalentonada y agresiva que no va a dudar en convertirse en asesina.

Cedeño, por su parte, recuerda que el delincuente aspira un nivel de reconocimiento societario. “Quieren que sus acciones tengan eco en la opinión pública (...) entonces espectacularizan su acción llevándola a niveles de violencia mucho más exacerbados para garantizar que va a tener eco en la prensa nacional, porque la variable del respeto se amplía y se fortifica en la medida que el delincuente puede decir que apareció en televisión”, expone.

Estar dentro de una atmósfera de violencia tan intensa es, para la psicóloga Magally Huggins, un aliciente que incide en la comisión de estos actos. “Hay un deterioro de la condición humana que se genera producto de una construcción social dada por aprendizajes de violencia cada vez mayores (...) a través de estos crímenes se refleja mucha pobreza humana, son sujetos desposeídos con una carga de odio inmensa”, diserta la investigadora.

Insiste también que a través de la violencia ellos expresan no solo su dolor, sino también “el fracaso, la rabia, la impotencia y la conciencia de lo que pueden considerar como el sin sentido de sus vidas, esa conciencia de que su vida carece de valor real y que en cualquier momento pueden desaparecer”.

1.5. La banda

La banda es una unidad operativa del delito organizado que tiene un arraigo geográfico y un territorio específico que controla. Sus principales actividades se concentran en el micromercado de las drogas y los delitos patrimoniales, pero sus conexiones se extienden hasta las cárceles, donde pueden coordinar variedad de delitos. Así la definen en el primer informe del observatorio de delito organizado en Venezuela y advierten que hay además bandas especializadas que llegan a trascender su geografía para trabajar en varios escenarios, por lo que tienen mejores recursos e incluso conexiones con los cuerpos de seguridad.

En los estudios del padre Alejandro Moreno, se destaca que las bandas venezolanas no son tan organizadas ni estables como las clásicas conocidas a través de la literatura convencional sobre el tema. “Agruparse en bandas de delincuentes, no sigue la conformación de grupos de tareas regidos por una estructuración funcional de los

cometidos y una estricta jerarquía en la distribución del poder”, afirma Moreno en su libro “Y salimos a matar gente”. Más bien, las bandas venezolanas responden a vínculos afectivos que funcionan con solidaridad y complicidad en el delito.

El psicólogo prosigue: “Se constituye como un grupo de convivientes, no como un conjunto de compinches acordados para una acción o tarea (...) no es una coalición de intereses sino un grupo de vida”.

Pero el hecho de que tengan esta fórmula atípica no los hace menos peligrosos. Sobre esto, Jennifer Torres, funcionaria de la división de homicidios del Cicpc, habla de un reciente empoderamiento de las bandas que, con el acceso a armas y sus vínculos con el narcotráfico, se convierten en agrupaciones altamente problemáticas. Moreno habla de esta red que se ha ido formando y refiere que “se conectan los de un sitio con los de otro y van entendiendo su acción de manera más colectiva”.

El analista de seguridad Marcos Tarre explica a la periodista Sofía Torres que desde hace dos años la impunidad y el traslado del “esquema de pranes de las cárceles a las calles” ha implicado un fortalecimiento de las bandas.

Tarre no precisa desde cuándo se utiliza o quién empezó a usar el término megabandas para nombrar a estas organizaciones más “serias”, pero afirma que le parece acertado para la diferenciación con otros grupos delictivos más débiles. “Comenta que se trata de estructuras más organizadas y se caracterizan entre otras cosas por disponer de armamento sofisticado y bélico, por tener un liderazgo definido, modus operandi típico y por el dominio de zonas”, dice Torres sobre la opinión del experto.

Fermín Mármol García define en entrevista para Héctor Escalante a estas megabandas como: “estructuras delictivas capaces de integrar a más de 80 personas con armas cortas, armas largas y artefactos explosivos”.

Coincide con ellos Eligio Rojas, quien tiene doce años trabajando como periodista de sucesos, al expresar que ha detectado la consolidación de las bandas delictivas organizadas. “Tienen todo para delinquir, tienen armas, tienen una organización con su jerarquía, tienen territorios indicados para la venta de droga o extorsión y tienen presuntamente funcionarios policiales que les ayudan a hacer ese trabajo”, especifica el

reportero. “Cuando tienes una organización consolidada con esas características, te puedes dar el lujo de defender tu territorio y defenderlo con sangre”, fulmina.

El padre Moreno no descarta tampoco el vínculo entre delincuentes e instituciones oficiales y grupos comunales: “Hay complicidad entre la política de las comunidades, es decir, de los consejos comunales con la delincuencia. Éstas ya están infiltradas y dominadas por los malandros, que a su vez están conectados con instancias oficiales y, a través de ellas, con pranes”, refiere el investigador.

Sobre ello, en el informe de delito organizado se esboza la apreciación de habitantes de sectores populares sobre los denominados *colectivos*: “Ellos los identifican directamente con las bandas criminales y el reclutamiento de jóvenes para actividades delictivas”.

2. Factores que originan

2.1. Factores estructurales

El hecho de que la violencia se haya instaurado en lo más profundo de la sociedad venezolana producto de una pérdida de valores y una ruptura de los controles sociales, crea un escenario idílico para la comisión de homicidios y otros delitos de acuerdo con la opinión de los expertos consultados. Son una serie de situaciones críticas que se van alojando en la base de la estructura que sostiene a la sociedad y culminan con el resquebrajamiento de su tejido.

El debilitamiento de las instituciones primordiales como la familia, la escuela y la Iglesia han propiciado la actividad criminal en suelo venezolano según explica el diputado del Psuv, Earle Herrera. Coincide con él Narciso Buriel, funcionario del viceministerio de Seguridad Ciudadana, quien considera que el motivo fundamental de la comisión de homicidios es el **deterioro social producto de un proceso de transculturización de los modelos.**

Si bien el parlamentario reconoce la responsabilidad que tiene el Estado a través del gobierno en el orden y las leyes, opina que el irrespeto absoluto y generalizado de las normas por parte de la sociedad se convierte en la raíz del problema y tiene terribles consecuencias. “Son situaciones difíciles donde los valores parecen haber saltado por los aires” dice Herrera y Buriel lo refuerza al recordar que “cuando hay valores en el hogar, los valores se preservan donde estés sin importar el origen humilde que se tenga”.

Pero no necesariamente es una **pérdida de valores**, alerta Alejandro Moreno: es un cambio. “Estos delincuentes han desarrollado otro tipo de valor con respecto a la vida (...) es un valor dañino, horrible, que destruye la convivencia. Son valores de destrucción”, sentencia.

Luis Cedeño analiza el pensamiento del psicólogo y expresa que el tema de la familia, los sistemas regulatorios, la presencia femenina, y la ausencia de esa presencia en la vida de estas personas, es lo que hace que ellos le den poco valor a la vida, y la cosifiquen.

“Muchas veces el delincuente no habla de las personas que ha matado, sino que dice tengo *tantos* muñecos encima. Habla de muñecos para cosificar lo humano, y quitarle esa naturaleza humana haciéndole una cosa”, expresa.

2.1.1. Papel de la familia

Por su parte, la psicóloga Magally Huggins sostiene que hay un **aprendizaje de la violencia, que se ha ido transmitiendo a través de los procesos de socialización** y que ha logrado generar un ambiente de violencia que se ha expandido a través de todas sus formas de expresión.

Huggins ubica el hogar como la primera escuela de violencia. “El abuelo le pega a la abuela, el papá a la mamá, el hermano mayor a la novia, y el menor al perrito porque aún no tiene a quién. Allí se aprende a usar la violencia como expresión de poder”, ejemplifica la también criminóloga.

Estas construcciones sociales que se generan en casa son replicadas al salir a la

calle, según explica la académica. “Se aprende que es socialmente aceptado resolver los conflictos de una manera violenta”, expresa y resalta que en la Venezuela de hoy se enseña antes a resolver los conflictos por medio de la violencia, que a través del diálogo, de los acuerdos o de las negociaciones. El mejor ejemplo, dice Huggins, es cuando un padre le dice a su hijo “si te dan, tú tienes que dar más duro”.

Alejandro Moreno complementa la idea cuando expresa que es muy fácil que los niños que se crían en hogares la violencia es cotidiana y viven en comunidades donde esto se replica guíen su vida en esa misma línea de conducta.

Esto saca a relucir la responsabilidad que tienen los padres en la labor de encaminar a los más pequeños hacia el trabajo y los estudios. Moreno hace énfasis en el aspecto del **abandono y la carencia de la familia** dentro de los casos de homicidas violentos que estudia y expone: “En todos los casos la madre falla por ausencia, por alejamiento, por abandono, por violencia, por alcahuetear al hijo” y esto aunado con una figura paterna insignificante o con presencia negativa, impulsa a los jóvenes a buscar una familia fuera, los obliga a alejarse.

Este fenómeno está asociado también el **embarazo precoz** de acuerdo con el criminólogo Fermín Mármol. “Eso genera una paternidad irresponsable que muchas veces hace que los niños crezcan desprolijos de amor, desconociendo a su padre, marcados por abandono y el maltrato, lo que hace que terminen desertando de la escuela y buscando otra familia en la vida callejera”, expresa.

En la calle, estos jóvenes se encuentran con **el pran como figura ejemplarizante** según relata Buriel. Pero el criminólogo Javier Gorriño habla de que ya el delincuente es el más admirado en cualquier escala del barrio, no solo para los que se han desviado. Dice Gorriño que los lujos y el dinero que ostentan los hace un modelo a seguir por todos los niños.

2.1.2. Mito sobre la pobreza

Comúnmente se asocia este deterioro social y esta expansión de la violencia con la pobreza. Roberto Briceño León busca reorientar esa creencia al explicar que si bien existe

un vínculo no es con la pobreza per se sino con **el proceso de empobrecimiento**, al romper con las esperanzas de mejor vida de la juventud. También subraya como factor **las desigualdades** que generan conflicto entre clases.

Los países más pobres del continente, como Haití, Bolivia o Guatemala, y los estados con menor índice de desarrollo de Venezuela, como Apure, Amazonas y Delta Amacuro, no son precisamente las que tienen cifras más altas de homicidios, destaca el sociólogo en el libro "Morir en Caracas". En contraparte, señala que las ciudades donde se presentan mayor desigualdad tanto en Brasil como en Venezuela sí poseen índices de violencia alarmantes.

"El camino de la violencia delincual se les abre (a los jóvenes) como una alternativa, pues estiman que no tienen poco o nada que perder, en cambio pueden tener algo que ganar, aunque sea como disfrute transitorio" concluye Briceño León.

En el caso venezolano, el padre Alejandro Moreno consiguió que en la inmensa mayoría de los delincuentes violentos cuyas historias de vida expone en "Y salimos a matar gente", no atravesaba verdaderos problemas de pobreza crítica. El profesor destaca que casi todos buscaban a través del crimen la satisfacción del deseo de poseer lo que tienen "los ricos", para así adquirir relevancia, reconocimiento y protagonismo. Es un asunto de poder y de alcanzar estatus a través de la posesión. Su identidad se construye desde allí

El delincuente caraqueño no mata porque tiene hambre, explica Moreno, pero ciertamente el ambiente de pobreza en el que nace se transforma en un caldo de cultivo para que potencien otros factores que los incentiven a emprender una vida de violencia delincual.

"La pobreza de origen cierra la posibilidad de acceder por medios lícitos a la adquisición de bienes suntuarios, no de primera necesidad, que además de ofrecer el disfrute de determinado placer, son signos de estatus, de éxito", apunta en la investigación.

Para Jenifer Torres, funcionaria de la división de homicidios del Cicpc, **la situación económica** y la crisis que enfrenta el país es el factor más importante en el aumento de

los crímenes: “Antes cualquier joven pedía trabajo en una construcción y pronto se lo otorgaban, ahora no es así por lo que se vuelve más propenso a delinquir”, explica.

2.1.3. Papel del Estado

Una de las razones por las cuales la sociedad ha tomado la violencia como forma para la solución de sus conflictos es que las vías institucionales para hacerlo fallan. Eso dice Briceño León y aclara que “sin una presencia importante del Estado y sin las formas tradicionales de autoridad y mediación, la situación de indefensión de las personas es demasiado grande”.

De acuerdo con su percepción, no existen formas viables, mecanismos sociales de resolver conflictos menores y mucho menos hay confianza en mecanismos institucionales para resolver los mayores. Esto no es otra cosa que uno de los aspectos que la impunidad genera dentro del tejido social y que se traduce en una respuesta violenta, a tomarse la justicia por sus manos.

2.2. Factores que fomentan el incremento de homicidio

2.2.1. Impunidad

El reconocimiento implícito a la impunidad se evidencia en las palabras que rescata la psicóloga social y criminóloga Magally Huggins de una madre fuera de la morgue que dice “yo sé que aquí no va haber justicia para mi hijo, pero el que está allá arriba hace justicia para todos”. Esa persona está hablando de la impunidad y la está reconociendo sin saberlo, explica Huggins.

Este es un común denominador referido por casi todos los expertos como factor que propicia el aumento de los homicidios en Venezuela, entendiéndose como la falta de castigo de la violencia criminal y homicida.

En 1998 se registraron en Venezuela 4550 casos de homicidio y en relación a ellos

se generaron 5017 detenciones. Es decir, había más sospechosos que casos a estudiar. Justo en ese momento, la cifra de asesinatos comenzó a subir y la de detenciones a bajar.

De acuerdo con lo comentado por Alejandro Moreno este fenómeno no se detiene: “En 1998 teníamos más detenidos por crimen, que delitos cometidos y esto ocurría porque en uno solo podía haber involucradas varias personas. Al año siguiente teníamos 19% de impunidad y ahora estamos por 91%”, relata el salesiano. Especifica el sociólogo Luis Cedeño que en el 98 por cada 100 delitos se podían detener hasta 110 personas, pero hoy en día este número ha disminuido a 7 u 8 sospechosos. Según Moreno, esto implica una desaparición del castigo y control casi en su totalidad.

En marzo de 2015 se denunció que según el informe anual del Ministerio Público en Delitos Comunes señala que durante el 2014 se registraron 351. 321 casos, de los cuales fueron a juicio 5.426, es decir, hubo un 98,45% de impunidad.

El criminólogo Javier Gorriño refiere que entre los años 70 y 80 el nivel de casos esclarecidos por la división contra homicidio del cuerpo técnico de policía judicial en aquel entonces superaba siempre el 90%, oscilaba entre 95%. Ahora, ciertamente la cantidad de casos es mucho mayor, pero la situación se ha invertido, ese es el porcentaje de impunidad.

Advierte el criminólogo que este fenómeno propicia a la reincidencia en el delito. “Si tu cometes un crimen y no eres sancionado no tienes nada que te frene y vas a continuar cometiéndolo”, explica.

Para ilustrar el fenómeno Gorriño apela a la historia criminológica de Elicar que data de la década de los ochenta: Elicar era famoso porque tenía 8 homicidios y era buscado por toda la policía. Un martes de carnaval, jugando con agua, la Policía Metropolitana lo detiene, pasa por la división de inteligencia y luego lo trasladan.

“Era un caso extraordinario ver a un delincuente que tuviera esa cantidad de homicidios, porque normalmente eran capturados y llevados a centros penitenciarios cuando cometían el primero o el segundo. Hoy día es casi normal que al capturar un delincuente, tengan 6, 8 y hasta 10 homicidios, eso te habla del grado de impunidad”,

agrega el exfuncionario del Cuerpo Técnico de Policía Judicial.

“Hay homicidas que frente a los altísimos niveles de impunidad, no solamente matan una vez sino que matan 2, 5, 10 veces, el brazo corto de la ley nunca los llega a atrapar y eso hace que tengamos asesinos muy prolíficos, hombres con hasta 50 homicidios a cuentas”, dice al respecto Luis Cedeño, sociólogo y director de la ONG Paz Activa.

En cualquier otro país estos delincuentes serían considerados asesinos en serie. “El tema está en que frente a los altísimos niveles de impunidad que presenta el Estado venezolano, estas personas tienen la oportunidad de matar muchas veces. Eso constituye y refuerza el valor principal dentro del mundo criminal que es el respeto”, agrega.

“La impunidad le hace propaganda al delito y publicidad al delincuente” es una cita de Eduardo Galeano que el criminólogo Fermín Mármol rescata para alertar sobre los niveles equívocos de la institucionalidad venezolana. “Si de cada 100 solo pagan 6, el mensaje es que el delito como oficio y como profesión, es muy rentable y de poco riesgo”, explica.

Cedeño afirma que cuando la impunidad se establece como una condición, el Estado le comunica al delincuente que sus acciones no tienen ningún tipo de sanción y se convierte en otro de los factores que fomentan que el criminal ejerza la violencia homicida. “Hay cierta gratuidad en ejercerla, no tiene ningún costo. El costo significaría la sanción pero como ésta no existe, entonces el costo es bajo”, expresa.

La consecuencia inmediata de la disminución de las detenciones por homicidio es una reducción inmediata del costo por delinquir, pues disminuye la probabilidad de que se aplique una sanción. Por lo tanto, los beneficios que produce el asesinato, bien sea materiales, vinculados al robo o a cualquier otro beneficio económico, o el beneficio psicológico de la venganza o el prestigio y los privilegios culturales o sexuales que otorga el poder territorial al delincuente, superan ampliamente los costos en el cálculo del homicida referido por Becker, en su obra “Crimen y castigo: un acercamiento económico”.

Los familiares de las víctimas, que sufren de primera mano los efectos de la impunidad, han contado que las respuestas de los funcionarios cuando les piden que

profundicen sus investigaciones y apliquen más técnicas criminalísticas más sofisticadas ha sido hasta burlesca: “Usted como que ve mucha televisión, esto no es CSI”, reseña el artículo de Roberto Briceño León, Alberto Camardiel y Olga Ávila, “La impunidad como causa de la violencia en Venezuela”.

2.2.2. Crisis institucional

Pero la aparición de esos niveles de impunidad es el reflejo de problemas más serios en el ámbito de las instituciones que conforman el sistema integrado de seguridad ciudadana. Una fuerte debilidad en su desempeño es, para Roberto Briceño León, uno de los principales causales para que se dispare la cifra de homicidios. El criminólogo Fermín Mármol comparte su tesis.

La explicación a este fenómeno puede encontrarse de acuerdo a Briceño León, Camardiel y Ávila, en la reforma y entrada en vigencia del nuevo sistema procesal que derogó el antiguo Código de Enjuiciamiento Criminal en 1998 e instauró el nuevo Código Orgánico Procesal Penal que se oficializó en 2005 luego de varios años de revisión. Este tiene como tema polémico el paso de un sistema inquisitorio a un sistema acusatorio que permite el juicio en libertad.

Además de esta explicación, ofrecen la de la posibilidad de que otra dimensión aún mayor esté involucrada: la decisión política del gobierno nacional de no actuar contra el delito. En teoría, el gobierno de Chávez consideraba más importante atacar las causas del delito, que se había entendido como un producto exclusivo de las condiciones de pobreza y exclusión en los gobiernos anteriores, que la represión de los mismos. Además estas acciones represivas representaban un costo político importante cuya aplicación podría mermar la simpatía y apoyo al presidente de la República y su Gobierno.

Este mismo artículo revela que al disminuir de una manera tan radical las detenciones se hizo culturalmente más evidente la impunidad ante las personas y los potenciales delincuentes, y la fuerza expresiva del castigo se perdió. Las detenciones, no garantizan justicia ni castigo, su desaparición en cambio, proclama y afirma la injusticia.

Como anomia Emile Durkheim define la situación cuando no hay consenso con las normas o éstas no se hacen cumplir. Esta es la situación social que hemos descrito en Venezuela, donde efectivamente hay normas en la sociedad, pues existen y se modifican un marco legal ajustado a la realidad, pero no se hacen cumplir.

Así se explica que el castigo es necesario en las sociedades porque cumple unas funciones reguladoras. El castigo es una de las prácticas universales en la vida social, sus razones y modalidades han variado en el tiempo pero existe como una manera por la cual el hombre expresa su repudio a una determinada acción y refuerza, al mismo tiempo, conductas y valores que considera apropiadas.

De manera global se puede decir que el castigo cumple en la sociedad tres funciones: una función expresiva, indicando cuáles son los valores positivos deseables de una manera invertida, condenando los indeseables; una función de retaliación, como una respuesta de reciprocidad negativa, como lo sugería la ley del Talión; o una tercera función disuasiva, más comúnmente atribuida, con la presunción de que la amenaza del castigo debería disuadir al individuo potencialmente infractor de cometer el delito mediante la evaluación racional que hace la persona entre los placeres o sufrimientos que devendrían de emprender tal acción.

Estas tres funciones son generales en los distintos comportamientos sociales, sin embargo como forma generalizada de castigo en la sociedad, explica Michel Foucault, se encuentra la privación de libertad del individuo y la forma más extrema que ha sido la pena de muerte. Tomando en cuenta esto se agrega otra función: la de incapacitación. El castigo en forma de cárcel y en su forma extrema impide que el transgresor siga delinquiriendo.

En los casos de homicidios en Venezuela, el daño que se les puede dar como castigo, legal a los asesinos son unos años de reclusión en un centro penitenciario. Y para que exista castigo Roberto Briceño León identifica las cinco condiciones que deben cumplirse para su aplicación:

1. Que se identifique al victimario
2. Que se detenga para llevarlo a tribunales
3. Que se le procese, es decir, que se le acuse y realice el juicio

4. Que se determine que es culpable y se le condene
5. Que se le haga cumplir la pena de encarcelamiento por los años a los cuales haya sido condenado

Si bien el proceso de castigo de la justicia penal se centra en los tres últimos pasos, los primeros dos son esenciales para que pueda ocurrir el juicio, la condena y la aplicación de la pena.

Jennifer Torres, funcionaria de la división de homicidios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas declara que ese organismo cumple cabalmente con sus labores de investigación, pero que el sistema judicial sí presenta fallas al momento de procesar y condenar a los presuntos implicados.

Son comunes los casos de retardo procesal, e imputaciones que no llegan a sanción, o sancionados que no llegan a las cárceles y centros penitenciarios hacinados que no cumplen su función. Todo esto se convierte en una espiral de impunidad en la que las partes de un sistema no están cumpliendo su función. Cuando se tiene una epidemia de homicidios se vuelve mucho más difícil la investigación de cada caso, la detención de los responsables y el procedimiento penal.

Este tema está contemplado en dos de los siete vértices de la Gran Misión a Toda Vida Venezuela promulgada en 2012 en la que se tiene como objetivo tanto la modernización del sistema penitenciario como la transformación del Sistema de Justicia Penal y la creación de mecanismos alternativos para la resolución de conflictos.

En las historias de vida de violentos homicidas recabadas por el padre Alejandro Moreno hay evidencias de lo que ocurre en el sistema judicial venezolano. Uno de los criminales llamado Alberto es condenado a 23 años de cárcel pero nunca habla de haber sido juzgado y esto sucede en casi todos los casos. “Algunos hablan de que los llevaron a tribunales pero no algún tipo de proceso ni de enjuiciamiento. Lo mismo sucede cuando son trasladados de una cárcel a otra o cuando son liberados, parece que la información la reciben de pronto. Los procesados al parecer nunca son informados de cómo van sus asuntos con la justicia”, dice el texto.

En cambio, en una historia de vida de un delincuente ya mayor llamado José, sí

habla de que en cada delito descubierto, siempre lo juzgaron y puede hasta describir de alguna manera el proceso en su contra. En su historia aparecen tribunales que dictan sentencias, por ejemplo, cosa que en las más actuales no.

De acuerdo con Moreno, la historia de José despliega lo que podría considerarse toda una historia de deterioro del sistema completo de seguridad, incluyendo justicia, cárceles, policías y demás. Vive todavía la época buena de ciertos centros de reclusión y la inhumana situación de los últimos. Además se evidencia como en los centros de reclusión no hay ninguna distinción entre las distintas posibles categorías de procesados.

La consecuencia es que los argumentos de unos, la confusión conceptual de otros y de una dosis generalizada de ineficiencia en todo, produjo esa caída dramática de las detenciones y condenas, manteniendo un incremento sostenido de homicidios.

Hay una brecha entre la oferta y la demanda en cuanto a los servicios de justicia explica Luis Cedeño. Los servicios de justicia son pocos y no han crecido con la curva de criminalidad, “En un momento estábamos bien, inclusive había un pequeño espacio ahí de sobreoferta de tribunales, policías...pero llegó un momento en que ya empezó a abrir la brecha gigantesca entre lo que ofrece el Estado como seguridad y justicia y la realidad que se les fue de las manos, esta brecha es la que hace que un juez tenga dos mil causas para resolver en un año. Imposible ¿Cómo puedes resolver dos mil causas en un año?”.

Refiere que el Estado actualmente está ofreciendo solo una cantidad mínima de jueces y policías a un sistema de justicia que no está preparado y es imposible que responda porque la brecha entre servicios y demanda es gigantesca. “Se invierte el 1% del presupuesto nacional al tema de seguridad ciudadana, si inviertes el 1% no esperes grandes resultados. Los países que les interesa esto están alrededor del 20%.”

Las razones de que la impunidad exista en el sistema judicial venezolano son amplias pero es un hecho el que la falta de castigo ha alcanzado un nivel que tiene consecuencias sociales de dar un mensaje permisivo a quienes delinquen. Mármol García coincide en que la impunidad generó invitación a delinquir, puesto que es el reflejo de unas instituciones que perdieron su independencia y la meritocracia. “Instituciones cuyas banderas son la lealtad a un proyecto político y no la justicia. Unas instituciones que no recibieron el apoyo financiero, me refiero a las instituciones del sistema integrado de

seguridad ciudadana y esto, definitivamente, generó el gran problema que tenemos de crimen y violencia en el país”, resalta.

Por su parte el diputado a la asamblea por el Psuv, Earle Herrera, cree que para tratar la impunidad se debe profundizar en la reforma del poder judicial y en las mismas leyes que tienen que ver con el combate del delito. También destaca que los cambios que se han hecho desde un punto de vista humanista del delito, deben ser revisados. Para el diputado es obvia la lasitud que presenta el sistema penitenciario y este es un punto que requiere revisión. “Mientras no se revisen estos aspecto estamos arando en el mar, porque eso de que metan fusiles, de que tengan discotecas, de que ir a la cárcel es como ir a una fiesta, realmente conspira contra la sanción y el castigo que se debe aplicar a la delincuencia”, sentencia. Asimismo afirma que no solo se deben tratar las raíces estructurales del problema sino que hay que combatir la situación actual.

Según su percepción continúan las fallas del poder judicial que se deben combatir. “Yo creo que la corrupción sigue presente en muchos niveles de la justicia venezolanas y se debe combatir. Creo también que aunque muchos camaradas me digan que estamos en socialismo, ciertamente aquí tenemos demasiadas expresiones de lo que es realmente el poder económico frente a la justicia, hay unos que se la aplica, hay otros que no se le aplica y eso hay que cambiarlo de raíz”, declara el diputado.

Este elemento de impunidad, que tiene que ver con el Estado, también estimula y propicia la violencia según explica la psicóloga social investigadora de la UCV Magally Huggins. Ella pone como ejemplo el caso de la jueza Afiuni, donde a su parecer se evidenció el hecho de que los poderes no tuviesen diferenciación entre ellos. “Que solamente una persona, puede decir, ‘me le condenan a 30 años’ explica que el Estado no tiene institucionalidad, pues el Presidente no debería hacer eso, ya que él no es la institución que le corresponde la justicia”, expresa Huggins.

“Si nadie hace el esfuerzo por hacer una política pública que realmente cumpla la ley, entonces la impunidad manda”, afirma Huggins y destaca que también hay importantes cifras de impunidad en los delitos de cuello blanco, como la corrupción.

Como dice Huggins, no es que el miedo a ser juzgado hace que la persona no

delinca. No es tan sencillo, pero el saber que hay una institucionalidad que funciona, introduce límites en el ejercicio de la violencia. “Por eso las mujeres hemos estado durante 300 años luchando por nuestros derechos, porque si no existe la norma, no existe la sanción, no existe el delito”, sintetiza la investigadora.

También destaca el papel de los medios de comunicación social y la opinión pública con respecto al tema, diciendo que la manera como se habla de esto puede lograr que no se produzca ese fenómeno de asustar a la población e impartir el miedo, sino de reconocer el dolor del otro y el derecho a exigir, el derecho a que se haga justicia y no esperar a la justicia divina, como ha visto, dicen las mujeres en la morgue.

2.2.3. Discurso

“El discurso de la violencia nos está haciendo cada vez más violentos y no todos estamos en la condición debida para entender y superar ese discurso”

Para Maggally Huggins, psicóloga social del Centro de Estudios para el Desarrollo, un elemento que ha afectado mucho la construcción del sujeto venezolano es el discurso violento por parte de los gobernantes. “Hay una relación entre pensamiento y discurso. Hay una relación entre los modelos, así como los padres son modelos, los altos cargos del poder son modelos, los maestros también lo son. Es decir los modelos entran en el proceso de socialización”, explica.

Sobre la probabilidad de repetir estos modelos, la psicóloga social refiere que es muy alta: “basta con escuchar, basta con oír, basta con ver, porque así se da la socialización y el aprendizaje del modelo”. El hecho de que hoy día los mensajes de los niveles superiores del gobierno se impongan dentro del modelo de violencia o que le dan un valor simbólico a la violencia, se convierte en un caldo de cultivo que empeora la situación, en su opinión.

“Si a mí me dicen que el poder viene ensamblado en una figura que grita, que humilla, que tiene el poder hasta para decirle a otro que se ´muera´, voy a considerar que es una forma válida de ejercer el poder”, agrega la también criminóloga y explica que puede auspiciar a cada uno en su nivel ejerza su “micropoder” de manera violenta dentro

de sus espacios.

La omisión de los paliativos y valores para contrarrestar este efecto dentro del discurso gubernamental creó para Fermín Mármol una carencia con consecuencias graves. “Chávez no le dedicó suficientes minutos, horas o días para hablar de seguridad. Tampoco se los dedicó a reconocer a bandas criminales, ni a generar buenas costumbres para impulsar los valores ciudadanos, o para rescatar el imperio de la ley y la justicia”, expresa y agrega que el actual presidente Maduro tampoco lo ha posicionado como un tema prioritario.

Sin embargo, el periodista Javier Ignacio Mayorca, que lleva más de 20 años en la cobertura de sucesos, sí reconoce que el actual mandatario tocó el tema al inicio de su período presidencial pero lo hizo en su opinión de manera desinformada y con fines propagandísticos.

Asimismo, Mármol resalta que en los últimos 16 años el gobierno se ha manejado con un discurso ambivalente que confunde a la población. “Discursos ambiguos, discursos contradictorios. Por ejemplo, hablan del desarme, pero se autodenominan revolución armada o que los mismos funcionarios del gobierno dicen que colectivos armados son guardianes del proyecto político”, reseña.

El periodista Javier Ignacio Mayorca, coincide con Mármol García: “No hay coherencia en el discurso. Por un lado se exaltan los golpes de Estado, por otro se le dice a los colectivos ‘candelita que se prenda, candelita que se apaga’, más allá se rasgan las vestiduras diciendo que aplican un plan de desarme. Esto es una inconsistencia total”.

En opinión del reportero, el gobierno, desde su más alto liderazgo, debería apuntar su discurso hacia la modificación de conductas “de manera racional”, como lo han hecho otros países que han superado estas situaciones. Para ello considera que debe ponerse el tema en el tapete de a discusión pública de manera permanente. “Tienes que desmenuzar los datos, procesarlos, divulgarlos, para que esto sea la comidilla de todos, porque cuando esto ocurre la gente se va incorporando, modificando sus conductas e incluyéndose en un sentido positivo para aportar a la solución del problema”, fulmina Mayorca.

2.2.4. Medios de Comunicación

Generalmente se ha atribuido a la transmisión de actos violentos referidos por medios de comunicación una parte de culpa en la presencia de la violencia directa que tienen las sociedades, bien sea por el aspecto modelador que estos cumplen o por considerarse la oferta de contenidos que tienen muy violenta. En torno a esto hay un debate extenso que Olga Ávila y Roberto Briceño León, consideraron en el artículo “Percepciones y realidad de la violencia en televisión” en el que introducen con una pregunta ¿Son responsables los medios de comunicación de la violencia que vivimos a diario? o como se preguntó Laura Antillano si los medios de comunicación son ¿Origen o espejo de la violencia?

Numerosas corrientes han estudiado esto desde diversos enfoques, tratando de probar un fenómeno de causalidad directa que aún no se consigue. Sí, en algunos casos la exposición exagerada y constante a contenidos en extremo violentos genera conductas violentas, pero no en todos. La multidimensionalidad y complejidad de las expresiones de violencia que vivimos socialmente en Caracas prueba que no es algo tan sencillo de afirmar. Como explican Ávila y Briceño León en su estudio: “De manera apresurada se suele afirmar que la influencia de los medios en la sociedad se expresa en la tendencia a los actos y conductas violentas de la población, pero este tipo de aseveraciones también tiende a ignorar la complejidad de la realidad social y la individualidad y personalidad de cada ser humano”.

Al respecto el criminólogo Javier Gorriño declara que cuando se trata de explicar por qué se convierte alguien en delincuente aparece esta tesis, que tiene muchos detractores, y es que los medios de comunicación crean delincuentes. Hace referencia a un texto del criminólogo Juan Manuel Mayorca llamado “Mitos criminológicos” en el que uno de los estudios incluido se cuestiona si los medios crean delincuentes. “El autor fue a los retenes, a entrevistar a menores que habían cometido los peores crímenes y se dio cuenta que ninguno de los muchachos veía televisión y mucho menos leía prensa. Más bien los que veían más televisión eran los que estaban en las escuelas”, destaca.

¿Cómo tú puedes decir que los medios de comunicación, la televisión y los libros

crean delincuentes, cuando los asesinos que sí lo son, porque están detenidos; nunca habían visto televisión? se pregunta y concluye mientras refuta la tesis establecida.

Muchas veces, jóvenes bien criados se deslizan hacia la delincuencia inducidos por otros delincuentes, dice el periodista de sucesos Eligio Rojas. En su opinión, se crea una distorsión en ellos por falta de guía que no logra ubicar de dónde proviene pero resalta a quienes dicen que es la televisión.

Al respecto, la psicóloga social Magally Huggings, comenta que llegó a pensar que el efecto de la presencia de la violencia en los medios había de alguna manera naturalizado la muerte por violencia, pero su experiencia le probó lo contrario: “Eso no se naturaliza, porque el duelo que produce la muerte por violencia es muy intenso, porque la gente queda afectada, queda con miedo, no es natural”.

Aunque ella sí reconoce un efecto condicionante de los medios en la cultura social, como coinciden otros autores, y ve en ellos una opción para inculcar en las personas repudio hacia el fenómeno y exigencias políticas. “El derecho a la información no se puede quebrantar, lo que hay es que saber cómo decirle a la gente este es nuestro problema. Los que tenemos que exigir respuesta somos nosotros porque es ese miedo el que nos tiene encerrados, es ese miedo el que no nos deja salir. Hay que aprender a ver cómo se habla de esto en un medio de comunicación de tal manera que no se produzca ese fenómeno de asustar sino de reconocer el dolor del otro y el derecho a exigir”, reflexiona.

La creencia de que las personas replican la violencia que ven en los medios no se acerca a la realidad, según Javier Ignacio Mayorca, periodista de sucesos. Él hace referencia a la encuesta nacional de victimización de 2009 realizada por la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (Unes) donde se reseña que la gente conoce la violencia no porque la ven en los medios sino porque han sido víctimas de violencia y la tienen al lado de su casa. El reportero considera que en Venezuela se ha avanzado en el tema del tratamiento de la violencia a través de los medios gracias a la colegiación obligatoria y a los estudios universitarios que garantizan un tratamiento profesional de la información.

Mayorca cree que hay una noción equivocada sobre los efectos que tienen los

medios masivos dentro de la sociedad, entre otras cosas porque no se investiga. “Quienes hemos estudiado el tema de la comunicación pública, cuya característica esencial es la segmentación de públicos, sabemos que nadie recibe el mensaje de la misma manera”, explica.

A diferencia de Huggins, Mayorca no es nada optimista en cuanto a que los medios de comunicación puedan ser impulsores de justicia. “Toda esta noción del periodismo como actividad que busca un mejoramiento de las condiciones sociales acá en Venezuela se cae”, considera el profesional de la comunicación. Esto lo atribuye a múltiples factores dentro de los que destaca los escasos niveles de rectificación del ejecutivo sobre la base de la información periodística y las pocas lecciones que se lleva el ciudadano de la información que lee “Puede escandalizarse o afectarse sentimentalmente por algunos casos, pero realmente extrae pocas lecciones”, dice.

“Todos los días escucho en la morgue esta expresión ‘yo leí esto en la prensa y nunca pensé que me podía ocurrir’, lo que intenta decir, en definitiva, que la lección no fue aprendida y como no aprenden, tarde o temprano pasan al plano de las víctimas o de los deudos”, expresa. En su opinión lo ideal sería que las personas desarrollen un valor, que intenten ser precavidos, pero “en el grueso de la audiencia no hay un mayor aprendizaje”.

En contraparte, para el diputado a la Asamblea Nacional por el Psuv, Earle Herrera, quien también es periodista, afirma que los medios de comunicación social sí juegan un papel negativo importante en el tema de la violencia homicida porque impulsan a la pérdida de valores sociales y a la exaltación de la violencia.

Luego de escribir un libro titulado “Caracas 9 mm” en la década de los noventa donde recogía crónicas y testimonios de hechos violentos de la época, Herrera considera que la situación de violencia se ha mantenido igual, que no ha habido ese crecimiento que se señala, pero que el delito ha pasado a formar parte de la política editorial de los medios privados en Venezuela.

Prácticas como el sensacionalismo y el amarillismo se han puesto al servicio de la polarización existente, dice el parlamentario, y agrega que estas formas de cobertura aumentan lo que llaman los especialistas la percepción de inseguridad. Asimismo aclara

que efectivamente sí existe una realidad preocupante pero que los medios los exageran peligrosamente porque convierten al delincuente en una especie de héroe. “Antes el delito estaba relegado a la última página en el caso de los periódicos, ahora saltó a la primera página”, resalta.

Pone como ejemplo la primera plana del diario El Nacional llena de cadáveres que le generó serios problemas legales: “Una página completa de una foto de la morgue de la ciudad de Caracas e igualmente cualquier crimen horrendo, eso lo tienen sin cuidado, porque son informaciones de primera página. Y el tratamiento que se les da desde ese punto de vista es irresponsable. No quiere decir que no exista una realidad pero que los medios la exageran, la explotan políticamente y con eso no se ayuda de ninguna manera a combatir el delito”, afirma.

El profesional de la información dice estar convencido de que algunos de los que fundaron la comunicología en el país y estudiaron mucho los efectos de los medios, sobre todo en cuestiones del delito y del tratamiento de estos problemas conductuales, desdican de sus propios libros producto de la polarización y alegan que los medios no tienen esos efectos que se le señalan en la criminalidad. Para Herrera, los medios tienen efecto en todo. “No hay palabra inocente, no hay mensaje inocente y, obviamente, cuando tú entrevistas a un *pran* y lo sacas, como lo hemos podido ver, con una ametralladora y un whiskey... estás vendiendo una imagen.”

Pone como ejemplo un estudio hecho en México, en Tijuana, una encuesta cuyos resultados, considera, son realmente terribles. Le preguntaban a las muchachas adolescentes de bachillerato que cuales serían sus deseos para el mañana y un alto porcentaje dijo desear ser pareja de un capo de la droga. Porque ese varón de la droga que le venden lo que llaman las narconovelas, es el que le va a garantizar viajes, modelaje, avioneta y conocer todo el mundo.

De esta manera, cree que los delincuentes son colocados por los medios de comunicación como unos héroes. En el caso venezolano, cree está ocurriendo con los “famosos” *pranes*. “El gobierno los llama líderes negativos, pero la imagen que presentan los medios son líderes positivos y eso realmente se va metiendo en niveles subconscientes, de una manera preocupante que el Estado y las instituciones no le han prestado mucha atención”, agrega.

Herrera señala que esto se ve reflejado en la dinámica de interacción de los jóvenes que adoptan el lenguaje del *pran* y del criminal nato. “Cuando un joven dice que algo es bueno, que algo es chévere, dice que eso está criminal. Cuando dos jóvenes se encuentran en la calle ¿Qué se dicen? Háblame, así como se saludan los presidiarios... los privados de libertad”, indica el funcionario. Asevera además que es una conducta peligrosa que va más allá del gobierno.

2.3. Factores que facilitan

Los homicidios se concentran en los sectores populares de la ciudad, al este en el municipio Sucre, específicamente en Petare, y en el municipio Libertador. Las causas documentadas por los cuerpos de seguridad en su mayoría son calificadas como enfrentamientos entre bandas y ajustes de cuenta.

Los espacios públicos en mal estado, la poca iluminación, la urbanización espontánea, el congestionamiento vehicular y el déficit policial son también coadyuvantes para que se generen condiciones óptimas para el delito. Además de estas situaciones, existen factores de riesgo que hacen que los enfrentamientos sean más letales.

Se trata de la **presencia de armas de fuego, la ingesta de alcohol y el tráfico y consumo de drogas ilícitas**. Sobre los dos primeros, Luis Cedeño tiene una apreciación: “Son dos factores de riesgo que cuando se manifiestan juntos, es decir, cuando hay armas de fuego y alcohol, existe una alta probabilidad de que ocurra un homicidio o lesiones”.

Es por ello que el sociólogo considera que de controlar la venta de licores fuera de horario o el expendio ilegal y la disposición de armas de fuego en la población civil, existiría una buena posibilidad de que el riesgo de homicidios disminuyera ya sea en un sector específico, en Caracas o cualquier otra ciudad.

2.3.1. Armas de fuego

“Y basta caminar por Caracas, con el oído un poco aguzado, para escuchar en relatos de la gente común la profusión de relatos con armas. Basta abrir las hojas de la prensa donde se relatan casos de agresión armada en discotecas o en la vía pública entre desconocidos por desentendimiento fútiles”

Esto afirma Verónica Zubillaga en el artículo publicado en 2012 “Violencia e Institucionalidad” sobre uno de los factores innegables que están identificados como facilitadores de la violencia homicida de la ciudad capital: la presencia de armas de fuego dispuestas a usarse.

Más del 90% de los homicidios en Caracas son perpetrados con armas de fuego de acuerdo con cifras oficiales. Sobre el resto de los casos, el criminólogo Fermín Mármol García reconoce el empleo de armas blancas, objetos contundentes “o hasta el mismo cuerpo humano utilizado para sofocar”.

El sociólogo y ex vicerrector de la Unes, Antonio González Plessmann, hace referencia a que éste se transforma en un factor situacional para la comisión de homicidios al afirmar que “nadie se convierte en asesino por tener una pistola, pero es más fácil que cometa un asesinato quién posea un arma que quien no la tiene”.

Asimismo, Verónica Zubillaga recoge testimonios de habitantes de la capital que aseguran haber presenciado enfrentamientos armados. De acuerdo con lo comentado por los vecinos de las barriadas más populares. Éstos se han hecho parte de la vida cotidiana. “Se escuchaban los impactos de balas o los comentarios ‘Pendiente que ahí viene con pistolas’ o ‘mataron a alguien, fuera de aquí’”, dice una mujer que vive en un barrio céntrico de la ciudad. Es por ello que hay quien considera que hay muchos caraqueños que viven con una zozobra diaria.

¿Cuántas armas hay?

En el informe Codesarme de la Comisión Presidencial para el Control de Armas y Desarme se reseña la investigación de Aaron Karp titulada “Excedentes de armas en

América del Sur”, donde aparece una estimación de los arsenales militares, el parque de armas policiales y los excedentes correspondientes en Venezuela. “Según esta investigación de 2011, las fuerzas militares nacionales poseen alrededor de 280.000 armas de fuego y las armas civiles fluctúan entre 1.600.000 y 4.100.000”, dice el informe. No se conocen datos oficiales al respecto.

Narciso Buriel admite que gran parte de estas armas salen de los organismos de seguridad y de las unidades militares. El general dice que en el país están repartidas muchas armas largas automáticas, que son de la Fuerzas Armadas y otras de Colombia: “Son eventos y situaciones que en ese caldo de cultivo van añadiendo. Hay muchas armas que están dentro del cuartel, muchas que se pierden, y muchas que se traen de nuestro vecino país”

Un funcionario del gobierno expresó en un reportaje realizado por Ronna Rísquez, que el 85% de las municiones implicadas en delitos son fabricadas por la Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares (Cavim) que, junto con la Dirección General de Armas y Explosivos (Daex), son los organismos del Estado encargados de importación, comercialización y distribución de armas y municiones dentro del país.

El otro porcentaje, según dice, corresponde a la existencia de un mercado negro de armas que ha facilitado la presencia de fusiles AR-15 (arma de fabricación estadounidense) que no son armas orgánicas de ninguna policía ni de la Fuerzas Armadas, y que tampoco son importadas por el Estado.

“Las conchas que más se recolectan después de enfrentamientos como el del viernes 5 de junio (2015) son de proyectiles 9 mm de Cavim. El 85% son de Cavim y el resto son Luger, FCC y de origen ruso. No hay Winchester”, detalló un detective en el mismo reportaje, quien agrega que las armas más utilizadas por estos grupos son AK-47, AR-15, subametralladoras Ingram, pistolas automáticas y granadas fragmentarias.

Para comprender la dimensión del problema de las armas en el país y en Caracas, se conviene estudiarlo a la par de otros países centroamericanos caracterizados por sus altos niveles de violencia y con la experiencia de conflictos bélicos recientes. Según una comparación realizada por Unicef en 2007, las armas están presentes en el 75% de los

homicidios en el Salvador y en el 47 % de los homicidios en Guatemala mientras que en Venezuela están presentes en el 89% de los casos. Actualmente, la cifra de Venezuela alcanza el 94%, según el Cicpc.

La difusión de armas ligeras entre la población de este continente creció de una manera impresionante en los últimos veinte años según data Roberto Briceño León en el artículo “La nueva violencia urbana”. El sociólogo explica que en algunos países latinos existe un libre mercado de armas de fuego, mientras que en otros hay mayores restricciones. Destaca que muchas de las armas que estuvieron en manos de la guerrilla pasaron a usuarios privados y luego a la delincuencia común. Otros proveedores de armamento reconocidos son los comerciantes de la droga quienes las distribuyen como parte de pagos y medio de defensa territorial. Incluso, el académico muestra que los ciudadanos también decidieron armarse para defender sus propiedades y sus familias.

Como explica Briceño León, en el plano internacional los mercados de las armas son complejos y se vinculan con una industria que tiene muchas ramificaciones en la sociedad. Países de Europa, muy estrictos con el porte de armas a sus ciudadanos, se niegan a imponer control a las exportaciones de pistolas y revólveres de sus industrias para otros países; suponiendo que las venden a empresas “serias”, pero son estas armas las que luego pasan al mercado negro de armas en el mundo. En sus fases finales, involucran a las policías o ejércitos locales quienes se convierten en los principales contrabandistas de armas.

Así lo indica el sociólogo, al final todo el mundo que quiere puede adquirir un arma para delinquir o defenderse, y, quien no puede comprarla, tal y como ocurre en Caracas, le es posible alquilarla por un fin de semana.

Esto hace que la violencia de América Latina y del mundo contemporáneo tenga una nueva singularidad, no es la existencia de más delitos ni de mayores conflictos interpersonales, sino la letalidad de dicha violencia. Así lo hace visible Briceño León citando a Zimring & Hawkin, cuando dice que no se trata de que la gente pelea más, sino que se mata más. Y esta letalidad está intrínsecamente relacionada con la posesión de armas de fuego capaces de asesinar mucho más fácilmente que las armas blancas.

En este artículo también señala que el arma, además de su función utilitaria, tiene

una función simbólica. Representa la masculinidad, el valor y la capacidad de defenderse y demostrar su hombría y su coraje entre los jóvenes. Es muy relevante señalar que cerca del 90% de las víctimas de homicidios son hombres. Según Briceño León, son los hombres quienes en la construcción cultural de su masculinidad les corresponde el rol de osados y valientes y donde la conducta de evitación del conflicto es identificada como un rasgo femenino que ningún hombre debiera imitar.

No se tienen estimaciones sistemáticas para Venezuela sobre disponibilidad de Armas de fuego, pero en una encuesta realizada a victimarios de homicidios y robos de 17 años promedio que aparece en estudio realizado por Luis Gerardo Gabaldón publicado en la compilación "Fin a la violencia de siglo XXI" se concluye que algunos infractores primarios, el 55% declaró haber tenido por primera vez un arma contando con 13 o menos años de edad y el 42% estimó fácil obtener un arma en menos de 3 días. Estos jóvenes también declararon como principal motivo de uso el uso instrumental sobre el uso expresivo en una relación de 5 a 1.

La consecuencia de la presencia de armas de fuego se ha sentido a nivel nacional, para Luis Cedeño, mientras que Caracas se ha caracterizado por ser siempre muy violenta, otras regiones del país no lo eran. "Nos preocupa que en un estudio que hizo la comisión para el desarme encontraron que mientras que en Caracas los homicidios por armas de fuego habían aumentado en un 30%, en otras regiones, ciudades o estados ha aumentado 150 o 200 %. Es porque, mientras que en otras ciudades los homicidios no eran tan altos, ahora se han ido equiparando con Caracas, llegando a un nivel en donde la disponibilidad de armas de fuego se ha hecho generalizada en el resto del país lo que ha hecho que en esos estados, lo que pasa es que en Caracas siempre se ha matado con armas de fuego y en las áreas rurales todavía había otras formas más rudimentaria, piedras, machetes, puño limpio. Pero a medida que las armas de fuego estuvieron disponibles aumentaron" expresa.

Asimismo, Javier Ignacio Mayorca explica que generalmente el homicidio en Venezuela es de hombres jóvenes armados contra hombres jóvenes a menudo desarmados y ambos con tendencia a residir o pertenecer a los estratos sociales más desposeídos. Comenta que en el caso de la utilización de muchas municiones en un homicidio, encuentra la explicación en un factor económico: "Usted usa muchas municiones porque la munición es barata, y la puede reponer con facilidad. Si la munición

fuera cara y de difícil acceso, usted la usa con mucho cuidado.”

La ciudad de Caracas presenta algunas características que, según Mármol García, favorecen el acceso a las armas de fuego. “Al tener el asiento principal de las instituciones de seguridad ciudadana en la ciudad hay mayor posibilidades de conseguir armamento y municiones”, refiere el criminólogo y agrega que se conoce la ocurrencia de un desvío de armas de fuego y municiones que previamente habían sido decomisadas, o de las que resultaron luego del cierre de policías como la metropolitana.

Tipos de arma

“Los delincuentes tienen todo tipos de armas. Hasta el segundo Gobierno de Rafael Caldera, en 1999, en las cárceles solo había chuzos y chopos. Quince años después hay armas largas, fusiles, granadas”, expresa Mármol.

También señala que la situación de los cuerpos de seguridad del Estado frente a grupos delictivos es de desventaja; pistolas 9 mm y escopetas calibre 12 frente a fusiles y granadas. Los policías tienen pistolas 9 mm y por cada diez efectivos una escopeta calibre 12. “Los comandos especiales sí tienen fusiles y granadas, pero no todos; y las bandas superan la cantidad de esas armas”, complementa el criminólogo.

Con la intención de contrarrestar esta letalidad por la presencia de armas en la población en 2013 se constituyó una Comisión Presidencial para el control de armas, municiones y desarme, que propuso un proyecto de ley en el cual se basaría un proyecto de desarme de la población. Luego de ser revisada, la Ley fue promulgada con aceptación total de la asamblea. Desde este momento se ha aplicado el Plan Desarme de manera intermitente.

Así declaró el diputado a la Asamblea Nacional por el Estado Lara, Eduardo Gómez Sigala, “la primera ley que abordó el tema de seguridad fue la Ley Desarme que se discutió en la comisión junto a varios sectores”. Presidida en su momento por el diputado Freddy Bernal, la comisión se reunió con los distintos órganos de seguridad, con las compañías de vigilancia y afectados. Fue un intento del que salió un proyecto de ley que se discutió y se aprobó.

Como explica el diputado, la implementación ha tenido más debilidades que la misma discusión. “Por una parte aclaramos que había que darle una prórroga a la gente del interior que quería normalizar su situación de porte de armas, porque era muy complicado venir con un arma a Caracas, se abrieron los espacios para la actualización pero, en todo caso, eso dejó algunos vacíos. Y, por otro lado, el tema de la implementación de la ley desarme no sentí que tuvo todo el entusiasmo inicial”, insiste. A su vez, resalta que el seguimiento a este proyecto debía estar acompañado de otras medidas, porque no considera razonable pedirle que entregue sus armas sin los incentivos, sin el manejo y sin la campaña, lo que puede crear la debilidad en la implementación que hoy tenemos.

En una entrevista anterior realizada en 2013, César Marín, vocero de Amnistía Internacional, comenta que los procesos de desarme se basan sobre la percepción o certeza de que hay un número de armas en la calle que es susceptible de recuperación por medio de un incentivo. Agrega que existen casos similares de canje voluntario que han tenido éxito en varios países del mundo como, Australia, Brasil y Sudáfrica. En esos países se ha realizado un esfuerzo colectivo. En el caso brasilero participó de gran manera la Iglesia y la entrega se hacía a organizaciones que inutilizaban el arma de una vez. Se necesita propiciar confianza al momento de la entrega para que sea efectivo, insiste.

Respecto a este plan, Mármol explica que es una medida que ha sido exitosa en el país vecino por lo que era lógico que lo trajeran. Sin embargo, alerta que cuando se implantó en Venezuela únicamente se le anunció al país la mitad del plan, el desarme voluntario: “La fase de desarme voluntario debió haber sido un plan de 3 años sostenidos para absorber un 4 o 5% de las armas ilegales en el país montado sobre una campaña de radio y televisión masiva, sostenida de valores ciudadanos, convivencia ciudadana y de fomento de paz que no se hizo”

El criminólogo dice que actualmente las personas no conocen dónde se puede llevar el arma de fuego. “Nadie sabe a dónde se puede llevar esa arma o dónde se puede hacer el canje por línea blanca o alimentos. Entonces presentan un decomiso de armas como si fueran entregas voluntarias, y ese plan en la teoría es muy bueno pero en la práctica no ha funcionado en el caso venezolano,” afirma.

Finalmente, reitera que no se habló de la segunda parte del plan que es el desarme forzoso. “¿Cuándo vamos a desarmar los colectivos armados y violentos, el frente bolivariano de liberación y sus fracciones en occidente, cuándo vamos a desarmar a los *pranes* que controlan el sistema penitenciario, cuándo vamos a desarmar a las megabandas criminales, que tenemos al menos seis en el país, con más de 100 integrantes cada una de ellas, cuándo vamos a desarmar a los pseudo-sindicatos de la construcción que tienen contra la pared a los constructores privados de país, ese plan desarme forzoso, cuándo lo vamos a hacer? Nunca lo anunciaron”, critica el experto.

Por su parte, el general Narciso Buriel afirma que se ha recogido una cantidad significativa de armas de la población por la vía del desarme pero que indiscutiblemente todavía hay armas en la calle. “Hay todavía muchos portes de armas, hay muchas armas con las cuales se actúa y no quedan reseñadas que actuó”, alerta. Esto lo atribuye a que cuando alguien dispara un arma, la acciona, y mata a alguien, no es detenido, por lo que no queda registrada el arma.

Para esto explica que se está desarrollando un sistema desde la dirección de armas y explosivos de la fuerza armada que busca sacar una partida de nacimiento de cada arma para determinar con un cartucho que arma la disparó. A esta medida se le dio una prórroga y las armas siguen afuera, permisadas, pero sin registro. Conforme a esto, Buriel declara que “el Estado, indiscutiblemente, debe ejercer el control de las armas. No puede alguien en la calle tener armas, la fuerzas armadas deben tener sus armas y los cuerpos de seguridad, más nadie”.

La Organización Mundial de la Salud el 63% de los homicidios que ocurren en el mundo son ocasionados por este tipo de armamento. Esta cifra es muy superior en América Latina donde supera al 80%.

Según Amnistía Internacional, en Venezuela se fabrican 30 millones de balas cada año. La violencia armada es su principal destino. Los jóvenes, sus principales víctimas.

La Consulta Nacional “Por una Convivencia Sin Armas” reveló que el 50,8% de la violencia asociada a armas de fuego la sufren hombres jóvenes menores a 28 años. El 63% de los victimarios también son de esta edad.

2.3.2. Alcohol y drogas

Si bien el principal factor de riesgo vinculado a la violencia homicida es la disponibilidad de armas de fuego, el consumo de drogas lícitas e ilícitas también influye de manera importante en la actuación de los delincuentes violentos.

El hecho de que sábados y domingos se duplique el promedio de homicidios de los primeros días de la semana muestra que el fenómeno está asociado a las celebraciones de los fines de semana en los barrios populares, según lo considera Roberto Briceño León en “La violencia en Venezuela”.

De hecho la presencia de licor en fiestas y reuniones se puede tornar muy peligrosa cuando se junta con el otro factor, el de las armas. Así lo explicaba Luis Cedeño al advertir que en los casos donde ambas se juntan las probabilidades de que se generen homicidios aumentan.

Y aunque podría ubicarse como causa, Briceño León aclara en su texto *Para comprender la violencia* que “el alcohol cumple un papel de facilitador de las conductas violentas, se convierte en un factor expresivo que, al reducir los controles morales impuestos por el consciente, facilita la expresión de deseos antes reprimidos”. La bebida se convierte entonces en un factor clave en los casos donde las restricciones morales internas han sido pocas y los temores de sanción externas muy bajas.

La sustancia, de acuerdo con lo expresado por Alfred McAlister en el informe “La violencia juvenil en las Américas”, también modifica el procesamiento de la información y los procesos evaluativos, reduciendo los umbrales, limitando la revisión de opciones o impidiendo el raciocinio. Esto lo hace un problema reconocido universalmente como factor vinculado a la violencia.

Existe además una asociación relevante entre víctimas mortales y la ingesta de alcohol. Briceño León lo refleja en “Buscando explicaciones a la violencia” donde reseña que en una revisión de gran cantidad de estudios que hicieron Parker y Ahuerhahn, encontraron que no había evidencia significativa de la asociación entre consumo de drogas y violencia, pero sí de su relación con el consumo de alcohol. El sociólogo recopiló las cifras de Cali, donde un 22% de las víctimas de homicidios habían consumido alcohol

para finales de los 90 y las de Caracas, para la misma fecha, donde los familiares de las víctimas llegadas a la morgue declararon que había existido consumo de alcohol en un 37% entre víctimas y victimarios.

Por ser el alcohol socialmente aceptado tiende a disminuirse su importancia dentro de los conflictos en comunidades. Así lo denuncia Magally Huggins, al asegurar que las drogas legales no siempre son estudiadas y analizadas desde su verdadera importancia dentro de la producción de la violencia. Suele dársele mayor visibilidad a las drogas ilegales.

Esto no pasa por casualidad: todos los expertos coinciden en que el consumo y tráfico de drogas es otro de los principales factores de riesgo para la comisión de homicidios. Cedeño aclara que, si bien es cierto que el microtráfico produce un número importante de muertes, el consumo de la misma no está tan vinculado a la comisión de homicidios: “No es como suelen pensar que asesinan a alguien por estar drogados”.

Al respecto, Alejandro Moreno destaca que todos los delincuentes violentos cuya historias de vida fueron pieza de estudio en “Y salimos a matar gente”, consumen o trafican drogas, o hacen ambas cosas. Y, aunque pudieran confundirse, el salesiano lo aclara: “No es lo mismo una cosa que la otra ni las dos tienen las mismas consecuencias”.

Es necesario diferenciar a los violentos delincuentes que consumen y/o trafican, de los drogadictos que delinquen y ejercen violencia, dice en el texto Moreno. Lo discriminativo, en el primer caso, es la violencia, y en el segundo, el consumo.

Los drogadictos que cometen asesinatos bajo influencia de estupefacientes lo hacen de manera ocasional y en circunstancias accidentales, refiere en el libro. Ellos son movidos por la droga y si logran salir de ella, también se despiden de la delincuencia.

Para el delincuente violento que consume droga, en cambio, la violencia es su manera de estar en el mundo, no una circunstancia y el homicidio no suele ser accidental. El “malandro” es ambicioso y busca obtener muchos bienes materiales además de la droga.

Se habla incluso de un triunfo por parte del criminal que logra separar los dos ámbitos de la droga: el consumo y el mercado.

El mercado

El microtráfico de drogas está controlado por pequeños grupos delincuenciales que están arraigados territorialmente en algunas zonas de los barrios capitalinos y tienen luchas perennes con las otras bandas del lugar, explica Cedeño. “Por esa lucha de controlar el mercado es que ocurren los enfrentamientos que acaban un saldo de muertos, no porque estén drogados”, puntualiza el sociólogo.

Pero, ¿qué tantos muertos genera esta guerra de bandas?

Desde el Cicpc, ente encargado en clasificar los homicidios, calculan que entre el 60 y el 70% de los homicidios en la ciudad se deben justamente a estos enfrentamientos. El director de Paz Activa pone en duda esa cifra y afirma que es una clasificación débil. “A lo mejor lo ven como que se están matando entre los mismos delincuentes y que por eso no afecta a la seguridad ciudadana per se, pero por supuesto que sí, se matan entre ellos y matan a otros también”, expresa el sociólogo.

El periodista Javier Mayorca maneja otros datos según su experiencia y habla de que el porcentaje de homicidios originados en disputas entre bandas en las zonas urbanas del país, se reduce al 25 o 30%. “Son disputas de todo tipo, por control territorial, por tumbos de droga, por tumbos de cualquier actividad económica ilegal, no solamente de droga”, concluye.

Mármol alerta que en los últimos años se ha incrementado muchísimo el tráfico ilegal de drogas. “Hace 20 o 30 años Venezuela solo era un espacio de tránsito de la droga de Colombia u otros países del sur, que iba a EEUU o Europa, ahora mucha de esa droga se ha quedado en Venezuela y la está consumiendo su población”, sentencia.

Esto está también tiene que ver con los controles en la frontera del país. El criminólogo afirma que en los últimos dos años Venezuela está entre los 20 países con menos control de sus fronteras, “tanto para el ingreso de esa droga ilícita y el egreso”.

Sobre eso Mármol García subraya el hecho de que para desde Venezuela el 50% de la cocaína que llega a Europa y en su opinión demuestra que el tráfico ilegal de drogas en Venezuela es un negocio muy grande conjunto con la legitimación de capitales y la corrupción.

3. Evaluación de los planes y soluciones

Quien marca la pauta prioritaria de las políticas públicas en Venezuela es el presidente de la república, de acuerdo a lo que refiere el criminólogo Fermín Mármol García. Al revisar las prioridades del presidente Hugo Chávez Frías el experto destaca que figuran las intenciones de refundar la república, elaborar una nueva constitución, alianza con países no alineados, el eje petrolero, las misiones sociales, desmontar la descentralización del poder público, pero el tema de seguridad ciudadana no. “No fue una prioridad en 16 años de proyecto de la revolución bolivariana ni en lo cualitativo ni en lo cuantitativo, ni siquiera con el cambio de presidente”, expresa Mármol.

En el aspecto cuantitativo, explica, es el presupuesto de la nación la herramienta que indica cuáles son las prioridades y expone que “cuando vemos el presupuesto del sistema de Seguridad Ciudadana y lo comparamos con el presupuesto para el sistema militar, nos damos cuenta que este último duplica la primera inversión”. Luego se pregunta “¿cuántos venezolanos han muerto por un tema bélico con Colombia, con Brasil, con Guyana, o con otro país?” y se responde a sí mismo: “ninguno, porque no hemos estado en guerra”.

El criminólogo continúa y advierte que las prioridades del gobierno están trastocadas. No comparte que esa sea la distribución del dinero de la nación si se sabe que al menos 200 mil personas han muerto en manos del crimen y la violencia en los últimos 15 años.

Durante este periodo de 16 años de gobierno Venezuela ha tenido 15 ministros de interior y justicia: Luis Miquelena (1999), Ignacio Arcaya (1999-2000), Luis Alfonso Dávila (2000-2001), Ramón Rodríguez Chacín (2002), Diosdado Cabello (2002 - 2003), Lucas Rincón (2003-2004), Jesse Chacón (2004-2007), Pedro Carreño (2007-2008), Ramón

Rodríguez Chacín (2008), Tareck El Aissami (2008-2011), Nestor Reveról (2012-2013), Miguel Rodríguez Torres (2013-2014), Carmen Meléndez (2014-2015), Gustavo González (2015- actual)

Para Mármol García, ya este hecho es un gran error. “No existe una empresa privada donde cada 13 meses en promedio se cambie la directiva. Eso es una locura, un absurdo, no hay continuidad administrativa ni seguimiento de las políticas públicas, cada quien viene con sus gente e ideas, lo que demuestra la altísima improvisación en un cargo tan importante como la rectoría de seguridad en un país tan violento y criminal como Venezuela.”

Planes de seguridad ciudadana	
1999	Plan Nacional de Desarme Pacífico Carcelario o Plan de Dignidad Carcelaria Plan Nacional de Seguridad Ciudadana
1999-2000	Se anunció un reajuste del plan anterior
2000-2001	Plan Nacional de Seguridad Ciudadana.
2001-2002	Plan Confianza junto al comando de Seguridad Urbana de la Guardia Nacional.
2002-2003	Plan Nacional de Control de Armas Plan de Seguridad Ciudadana Integral
2004-2007	Plan Piloto de Seguridad Plan Nacional de Control de Armas Plan de desarme nacional Plan Estratégico Nacional de Convivencia y Seguridad Ciudadana, el cual dio sustento a la CONAREPOL (2006) Plan integral de seguridad Misión Caracas Plan contra ladrones de vehículos
2007-2008	Plan de seguridad ciudadana, promoviendo el hombre

	nuevo. Plan Caracas Segura Plan socialista penitenciario
2009	Plan Ruta Segura (Distrito Capital) Plan macro Caracas segura que contiene: Plan Noche Segura y Plan Autopista Segura Dispositivo Bicentenario de Seguridad (Dibise) Operación Cangrejo Madrugonazo al Hampa Guardia del Pueblo
2012	Gran Misión A Toda Vida Venezuela
2013	Plan Patria Segura Plan patrullaje inteligente por cuadrantes Plan pacificación Plan desarme

Asimismo considera que el hecho de que se hayan anunciado 21 planes de seguridad, entre nacionales, estatales municipales, demuestra que no hay una política asertiva y única. “El nivel de poca importancia e improvisación que se le da al tema, se evidencia al colocar a un efectivo militar con un arma que al disparar no solo matas al objetivo sino que continúa su curso, en un sitio sin movilidad para enfrentar a tres o cuatro asaltantes. Ese fue el plan más alocado y pertenecerá a la historia criminológica del país como lo que no se debe hacer en políticas públicas”, dice al hacer referencia al plan ruta segura que consistía en colocar un efectivo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en un autobús para proteger a los pasajeros. Duró solo dos semanas y varios efectivos fueron asaltados.

Es común confundir planes con operativos, como lo explica el periodista de sucesos Eligio Rojas, quien comenta que el gobierno ha tenido pocos planes y sí muchos operativos. Sobre estos últimos, destaca el Madrugonazo del 2009 y los dispositivos policiales para buscar a los delincuentes donde la policía científica sabe que están y montar alcabalas.

“El consejo de lectores de Últimas Noticias ha hablado de alcabalas que matraquean a los vecinos en Caricuao, Caucagua y 23 de enero. Mientras haya un sector corrupto de las fuerzas del orden público, estos planes de seguridad ciudadana y los que se puedan diseñar en el futuro, no van a dar fruto. Todo el fruto va a ser muy exiguo y de poco impacto para la población que va a seguir sintiendo que no está protegida”, afirma con relación a esta clase de operativos.

De acuerdo con su experiencia, fue a partir de 2011 que se comenzó a ensayar una política más permanente para atacar la delincuencia, que llamaron el Dispositivo Bicentenario de Seguridad (Dibise), siglas con las que algunas patrullas aún están rotuladas. El reportero considera que fue un ensayo porque ahí, luego de la masacre de Kennedy donde participaron alrededor de 30 funcionarios, el gobierno hizo una autocrítica e hizo una resolución para regular las alcabalas.

Luego en 2012, por primera vez, el gobierno lanza lo que él califica de un verdadero plan integral de seguridad ciudadana que es la *Gran Misión a Toda Vida Venezuela*. “Este es el único plan que ha sido decretado presidencialmente por Hugo Chávez y que tiene una base legal, valiéndose de un documento generado por la Unes, que contempla varios subplanes que atienden distintos vértices y cada una de esos vértices tienen tareas”, explica.

Por primera vez se lanza un plan que contempla a las víctimas y victimarios, que piensa en las raíces del delito y en la convivencia ciudadana como la meta última del programa, resalta el profesional y expresa que actualmente parece estar congelado.

El periodista Javier Ignacio Mayorca relata sobre el nacimiento de esta misión que en el año 2012 durante la presentación de la última memoria y cuenta de Hugo Chávez, el diputado Juan José Caldera le indicó al presidente que durante toda su alocución no había tocado el tema de la inseguridad, de la criminalidad y el control a la delincuencia que, para ese momento, era la principal preocupación del venezolano.

“En ese momento Chávez se quedó como pensativo, se quedaba hablando pero su mente estaba en otro lado. Hasta que dijo: en atención a eso que usted pregunta vamos a hacer un gran plan, es más, se me ocurre que sea una gran misión, y le llama en ese momento La Gran Misión Seguridad. Tres meses después, en mayo se presenta la Gran

Misión A toda Vida Venezuela”, cuenta Mayorca.

A partir del momento en que Chávez dice esto, continúa el reportero, en el parlamento se comisiona a un grupo de criminólogos para levantar una data sobre el problema de la criminalidad en Venezuela y hacer un plan.

Pero el periodista evalúa que al momento de organizar planes en materia de seguridad ciudadana se debe tener un diagnóstico, una radiografía del problema al que se enfrentan y esa que esa radiografía tiene que ser del conocimiento de los ciudadanos. “Es decir, no se puede hacer un plan de alcance nacional en el que se mantiene en el desconocimiento a la gran mayoría de la población que va a ser afectada por ese plan o impactada. Y eso tiene que ver mucho con la manera de gobernar en el país”, afirma.

De igual forma, al poco tiempo de lanzar el programa, el periodista de El Nacional refiere cómo el gobierno empieza a clamar su éxito. Pero de acuerdo con su percepción no existe la posibilidad de saber si realmente fue o no exitoso, porque la mayoría de la población desconocía el antes. Sobre ello aparece lo que para Mayorca define como la verdad de fe, que según refiere se ha estimulado muchísimo en este gobierno a pesar de declararse socialista. Esto porque cuando se busca el dato tangible no se consigue. “Aclaman haber contrarrestado la inseguridad sin tener los datos, eso es fe. Cuando un funcionario declara que redujeron los homicidios en 30% pero no dicen cuanto tenían antes. O como dijo el ministro, te lo juro que han bajado”, puntualiza.

Las acciones que se están tomando en la actualidad están inscritas en las 10 líneas estratégicas que el presidente Nicolás Maduro dictó en 2014, según refiere Narciso Buriel, funcionario del viceministerio de Seguridad Ciudadana, y agrega que buscan atender la situación se presenta de los homicidios.

“Creemos que ya está bueno. Hemos pasado por infinidad de planes y lo que hacemos es cambiarle el nombre y al final no concretamos nada. Lo que queremos es hacer política en torno al hecho delictivo en el marco de la gran misión, entendiendo que los planes no se hacen para que perduren para siempre como se concibieron en su inicio. Todo plan debe ser revisado periódicamente y ajustado a la realidad que se esté viviendo”, alega el general.

“Para nosotros la función preventiva es primordial. Cuando hablamos de preventivo estamos hablando de evitar que se genere el delito y eso es lo que se dice aquí”, especifica Buriel. Entre algunos obstáculos para la prevención, denuncia el hecho de que muchos alcaldes hacen uso indebido de las policías, para proteger individualidades, sus bienes, y su familia. Entonces generan una policía que no brinda seguridad realmente. “Tenemos problemas porque la policía municipal no actúa, la policía estatal no actúa, y al final pareciera que todo es responsabilidad de la policía nacional bolivariana, un cuerpo que lo que tienen son 5 años de haber sido fundada. Si todos nos articuláramos y nos uniéramos en pro de brindar seguridad sería todo mucho más sencillo”, sentencia.

“El artículo 326 de la constitución habla de la corresponsabilidad sobre la defensa y eso no implica solo la acción bélica, sino que defender también está la función preventiva, cuidar y preservar no solamente la vida y la integridad de las personas y de sus bienes, sino todo evento que afecte el normal desenvolvimiento de las actividades”, argumenta el general.

Justamente lo que se persigue actualmente dentro del viceministerio de seguridad ciudadana es la articulación de los órganos de seguridad, entendiéndose por órganos los que establece la constitución: cuerpo de policía nacional, estatal y municipal, cuerpo de investigación, cuerpo de bomberos, protección civil y guardia nacional; facultados como organismos de seguridad. Para actuar los cuerpos van en una escala, primero municipales, estatales, nacionales y si la situación sobrepasa a la PNB actúa la Guardia Nacional.

El Plan Patria Segura está contemplado para actuar conjuntamente con la fuerza armada a través de la Guardia Nacional Bolivariana, que tiene cuadrantes asignados, explica Buriel: “Ellos tienen la competencia, las facultades, la experiencia y experticia para poder actuar, sin que se genere lo que pasó en el año 89”, haciendo referencia a lo que ocurrió en el Caracazo explica que la GNB de ahora está más preparada ante estos casos.

También comenta que el plan Patria Segura está siendo estudiado para su reimpulso ya que se recibieron quejas porque el cuadrante no se adapta a su región. “La intención es adecuar los cuadrantes en una delimitación geográfica que concuerde con la

nueva organización popular por comunas y consejos comunales, de la mano con el sistema defensivo territorial que levantó la fuerza armada”, apunta.

Además, en esta revisión se estipula la redimensión de los cuadrantes y el reimpulso del Patrullaje Inteligente y de la Supervisión Inteligente. Se refiere específicamente a un sistema integrado de patrullas con equipos que permitan saber dónde se están moviendo esa unidad: sistemas de GPS integrados a patrullas y motos visibles en un mapa que garanticen la supervisión inteligente. Considera fundamental entender que la estructura del cuadrante, que es lo más pequeño que existe, debe estar articulado para alcanzar el objetivo. “Si somos exitosos en el cuadrante, indiscutiblemente la suma de todas esas partes nos dará una fortaleza, es una forma de atacar”, asegura.

En atención al Plan Desarme, explica que se han recogido algunas armas pero, indiscutiblemente, hay todavía más en la calle. Aun así, explica que en el caso de los homicidios en la ciudad es un problema mucho más profundo de debe ser atacado en la raíz, en la situación socioeconómica que convierte a un muchacho en delincuente: “No es solo el hecho de destruir armas, porque eso no garantiza nada” Pone como ejemplo un evento en Yaracuy donde se realizó una entrega y destrucción de armas, en donde había una cantidad de niños que estaban familiarizados con esa clase de objetos porque es lo que ven en su entorno. Así explica que, desde el viceministerio, hay una planificación hecha para generar escuelas de formación de padres, y escuelas de iniciación para atender a los jóvenes en situación de calle.

“No es saber lo que tenemos que hacer, es hacerlo. Que realmente estemos comprometidos con el corazón en hacer las cosas, muchas veces nos limitamos a criticar pero no movemos un dedo, teniendo la posibilidad de apalancar cualquier cantidad de cosas para lograr y conseguir resultados. Si no tocamos el problema de raíz, de donde se origina, no hay futuro. Pareciera por cómo vamos, que vamos para peor porque no se terminan de tomar las acciones que corresponden y es lo que estamos empeñados en cambiar”, afirma Buriel.

3.1. Evaluaciones

El diputado por la Mesa de la Unidad, Eduardo Gómez Sigala, afirma que aunque este es un gobierno que hace muchos esfuerzos por divulgar proyectos, análisis y estudios, “algunos sensatos, otros cargados de ideología”; es pésimo en la implementación.

Sobre el panorama de la principal fuerza encargada de la seguridad ciudadana, Gómez Sigala explica que la Policía Nacional Bolivariana solamente ha logrado una parte de su alcance. Destaca como debilidad importante el no tener cuadros calificados superiores lo que hace que los nuevos egresados de las policías no cuenten con las guías necesarias. “Es reconocido por ellos mismos, los cuadros de los jefes de los comandantes policiales no existen, entonces se presentan casos en donde los mismos policías nuevos, recién graduados, han cometido los mismos viejos delitos que cometían las policías que se supone iban a sustituir”, expresa.

Recientemente presentaron en la asamblea una nueva reforma policial, comenta el parlamentario y explica que está en etapa de estudio y desarrollo. Él no ve el sentido de ideologizar la formación de los policías ni tampoco ve con buenos ojos la propuesta de crear un gran cuerpo policial unitario. Además, cree que el tema policial necesita verdadera dedicación.

La dedicación a la cual se refiere implica reforzar los valores fundamentales de las policías. “Atender a la ciudadanía, salvaguardar la vida y los bienes de los ciudadanos, que sean buenos servidores, y que tengan calidad de vida para que no caigan en las tentaciones que caen los policías cuando están subpagados y maltratados”, explica.

La razón que le otorga al fracaso en cuanto a la reorganización policial es que “en el gobierno hay muy poca gente que sepa gerenciar, poca gente que tenga capacidad de gestión”. Para el diputado, esa incapacidad ha permitido que se genere corrupción, que también es una mezcla explosiva. “Incapacidad con corrupción es lo que estamos viendo. En materia de seguridad eso es lo que ha habido”, puntualiza.

Otra de las discusiones sobre el tema que se están llevando a cabo en el parlamento es el del código penal. Sobre ello Gómez Sigala dice: “Tenemos algún

tiempo en la modificación y actualización del código penal venezolano. Que en este momento, es el instrumento después de la constitución más importante porque es la forma de recopilar todas las sanciones, las penas que existen en muchas leyes incluso las de reciente aprobación y que están dispersos por allí”.

Explica que en la comisión de finanzas se han planteado el tema de seguridad en múltiples oportunidades de asignación de presupuesto, como también en la plenaria de la asamblea, pero el gobierno trae en su agenda y le da prioridad a otros temas.

“El gobierno no da esos debates, porque simplemente creen que con el control de los medios de comunicación ellos le dicen al país lo que quieren y no tienen que debatir. Además que salen muy mal parados cuando les toca debatir porque no tienen argumentos. El país sabe que el tema de seguridad está muy mal. Entonces ese tema se plantea, pero no se debate”, comenta Gómez Sigala.

En cuanto a la asignación presupuestaria el diputado asegura que el gobierno tiene otras prioridades. Los recursos van a veces a gastos en el ministerio del interior, en vez de a la inversión en seguridad ciudadana. “Pareciera que esos gastos van a financiar más las campañas y las movilizaciones y proyectos puntuales que tiene el gobierno, que le den votos y le den resultados políticos, más que resolver el problema de la seguridad, que es un problema que tiene resultados a mediano y largo plazo y que probablemente no sea tan popular como darle unas regalías o productos para incentivar que la gente los vote”, analiza.

La porción de presupuesto asignada al área de Seguridad y Defensa se divide entre, el sistema de Defensa Nacional, Seguridad interior y ciudadana, y el sistema judicial. Desde 2010 la cifra asignada a Seguridad Interior y ciudadana representa siempre una fracción mucho menor a la de Seguridad y Defensa, llegando a ser hasta 7 veces mayor esta última. En 2012 el monto total asignado a Seguridad Ciudadana era apenas el 1,03% del total del presupuesto nacional. En 2013, mientras que el presupuesto de defensa aumentó en un 4,82% el de seguridad se contrajo en un 59,33%. Asimismo el gasto para el sistema judicial es siempre menor. En 2014 la asignación a seguridad ciudadana continuó reduciéndose en un 77%. Es importante aclarar que se otorgan presupuestos especiales para la misión A toda Vida Venezuela desde el año 2013.

El criminólogo Fermín Mármol García evalúa los tres planes de seguridad que en la

actualidad coexisten en el país que son el plan Patrullaje Inteligente por cuadrantes, el plan Desarme y el plan de Pacificación.

Con respecto al primero, explica que es un plan exitoso en Colombia por lo que era lógico que lo copiaran aquí, pero que presenta dos problemas fundamentales de ejecutabilidad que son el déficit de policías y el déficit tecnológico que hay para hacer un buen patrullaje por cuadrantes y que haya supervisión.

“Ese patrullaje por cuadrante está ahí, medianamente funcionando pero con dos anclas muy poderosas que son el déficit de policías y el déficit de recursos para invertir en tecnología. La idea es tener todas las radio patrullas, ya sean bicicletas, motos, vehículos conectados con un GPS que se comunique con una sala situacional que sepa dónde están desplegadas las unidades para supervisarlas y más importante aún, despacharlas a los sitios que nuestro mapa delictivo considere que hay mayores índices delictivos. Eso no hay, porque no hay dinero para hacerlo, habrá en algunas policías de Caracas, pero en el país no. Además el déficit de policías hace que la gente no los vea”, explica.

Asimismo, el criminólogo Javier Gorriño, explica que para que el patrullaje sectorizado funcione se deben cumplir varias condiciones como tener un número único de emergencias, rápido, fácil al cual la persona tenga acceso, y que lo atiendan realmente. También que haya una central única de transmisiones desde la que se pueda coordinar la salida de las patrullas y dispositivos GPS en las unidades que permitan el monitoreo. Pero que ninguna de esas condiciones se ha cumplido, y por eso el patrullaje inteligente no ha dado los resultados que debió haber tenido.

Sobre el plan desarme, un plan exitoso en Brasil, explica Mármol, no ha funcionado porque no se generó la campaña necesaria para que la gente entregara las armas en la fase de desarme voluntario y no se explicó o implementó el desarme forzoso.

Y el tercer plan, que en su opinión nunca debimos traer al país, ya que fracasó en Centroamérica, es el plan Pacificación. Este plan consiste entre otras cosas en darles una zona de tolerancia a los delincuentes, mientras que llegan a convenios los jefes de bandas con los jefes policiales, convenios para lograr la paz y que ellos depongan sus armas y se dediquen a través de créditos a otro tipo de actividad comercial o agrícola.

“Ese tipo de plan fracasó porque la palabra de los delincuentes tiene patas cortas y porque colocas en una situación de irrespeto a los jefes policiales cuando tienen que sentarse a hablar con las personas que ellos están buscando. Ese plan sigue vigente en el país, tenemos las llamadas zonas de paz o corredores de paz, donde se ha creado una confusión de que no pueden entrar las policías municipales, estatales o Cicpc, donde los delincuentes sienten que es de ellos y nadie puede entrar. Hay una confusión lo que ha permitido que se hayan disparado los índices delictivos, por ejemplo en el eje Barlovento y en el eje de los Valles del Tuy, lo que demuestra que el plan pacificación es una locura o una torpeza, creo que es el segundo plan más escandaloso en los últimos años”, comenta.

Por iniciativa de José Vicente Rangel Ávalos, viceministro de Política Interior y Seguridad Jurídica del Ministerio de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, y secretario de la Comisión Presidencial para la Paz y la Vida, juramentada en junio de 2013 por el mandatario Nicolás Maduro, ese mismo año comenzó el plan de Pacificación.

El viceministro dijo haberse reunido con alrededor de 200 bandas delictivas para ofrecerles la desmovilización voluntaria a cambio de algunos beneficios de reintegración social y económica como parte de ese programa, algunos encuentros fueron incluso televisados.

Asimismo, declaró en una entrevista a Contrapunto.com en febrero de 2015 que logró la desmovilización de un número importante de delincuentes, aunque no acotó el número exacto. Deja en el aire, entonces, la situación judicial de estos delincuentes así como el número oficial de armas incautadas. En esa oportunidad desmintió que las “zonas de paz” son zonas sin presencia policial donde reina la impunidad.

Desde la sala situacional de la división de homicidios del Cicpc, Jennifer Torres reconoce que los delincuentes han logrado nuevas formas de organización para operar en bandas. Son agrupaciones hamponiles que comenten un sinfín de delitos que se complementan unos con otros. Tienen, ahora, gran poder y armas. Según un trabajo realizado por la periodista Ronna Rízquez de Runrun.es, las bandas delictivas han aprovechado las zonas de paz para organizarse en redes mucho más fortalecidos e incluso en corredores de la droga. Habla de las megabandas.

Sobre las zonas de paz, Alejandro Moreno declara estar frente a un gran fracaso. En su opinión, esas regiones tienen conexión con el proceso de *pranificación* del país, es decir convertir a todo el país en una organización sometida a *pranes*. “El último plan de las zonas de paz excluye a la policía y se centra en negociaciones con las bandas de delincuentes, se les da financiación para supuestas actividades positivas que ellos revierten para comprar armas y otras cosas. Todo esto contribuye a la tendencia de una organización cada vez más clara y más bien definida de todo lo que es la delincuencia”, comenta. Para el salesiano, ninguno de los planes de seguridad que se han propuesto durante 15 años de gobierno ha dado frutos positivos.

El balance de los planes de seguridad que hace el criminólogo Javier Gorriño comienza con aclarar que 80% de estos son operativos policiales concebidos, gerencialmente en la policía, para atacar los picos de delitos que se pueden prever. “Como por ejemplo los planes que se realizan en Navidad o Semana Santa, pero que estos operativos no pueden de por sí bajar el índice delictivo. Para lograr atacar este problema se debe realizar una política con tres pilares: prevención, investigación y tratamiento”, asegura.

En cuanto a prevención considera el criminólogo estamos muy mal. Según las Naciones Unidas hay dos tipos de prevención que debemos hacer en el país: “Una de ellas ocuparse del muchacho que paulatinamente se va acercando hacia el delito, el que se va de la escuela, el que se dedica a no hacer nada, que eso lo ve la familia, la comunidad, lo ve todo el mundo pero nadie interviene hasta que el muchacho viene, se acerca a la banda y cometa el primer delito”. Con respecto a esto, comenta que hace años el consejo de menores que trabajaba por ello pero hoy día no hay institución que lo haga.

Por el otro lado está la prevención situacional, la que hace el policía. “Si paras una patrulla en un sitio probablemente allí no se dé delito. Si hay un constante patrullaje no habrá delito, la presencia policial como disuasivo para que el delito no aparezca”, explica.

Pero esa disuasión no es posible debido al déficit policial. En el caso de la policía municipal, que es la más cercana a los ciudadanos, en Venezuela, donde hay 335 municipios solamente existen 99 policías municipales, lo que resulta menos de 30% de los municipios cubiertos con policías.

En el caso de la investigación del delito o lo que se entiende como represión o actuación del estado cuando se ha cometido un delito, Gorriño considera existen muchos déficits. “Nosotros tenemos una policía judicial que investiga, hoy se llama Cicpc, que le faltan muchísimos recursos. Tomando como ejemplo el Edificio San Agustín, que debería ser su sede principal, tiene 35 años en construcción, más que las pirámides de Egipto” aclara el experto y complementa: “Este edificio que empezó a construirse en el año 1984 es el símbolo del déficit y desamparo que presenta el cuerpo policial”.

Además, considera que cuando se llega a la parte del tratamiento del criminal no hay suficientes jueces, y están muy politizados, y se encuentran con retardos procesales no porque los jueces no quieran hacer juicios ni los fiscales, sino que hay demasiados juicios que hacer para tan pocos jueces y demasiadas causas para tan pocos fiscales. “Luego cuando llegan a las cárceles estas no son ningún centro de reeducación del hombre para ser reinsertado en la sociedad como un hombre útil. En nuestras cárceles hay bandas, hay armas, hay drogas, delincuentes armados internos”, explica.

Hay un desconocimiento profundo en los primeros operadores de seguridad ciudadana. El periodista Javier Ignacio Mayorca lo refiere alegando que Rodríguez Torres reconocía que no sabía del tema por lo consideró como un avance el hecho de asesorar, e hizo cosas importantes sin quitarle el mérito. En opinión del periodista, sus sucesores, Carmen Meléndez y Gustavo González, no hacen bien su trabajo.

Refiere que los planes propuestos han tenido un fuerte componente militar no solamente las personas de los estratos de decisión sino también en su ejecución. “Yo no quiero ir al tema constitucional porque pienso que estamos en un caso en el que tal vez es necesario, pero el problema no es ese. El problema es que no sirven”, arguye.

Así explica que los militares tienen una lógica que se alimenta a sí misma, la criminalidad que ellos han contribuido por acción u omisión a reforzar, les sirve a ellos para venderle al gobierno la necesidad de profundizar la militarización. Eso forma parte de

la lógica de la incompetencia militar de Norman Dickson, hace unos 20 años. Tiene 14 elementos característicos y ese es uno de ellos. Además de la noción permanente de un enemigo externo, como ejemplo el “hampa importada de Colombia.”

Relata que luego de que muere Chávez, Maduro llegó al poder montado en una retórica que ofrecía combate a la delincuencia y durante sus primeros meses de mandato estuvo pendiente del tema. Ahora ya no le interesa, dice Mayorca, porque al igual que Chávez se dio cuenta que no va a poder superarlo.

“Inició la lucha contra la inseguridad porque tenía un operador inmediato que era el Mayor General Miguel Rodríguez Torres que le permitía hacer eso, y aunque uno puede estar o no de acuerdo con la profunda militarización que se implantó con el plan Patria Segura, tuvo algunos logros puntuales que le permitieron ir hablando de esto en términos positivos”, refiere.

La conducta errática de los gobernantes y de las personas que tienen que decidir en materia de seguridad ciudadana ha tenido un efecto directo en la criminalidad de acuerdo con su percepción. “Todas las expresiones de delito organizado en Venezuela se han disparado y por ende tarde o temprano el homicidio tiene la misma conducta. No es porque en Venezuela el homicidio sea directamente consecuencia del delito organizado pero si hay un componente ahí importante. Si el gobierno no le para al asunto entonces obviamente allí el homicidio se va a incrementar”, apunta.

Para el sociólogo Luis Cedeño no hay necesidad de evaluar los planes, los números están ahí. “¿Han sido buenos los planes? ¿Qué dice la estadística? Que cada año tenemos más muertos entonces no, no, no, no han funcionado”, sentencia.

Explica que la cantidad de planes anunciados es una de las principales razones del fracaso, porque si alguno pudo haber sido bueno no le dio tiempo de funcionar, no hay continuidad en las políticas públicas, lo cual hace que todo el esfuerzo se diluya. Aparte de no invertir nada.

Estos factores tienen consecuencias obvias tanto económicas como psicológicas, y hay consecuencias también demográficas. “La gente se va de la ciudad. Hay un éxodo,

Venezuela era un país de inmigrantes y ahora es un país de emigrantes, gente que se va del país y entre sus causas principales está la inseguridad. Antes en los 80's la gente aludía una migración por factores económicos y hoy en día la gente emigra porque tienen miedo a vivir en un país donde la delincuencia es un factor predominante. Lo que tenemos es un éxodo de la gente que se puede ir, la clase media profesional que va evaluando que quedarse en una ciudad como Caracas es sumamente peligroso. Es como Medellín en los años 90, nadie quería vivir en Medellín en esa época” comenta.

Desde algunas filas del gobierno también surgen autocríticas como expresó el diputado Earle Herrera. “Yo hago una autocrítica en el sentido que las políticas que se han dirigido a combatir este flagelo, pues a la luz de los resultados, no han sido efectivos ni eficaces”, manifiesta. Así considera que se debe actuar de forma científica, estudiando los problemas y que debe haber continuidad en los planes: “No puede ser que cada ministro traiga un plan nuevo y deseche el anterior.” Considera que se deben estudiar las causas, y abrirse a las experiencias de otros países que han pasado por este tipo de problemas, ciudades que han pasado por esto y lo han superado. Llamar a concurso a todos los especialistas de la materia y no es un congreso infinito, de teoría y debate, sino especialistas que deben ser llamados a discutir y a crear políticas en los ámbitos de acción.

4. Caso favorable

En el municipio Sucre se ha tenido voluntad política por frenar el fenómeno de homicidios según Javier Gorriño. Aunque es difícil, por la extensión de Sucre, tener un patrullaje tan eficiente de acuerdo a las necesidades de la gente, por el número de sus habitantes, y sus características; sus dos mil y pico e barrios y las condiciones geográficas, lograron hacer un mapa de delitos y se dieron cuenta que en el 6% del territorio de Sucre se cometía el 100% de los delitos. Detectaron puntos calientes e hicieron un patrullaje intensivo en esos puntos. Eso sí tienen la capacidad de hacerlo con los funcionarios que tienen. Redujeron la cantidad de homicidios, pero le falta mucho para compararlo con otros municipios Chacao o el Hatillo. En cambio en Libertador, a pesar de que tienen además de la policía municipal, la policía bolivariana, sigue la tendencia de tener el mismo número y aumentar.

En líneas generales, los expertos consultados coinciden en que escasea la voluntad política para enfrentar el problema y con ello se pierde un gran impulso para solucionar la crisis. La Gran Misión A toda Vida Venezuela y los planes vinculados a ella como el Plan Patria Segura, son un primer paso, pero como refirieron en repetidas ocasiones los entrevistados, no se han aplicado de la mejor forma razón por la cual no ha dado resultados.

El propio funcionario del viceministerio para la Prevención y Seguridad Ciudadana, Narciso Buriel, expresaba que no bastaba con saber lo que debían hacer sino hacerlo. “Pareciera, por cómo vamos, que vamos para peor porque no se terminan de tomar las acciones que corresponden y es lo que estamos empeñados en cambiar” finalizó el General de Brigada.

El conocimiento y entendimiento del problema por parte de los ciudadanos que lo padecen, la sociedad en pleno, debería además influir en que desde el seno de la misma se propongan gestiones y se aclamen resultados. Esto teniendo en cuenta que el rescate de los valores familiares y ciudadanos debe empezar desde allí y es parte necesaria para atacar la violencia.

Enfrentar el problema desde las raíces al tiempo que se controlan sus efectos más visibles, será fundamental para la esperada solución. La reestructuración de los valores, acompañados del refuerzo al sistema de justicia, y a la organización policial se presentan como acciones imprescindibles para lograrlo.

CAPÍTULO V

1. CONCLUSIONES

Establecer los factores que intervienen en que la ciudad de Caracas presente tales índices de homicidios no es tarea sencilla. Los autores coinciden en que la violencia homicida es un fenómeno multicausal que requiere de un estudio interdisciplinario y consideramos que de no ser tratado en profundidad, evaluando las numerosas aristas que tiene, se podría caer en un estudio simplista sin mayores implicaciones.

Mediante esta investigación se encontró que desde épocas anteriores se repiten situaciones y elementos que han sido definidos por organizaciones, por expertos y por estudiosos, en reiteradas ocasiones, como posibles causas o factores influyentes en la criminalidad y la violencia homicida. Surge la inquietud de que si estos factores han sido identificados, mencionados e investigados por tantos referentes en el estudio de la violencia en el país, ¿por qué en las acciones parecen no ser consideradas?

La ecología de la ciudad con sus sectores urbanos y suburbanos entrelazados, la presencia de violencia estructural en el tejido social, la crisis institucional y la impunidad ascendente, son indicados por la mayoría de los entrevistados como causantes. Algunos nuevos aspectos como el discurso violento gubernamental o la presencia de grupos paramilitares se unen a la lista de factores más conocidos. También se evidenció problemas en la gestión de seguridad ciudadana y en la ejecución de medidas desde la instancia gubernamental. Todo esto ha sumado para que ascienda el ingreso de cadáveres a la morgue de Bello Monte diariamente.

Que esta situación de violencia amaine está estrechamente vinculado al desarrollo de políticas públicas estatales de largo alcance. Estas requieren mucha inversión, tiempos prolongados de aplicación y continuidad en su gestión sin que se vean interrumpidas por cambios políticos en las instituciones del Estado, cosa que no ha pasado. Basta ver la línea ascendente de la cifras de muertes violentas para entender su fracaso.

Lograr conocer esta información se ha vuelto tarea difícil. Desde la perspectiva del periodista, la fuente presenta numerosos obstáculos a la hora de ser abordada. A lo delicado y susceptible del tema se le suma la opacidad por parte de los entes gubernamentales en torno al tema, así como el silencio de funcionarios oficiales

dispuestos a comunicar sobre el número de homicidios y la situación en la que nos encontramos como urbe. Coincidimos con algunos de los entrevistados en que es necesaria la comunicación de las situaciones que conforman ese líquido amniótico en el que se está gestando una ciudad cada día más violenta, para contrarrestar la intención de menoscabar el hecho.

La percepción del ciudadano que habita la urbe es de temor. Mientras que el miedo paraliza, el conocimiento de la información puede movilizar grupos sociales y es por ello que trabajos que inviten al entendimiento del problema deben ser creados e impulsados desde cualquier medio de comunicación.

Conseguimos en el mundo digital una ventana para desarrollar la extensión del tema, que permite un tratamiento más didáctico, completo, atractivo, e interactivo. El reportaje multimedia nos supuso facilidad para desglosar los factores conseguidos a través de la investigación periodística y convertirlo en un producto navegable y de fácil consumo.

2. Sugerencias

A partir de esta investigación consideramos importante continuar en la indagación más extensa de cada uno de los elementos que conforman el fenómeno de la violencia en la ciudad de Caracas, e investigar en función de estos, con el fin de que sean tomados en cuenta al momento de la formulación y aplicación de planes para su control o solución. Asimismo recomendamos aprovechar el recurso multimedia como una ventana para informar a la sociedad, debido a las ventajas que reviste y las oportunidades que brinda para el comunicador.

BIBLIOGRAFÍA

Referencias bibliográficas

- ARAUJO, O. (2013). *Venezuela violenta*. Caracas: Editorial Arte
- ARIAS, F. (1999). *El proyecto de Investigación. Guía para su elaboración*. Caracas, Venezuela: Episteme.
- ARIAS, F. (2006). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. Caracas, Venezuela: Episteme.
- ÁVILA, O; BRICEÑO-LEÓN, R; CAMARDIEL, A. (Eds.) (2012). *Violencia e Institucionalidad: Informe del Observatorio Venezolano de Violencia*. Caracas: Editorial ALFA.
- ÁVILA, O; BRICEÑO-LEÓN, R; CAMARDIEL, A. (1998). *¿Quiénes son las víctimas de la violencia en Caracas? Un análisis social del riesgo de la violencia no-fatal*. Tribuna del Investigador, Vol. 5, n°1, 1998, p. 5-19.
- ÁVILA, O; BRICEÑO-LEÓN, R; CAMARDIEL, A. (1999). *Violencia y Actitudes de Apoyo a la Violencia en Caracas*. Fermentum, Año 9, n° 26, Septiembre-Diciembre, p. 325-35.
- BRICEÑO-LEÓN, R. (2008). *Las políticas del gobierno quebraron los diques que contenían la violencia*. Debates IESA, 13(3), 40-45.
- BRICEÑO-LEÓN, R. (2002). *La nueva violencia urbana de América Latina*. Sociologías, Porto Alegre, año 4, n° 8, jul/diez 2002, p. 34-51.
- BRICEÑO-LEÓN, R. y PÉREZ PERDOMO, R. (2000). *Violencia en Venezuela: un fenómeno capital*. En: J. L. Londoño, A. Gaviria y R. Guerrero (Eds.). *Asalto al desarrollo: violencia en América Latina*. Washington: Banco Interamericano del Desarrollo, p. 263-288.
- BRICEÑO-LEÓN, R. (2011). *Las tres fases de la Violencia*. Debates IESA. Volumen XVI. Número 3 p. 14-19.
- BRICEÑO-LEÓN, R. (2007). *Violencia urbana en América Latina. Un modelo sociológico de explicación*. Espacio Abierto. Vol. 16, número 3.

- CANTAVELLA, J y SERRANO, J. (2004). *Redacción para periodistas: informar e interpretar*. España: Ariel
- CISNEROS, A. y ZUBILLAGA, V. (1997). *La violencia desde la perspectiva de la víctima: La construcción social del miedo*. Espacio abierto. Vol. 6, número 1.
- COMP. BRICEÑO LEÓN, R; PÉREZ PERDOMO, R. (2002). *Morir en Caracas: violencia y ciudadanía en Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela
- COMP. BRICEÑO LEÓN, R; MAYORCA, J. M. (2004). *Fin a la violencia: Tema del siglo XXI*. Caracas: Rectorado UCV y Fundación Francisco Herrera Luque
- CLARET, A. (2005). *Cómo hacer y defender una tesis*. Caracas, Venezuela: Texto.
- DURKHEIM, E. (1895). *Las reglas del método sociológico*. Akal.
- GALTUNG, J. (2003) *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Gernika: Bakeaz/Gernika Gogoratz
- GALTUNG, J. (1989). *Violencia Cultural*. Documento de trabajo Gernika Gogoratz, nro. 14. Centro de Investigación por la Paz fundación Gernika Gogoratz.
- GÓMEZ GRILLO, E. (1982) *La historia fea de Caracas y otras historias criminológicas*. Academia Nacional de la Historia: Caracas
- HERNÁNDEZ, J. A. (2013). *Pensar la violencia desde las mediaciones: retos epistemológicos en comunicación*. (Spanish). Signo Y Pensamiento, 32(63), 16-32.
- HERNÁNDEZ, J. A., & FINOL, J. E. (2010). *Representaciones del cuerpo de la belleza a la violencia corporal en los medios*.
- HERNÁNDEZ, J. A. (2010). *Representaciones e imaginarios sociales de violencia y muerte en la prensa El caso de Mi Diario*. Trabajo de grado para optar por el título de Magister Scientiarum en Ciencias de la Comunicación, mención Sociosemiótica de la Comunicación y la Cultura. Maracaibo: Universidad del Zulia
- HERRERA, I. (2007). *Nueva redacción periodística para medios on-line*. Revista Latinoamericana de Comunicación CHASQUI. Septiembre, número 009, Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina. Quito, 50-55

- HURTADO, J. (2000). *Metodología de la investigación holística*. Fundación Sypal.
- OMS (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Publicado por la Organización Panamericana de la Salud para la OMS.
- MORENO, A. (2009). *Y salimos a matar gente*. Tomo I. Centro de Investigaciones Populares
- MORENO, A. (2009). *Y salimos a matar gente*. Tomo II. Centro de Investigaciones Populares
- MORENO, A. (2011). *Violencia asesina en Venezuela*. (Spanish). Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano De Sociología, 97-130.
- PARRA, A. V. (2003). *MORIR EN CARACAS*. Violencia y Ciudadanía en Venezuela. (Spanish). Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano De Sociología, 12(3), 442-445.
- PÉREZ, P. (2003) Venezuela 2002: crisis política y Derecho. Revista de derecho político, ISSN 0210-7562, Nº 57, 2003, págs. 307-324
- PÉREZ. P. (2002) Contar los cuerpos, lamer las heridas: la tarea de cuantificar la violencia delictiva. En *Morir en Caracas*: UCV, págs. 1-31
- RUJANO, R. (2009). *Inseguridad y Violencia en Venezuela- Informe 2008*. (Spanish). Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano De Sociología, 18(4), 733-735.
- SANJUÁN, A. M. (1997a) "*La Criminalidad en Caracas: Percepciones, Realidades y Políticas*", MIMEO
- SANJUÁN, A. M. (1999). *Estudio sobre los indicadores de la criminalidad y la delincuencia en Venezuela*. Programa de Seguridad y Convivencia Ciudadana/BID. Caracas.
- SANJUÁN, A. M. (2000). *Violencia y criminalidad en Venezuela*. Revista SIC, año LXIII, núm. 627, Centro Gumilla.
- SANJUÁN, A. M. (2004). *La violencia algunos apuntes para su delimitación y su estudio*. En fin a la violencia de Siglo XXI. (pp. 25 – 47). Caracas: Rectorado UCV
- SANTIBAÑEZ, A. (1995). *Periodismo interpretativo*. Comunicación y Medios. Chile: Andrés Bello.
- SALAVERRÍA, R. (2005). Redacción periodística en internet: EUNSA, Pamplona

TIRONI, E y WEINSTEIN, E. (1989) ¿POBREZA = FRUSTRACION = VIOLENCIA? Crítica empírica a un mito recurrente. Kellogg Institute

ULIBARRI, E. (1994). *Idea y vida del reportaje*. México: Trillas.

ZUBILLAGA, V. (2012). *Violencia, subjetividad y alteridad en la Caracas del siglo XXI*. En: ÁVILA, O; BRICEÑO-LEÓN, R; CAMARDIEL, A. (Eds.) (2012) *Violencia e institucionalidad: Informe del Observatorio Venezolano de Violencia*. (p. 229 -251) Caracas: Editorial ALFA.

Fuentes electrónicas

ACERO, H. (2006) Situación de violencia y delincuencia de Venezuela y concentración delincencial en Caracas. Disponible en:
<http://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/Venezuela/documentos/violencia.pdf>

AGUILLÓN, P. (2010). Construcción ideológica de la violencia delictiva en la prensa venezolana. *Comunicación y sociedad*, (13), 69-100. Recuperado el 22 de febrero de 2015, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2010000100004&lng=es&tlng=es.

AVILÁN J.M. (2010) *Violencia en Venezuela*. *Gaceta Médica de Caracas*. v.116 n.3 Caracas. Disponible en:
http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S0367-47622008000300001&script=sci_arttext

BLAIR, E. Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición. *Política y Cultura*, otoño 2009, núm. 32, p. 9-33. Disponible en:
http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/8-423-6293yyn.pdf

CEDEÑO, L. (2013) *Violencia y criminalidad en el Área Metropolitana de Caracas: Situación actual y propuestas de acción*. ILDIS. Recuperado el 6 de Marzo de 2015 de:
<http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/DocumentoViolenciaAMCCede.pdf>

DE ROUX, G. SUBDESARROLLO, URBANIZACIÓN y VIOLENCIA. *Rev. Venez. de Econ. y Ciencias Sociales*, 1997, Vol. 3 N° 2-3 (abr-sep), p. 148

- HUESO, V. "JOHAN GALTUNG. LA TRANSFORMACIÓN DE LOS CONFLICTOS POR MEDIOS PACÍFICOS". Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=595158>
- GALTUNG, J. (2004) Violencia, guerra y su impacto. Polylog. Recuperado el 5 de marzo de 2015, de them.polylog.org/5/fgj-es.htm#s1
- MARRERO, L. (2008): El reportaje multimedia como género del periodismo digital actual. Acercamiento a sus rasgos formales y de contenido. Revista Latina de Comunicación Social, 63, páginas 348 a 367. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, recuperado el 20 de Febrero de 2015, de http://www.ull.es/publicaciones/latina/08/29_40_Cuba/Liliam_Marrero.html
- MONSIVÁIS, C. (1999) Notas sobre la violencia urbana. Disponible en: <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/notas-sobre-la-violencia-urbana>
- LARRONDO, A. (2004) El reportaje se reinventa en la red: estructura del reportaje hipertextual. Revista Latina de Comunicación Social. Recuperado el 6 de Marzo de 2015 de: <http://www.revistalatinacs.org/20040357larrondo.htm>
- LARRONDO, Ainara. (2009) "La metamorfosis del reportaje en el ciberperiodismo: concepto y caracterización de un nuevo modelo narrativo". Comunicación y sociedad. 2009, vol. XXII, núm.2, p. 59-88. Recuperado de: http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/articulo.php?art_id=317
- LÓPEZ GARCÍA, X; GAGO MARINO, MI; PEREIRA FARIÑA, J. (2003). "Nuevas tendencias del periodismo electrónico". Santiago de Compostela: Laverde Ediciones. (I.S.B.N.: 8495444372)
- PENALVA VERDÚ, C. (2002) "El tratamiento de la violencia en los medios de comunicación". Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social. N. 10. ISSN 1133-0473, (p. 395-412) Recuperado de: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2888/1/tratviol.pdf>
- PLATT, T. (1993) "La violencia como concepto descriptivo y polémico", Revista Internacional de Ciencias Sociales. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0009/000915/091531so.pdf>
- RODRÍGUEZ, F. (Sin fecha.) Violencia social aumentada en Venezuela: Sociogénesis del mal. Ponencia. Disponible en:

http://guayanaweb.ucab.edu.ve/tl_files/ciepv/foro_guayana_sustentable/ponencias/violencia_e_impunidad_en_ciudad_guayana/violencia_social_en_venezuela/Ponencia_Violencia_social_en_Venezuela.pdf

RODRÍGUEZ, G. GIL, J. GARCÍA, E (1996) Metodología de la investigación cualitativa. México: EDICIONES ALJIBE. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/62458347/Rodriguez-Gil-y-Garcia-Capitulo-III>

TIRONI, E. (1989) ¿POBREZA = FRUSTRACION = VIOLENCIA? Crítica empírica a un mito recurrente. Centro de Estudios y Educación SUR Santiago de Chile. Disponible en: <https://kellogg.nd.edu/publications/workingpapers/WPS/123.pdf>

TORRES, S. (2015) Megabandas: Un desafío del Estado. Disponible en: <http://barometropolitico.com/2015/06/22/mega-bandas-un-desafio-al-estado/>

ZUBILLAGA, Verónica, Quiñones Acosta, Rafael, Zúñiga, Sandra, & Fernández, Marifé. (2008). En búsqueda de salidas a la violencia: relatos de reconversión biográfica de hombres jóvenes en Caracas. Revista mexicana de sociología, 70(4), 759-789. Recuperado en 22 de febrero de 2015, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032008000400004&lng=es&tlng=es

ANEXOS

1. Glosario de términos

Anomia: Ausencia de ley. Conjunto de situaciones que derivan de la carencia de normas sociales o de su degradación.

Arma de fuego: Son aquellos instrumentos mecánicos, semiautomáticos o automáticos, capaces de expulsar un proyectil al aire mediante la fuerza propulsora de los gases provenientes de la deflagración. Constituye un medio idóneo empleado para ejecutar un disparo.

Asesinato: Acción y efecto de dar muerte de una persona con intención, de manera voluntaria, de forma premeditada.

Convivencia ciudadana: Es el comportamiento de los ciudadanos y ciudadanas cuando respetan sus derechos y deberes mutuos, al interrelacionarse en espacios públicos y privados legales.

Delincuente: Persona que comete un delito.

Delito: Crimen, violación, quebrantamiento o incumplimiento de la ley.

Derecho a la vida: Es un derecho humano, individual, vinculado a la dignidad de las personas. De forma análoga, todo ser humano, sin excepción, merece el respeto incondicional por el simple hecho de existir y estar vivo.

Homicidio: Muerte causada a una persona por otra.

Impunidad: Es una excepción de castigo o escape de la sanción que implica una falta o delito.

Muertes violentas: Las muertes violentas son las que se categorizan como no naturales, homicidios, accidentales, suicidios y las que todavía no están identificadas en la casilla averiguación muerte.

Salud pública: Es una rama de la medicina cuyo interés fundamental es la preocupación por los fenómenos de salud en una perspectiva colectiva, vale decir, de aquellas situaciones que, por diferentes circunstancias, pueden adoptar patrones masivos en su desarrollo.

Seguridad ciudadana: Es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes

Víctima: Persona o animal que sufre un daño, un perjuicio o la muerte a causa de determinada acción o suceso.

Victimario: Victimario es aquella persona que le inflige un daño o perjuicio a otra en un momento determinado (quien pasa a ser, por oposición, la víctima de la acción).

Violencia: El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Violencia homicida: Es aquella violencia interpersonal que finaliza con un saldo negativo, con una víctima fatal, con la muerte de una o varias personas.

Violencia urbana: Manifestación de la violencia que ocurre específicamente en las ciudades. Por urbano no solo se refiere al espacio o ubicación geográfica sino se le asocia con el vínculo entre la ciudad y el impulso de los actos violentos. Se entiende, por tanto como aquella violencia que ejerce la ciudad sobre sus habitantes y/o como a la que los habitantes practican como respuesta a la que se ejerce sobre ellos.

2. Entrevistas

2.1. Javier Gorriño

Abogado, criminólogo y experto en el tema de política criminal, investigador. Ex jefe de la extinta Policía Judicial Técnica.

Entrevista realizada el 28/04/2015

¿Podría hablarnos sobre la violencia homicida en Caracas?

El homicidio se centran en dos municipios del área metropolitana, el Libertador es en el que más se comete. Después viene Sucre.

Si te pones a ver cómo ha sido la voluntad política por frenar esto, donde realmente han hecho trabajo y además le ha dado resultados, es en municipio Sucre.

Es imposible, por la extensión de Sucre, tener un patrullaje tan eficiente de acuerdo a las necesidades de la gente, por el número de sus habitantes, y a sus características. En Sucre hay dos mil y pico e barrios, es complicado hacer un patrullaje predictivo en ese tipo de lugares, además por las condiciones geográficas.

Entonces se pusieron a hacer un mapa de delitos y se dieron cuenta que en el 6% del territorio de Sucre se cometían el 100% de los delitos. Puntos calientes, hicieron un patrullaje intensivo en esos puntos. Eso si tienen la capacidad de hacerlo con los funcionarios que tienen. Redujeron la cantidad de homicidios, pero le falta mucho para compararlo con otros municipios. En Chacao, El Hatillo, hay muy pocos homicidios.

En Libertador, a pesar de que tienen además de la policía municipal, la policía bolivariana, sigue la tendencia de tener el mismo número y aumentar.

¿Por qué han aumentado los homicidios?

Ocurre el incremento. Ese incremento se debe a una cosa que se llama impunidad. Ese es el factor central. Impunidad es que si tú cometes un delito y no eres sancionado por ese delito no tienes nada que te frene a no cometerlo.

Entre los años 70 y 80 el nivel de casos esclarecidos por la división contra homicidio del cuerpo técnico de policía judicial en aquel entonces superaba siempre el 90 %, oscila entre 95%.No te puedo decir lo mismo de sentenciados. Hoy en día las cifras se han invertido. Revertido. Hoy en día el nivel de impunidad supera el 90%.

Entonces obviamente con esos niveles de impunidad, es muy fácil que repitas el delito porque hay dos factores que llevan al delincuente a cometerlo. Uno de ellos es la impunidad y el otro es el nivel de beneficio que pudiera obtener del hecho delictivo.

En el caso del secuestro es más visible entre Bs.100.000 en adelante. Cuando el delito es impune se repite. En los años 80 había un delincuente que lo buscaba toda la policía, Elicar era famoso por el número de muertos que tenía, eran 8 homicidios. El cae preso un martes jugando carnaval con agua, lo agarra la PM, pasa por la división de inteligencia y luego lo trasladan.

Eso era un caso extraordinario ver a un delincuente que tuviera 8 homicidios, porque normalmente eran capturados y llevados a centros penitenciarios hoy día es casi normal que al capturar un delincuente, tenga 8 y hasta 10 homicidios. Eso te habla del grado de impunidad. Anteriormente era muy difícil encontrar, porque eran capturados al segundo máximo tercer homicidio ya estaba detenido.

Hay otra cosa que está vinculada con la muerte de los policías que es el cartel. El cartel está vinculado con el nivel de liderazgo que yo tengo dentro del barrio, adentro de mi banda, o inclusive dentro de las bandas que me adversan.

Eso es cartel, el liderazgo. Un tipo más carteluo es aquel que tiene más muertos y si tienen la misma cifra de muertos uno con un policía está por encima. Ese cartel sigue al delincuente inclusive dentro del centro de reclusión.

Es un líder dentro del mundo del delito. Ese cartel hace que haya mucha repitencia en delito. Anteriormente, el tipo de delitos que cometías era el que te daba el liderazgo. No era lo mismo un ladrón de celulares, a un atracador de bancos. El atracador de blindados era considerado un líder, tenía caché dentro del hampa, de cartel y ahorita el liderazgo te lo da la forma de violencia que tú puedas tener. Esa forma de violencia, mientras sea más violenta, serás más temido por tu propia banda incluso o por las bandas que te adversan y ese cartel te hace ser líder.

En las cárceles anteriormente. Las armas que se hacían en las cárceles eran chuzos, cuchillos, que los fabricaban con patas de la cama y lo máximo eran los chopos, una especie de arma que tenía un tubo, te metían un proyectil y luego le ponían algo atrás para que repercutiera y disparara.

Hoy en día vemos todo tipo de armas largas, se exhiben y todo el mundo sabe que existen. Ponerle fecha es como difícil, lo cierto es que ha pasado y que antes no existía.

¿Cómo es el homicida actual?

Ha habido un cambio. Al igual que ocurre en el trato de la ciudadanía al delincuente. Anteriormente el delincuente era la piedrita en el zapato del barrio, era el muchacho que había visto, que había estado en retenes de menores, que la gente del barrio le decía que cuando iba a trabajar o estudiar, ahorita la gente ha cambiado su forma de ver al delincuente en los barrios. El delincuente es el más admirado por las jóvenes en los barrios, porque es quien puede hacerle la cirugía de senos, regalarle un celular último modelo, tener la mejor moto. El delincuente querido y temido y del barrio.

¿Qué pasa? Si en tu escalera o en tu cuadra del barrio el delincuente más fuerte, es el Menin, por poner un apodo, y a él lo matan, sabes que si llegan a matarlo vas a estar a la merced de cualquier otro delincuente que antes no se metía con esa escalera porque estaba el Menin. Es una simbiosis de líder, protector, del que tiene dinero.

Un muchacho de ahora, al que tú le digas ponte a estudiar, y después gradúate bachiller, universidad, etc. va tener que esperar mucho tiempo para que rinda frutos. En cambio el delincuente, en cuestión de dos tres años tiene las mejores motos, tiene real por trancazo, eso hace que el delincuente sea atractivo cosa que antes no era.

Es cada vez menor. La edad del delincuente. Cada vez es mucho más joven. Antes, un muchacho de 12 años, jamás se podía ni pensar que tuviera una pistola y matara a alguien. Fíjate el muchacho que está preso en el Sebin que mató a Eliecer Otaiza es un menor de edad, no llega a los 17 años. A él le mataron al hermano y alguien le dijo a él en el barrio que como a él le mataron al hermano él tenía que matar a diez. No que tuviera que ver con la muerte del hermano, sino a diez. Ya cuando Eliecer Otaiza era el segundo

que mataba, sin ningún tipo de arrepentimiento. Un muchacho cuando empieza a esa edad, a tener esos pensamientos, a tener esa falta total de valores, mira un muchacho que va a ser muy difícil corregir.

¿Tiene que ver el entorno social con el comportamiento que desarrollan estos jóvenes?

Esa pregunta se la ha hecho la criminología durante toda la existencia. Hay muchos autores que dicen que el criminal nace, hay quien dice que es un estudio de características físicas, también han habido estudios genéticos. Otra gente que dice que el criminal se hace dependiendo de donde nazca.

Decir qué es, no lo sé. Se han visto casos de gente que se ha criado en ambientes malos y sin embargo han salido adelante. O sea no necesariamente es el ambiente ¿qué es? Eso es algo que no está establecido. Es aquello de que si el delincuente nace o se hace. Yo creo que tiene un poquito de cada cosa.

Uno siempre trata de explicar por qué se convierte la gente en delincuente. Hay una tesis que tiene muchos detractores y es que los medios de comunicación crean delincuentes. Hay un libro que se llama mitos criminológicos y uno de los estudios es sobre si los medios crean delincuentes.

Él se fue a todos los retenes de menores, a entrevistar a menores que habían cometido los peores crímenes, que eran considerados y se dio cuenta de que ninguno de los muchachos veía televisión y mucho menos leía prensa. Más bien los muchachos que veían más televisión eran los muchachos que estaban en las escuelas entonces ¿cómo tú puedes decir que los medios de comunicación, la televisión y los libros crean delincuentes, cuando estos muchachitos que sí lo son, porque están detenidos nunca habían visto televisión?

¿Y cuál ha sido el papel del gobierno?

Yo si esto seguro es que el no accionar del Estado, hace que haya más delitos. Si tú no combates frontalmente el delito tanto en prevención, como en investigación, obviamente vas a tener más y precisamente es donde nosotros en Venezuela tenemos más fallas.

Los planes no han ayudado en nada. El 80% de los planes han sido operativos policiales. El operativo policial está concebido, gerencialmente en la policía, para atacar los picos de delitos que puedes prever. Por ejemplo, Operación Navidad, que es un operativo que se hace en esas fechas, que es el despliegue de un número importante de funcionarios a la zona comercial. Sabes que a partir de noviembre, de la segunda quincena, empieza la gente a cobrar utilidades, aguinaldos, y la gente sale a gastar los reales, obviamente el delincuente va hacia donde están los reales. Atracos, delitos de tarjeta de crédito, en fin, se centra ahí. Se hace un despliegue de fuerzas allí para que ese pico no te suba tanto.

En semana santa tienes que hacer dos despliegues importantes. Uno en carretera, con la gente de tránsito y otro para las zonas de esparcimiento. Son cosas que puedes prever, Pero tú no puedes, para bajar las cifras delictivas, centrarte en operativos. El único que no ha sido operativo es el patrullaje inteligente. Pero fíjate, todo patrullaje es sectorizado, lo que pasa es que este señor es militar y no conoce la policía. Todo patrullaje es sectorizado porque si no es imposible patrullar una ciudad... o sea eso ya existía ¿Qué es lo que ha pasado? junto con ese patrullaje sectorizado tú tienes que hacer varias cosas.

1. Un número único de emergencias, rápido, fácil, que la persona tenga acceso, que lo atiendan realmente. Eso no existía.

2. Una central única de transmisiones, que es como el corazón. Que empuja la sangre, las patrullas que vayan a tal y tal sitio y coordinan eso tampoco existió. Se dividió en sector uno, tal policía sector dos la guardia, sector tres la guardia

3. Tú tienes que tener dispositivo GPS en las patrullas. Porque así puedes saber dónde está la patrulla. Eso te garantiza que la patrulla este en el sector. Otra cosa es que se le están poniendo cámaras a las patrullas para ver el accionar de los policías. También eso es una protección para el policía

Para solucionar el problema hay que pensar en política. No. Tienes tres pilares:

1-Prevención. En prevención te puedo decir estamos muy mal. Según las Naciones Unidas hay dos tipos de prevención que debemos hacer en el país. una de ellas ocuparse del muchacho que paulatinamente se va acercando hacia el delito , el que se va de la escuela, el que se dedica a no hacer nada, que eso lo ve la familia, la comunidad, lo ve todo el mundo pero nadie interviene hasta que el muchacho viene, se acerca a la banda y cometa el primer delito.

Hace muchos años había el consejo de menores que trabajaba por ello. Hoy día no hay institución que lo haga. Por el otro lado está la prevención situacional. Es la que hace la policía. Tú paras una patrulla aquí abajo, pues no va a haber delito. Si hay un constante patrullaje no habrá delito, ves la presencia policial como disuasivo para que el delito no aparezca.

La policía que es más cercana al ciudadano, la municipal, esa cercanía con el policía solamente está con las policías municipales.

Todos los estados tienen policías estatales, pero fíjense en Venezuela tenemos 335 municipios y de esos solamente 99 policías municipales, lo que resulta menos de 30% de los municipios cubiertos con policías.

Tenemos un gran déficit de funcionarios policiales. Cuando no tenemos una prevención social una previsión situacional.

2- Investigación del delito. Es lo que llaman represión. Es lo que llaman represión en otros países, yo no tengo miedo en llamarlo así porque eso significa la actuación del Estado cuando se ha cometido un delito. Bien entendida la palabra.

Nosotros tenemos una policía judicial que investiga, hoy se llama Cicpc, que le faltan muchísimos recursos. Yo les voy a dar algo que ustedes han visto, el edificio San Agustín, ese es el edificio sede de la Cicpc, tiene 35 años en construcción, más que las pirámides de Egipto. Este edificio de Parque Carabobo, era un aparthotel que lo convirtieron en sede y el de la Urdaneta era un banco que estaba en manos del Estado, que no sabían que hacer y se lo dieron al Cicpc. Este edificio empezó a construirse en el año 1984, estaos en 2015. No hay suficientes fiscales, no hay suficientes jueces y están muy politizados.

Los retardos procesales no es porque los jueces no quieren hacer juicios ni los fiscales, sino que hay demasiados juicios que hacer para tan pocos jueces y demasiadas causas para tan pocos fiscales.

3- Tratamiento. Estos son las cárceles. Nuestras cárceles no son ningún centro de reeducación del hombre para ser reinsertado en la sociedad como un hombre útil. En nuestras cárceles hay bandas, hay armas, hay drogas, delincuentes armados internos.

Son graves problemas en estos tres tenemos las cifras de delito que tenemos. Mientras no se ataquen esos tres no pasará nada.

2.2. Fermín Mármol

Abogado y Criminalista. Profesor Universitario. Desde muy joven compenetrado con el tema de la Criminología, por ser hijo de Fermín Mármol León, uno de los más eminentes venezolanos especializados en criminología.

Entrevista realizada el 30/04/2015

¿Podría referirse al problema de la violencia homicida en el país?

Yo creo que es importante que se sepa que el homicidio es un tipo delictual primitivo y que ofende al bien tutelado más importante que tiene la humanidad que es la vida. Ya hay países y naciones en las que el homicidio es algo muy extraño, sociedades con alto nivel de desarrollo. En el caso de Venezuela al tener una tasa de homicidios tan elevada nos demuestra que nuestra sociedad lamentablemente ha ido escalando niveles de primitivismo y se ha alejado del progreso y bienestar

El homicidio requiere un medio de comisión y muy lamentablemente casi el 90% de los homicidios el medio de comisión es el arma de fuego. Esto quiere decir que los otros medios de comisión como el empleo de armas blancas, objetos contundentes, armas blancas, o hasta el mismo cuerpo humano para sofocar. Solo representan un máximo de 10%

Es un tipo delictual, primitivo, propio de las sociedades que se alejan del progreso y bienestar, propio de las sociedades con un agravante que es el medio de comisión las armas de fuego.

Las causas por las cuales este tipo delictual ha crecido en Venezuela desde el último año del presidente caldera, hasta el cierre del 2014. Es decir como pasamos de alrededor de 4500 homicidios al año a casi 25 mil homicidios al año. Yo acojo la tesis del sociólogo Roberto Briceño león, pensar que en Venezuela influye mucho más la debilidad institucional del sistema integrado de seguridad ciudadana, no la tesis de los problemas económicas.

En Venezuela lo que cambió es que las instituciones del sistema de seguridad ciudadano llegaron a niveles equívocos en donde de cada 100 delitos sólo se castigan 6. Eso no es otra cosa que impunidad. Para hablar de impunidad yo creo que vale la pena citar a Eduardo Galeano. "la impunidad le hace propaganda al delito y publicidad al delincuente". Si de cada 100 solo pagan 6, el mensaje es que el delito como oficio, como profesión es muy rentable y de poco riesgo.

Yo creo que la impunidad generó invitación, es el reflejo de unas instituciones que perdieron la meritocracia, unas instituciones que perdieron su independencia, cuyas banderas son la lealtad a un proyecto político y no la justicia. Unas instituciones que no recibieron el apoyo financiero, me refiero a las instituciones del sistema integrado de seguridad ciudadana y bueno esto definitivamente generó el gran problema que tenemos de crimen y violencia en el país.

Venezuela como país subdesarrollado es un país presidencialista, al igual que la mayoría de los países en Latinoamérica. Los presidentes marcan la pauta prioritaria de las políticas públicas. El presidente escoge para su mandato los temas que él considera son de interés.

Si revisamos las prioridades del presidente Hugo Chávez Frías nos encontraremos con las siguientes, refundar la república, elaborar una nueva constitución, alianza con países no alineados, el eje petrolero, las misiones sociales, desmontar la descentralización del poder público, perpetuarse del poder.

Maduro, legitimarse y relegitimarse electoralmente, y ahora el tema financiero y económico.

El tema de seguridad ciudadana nunca fue una prioridad en 16 años de proyecto de la revolución bolivariana y en lo cualitativo ni en lo cuantitativo.

En lo cualitativo, el tema de discurso. Chávez no le dedicó suficientes minutos, horas o días para hablar de seguridad, mucho menos para enfrentar bandas criminales, mucho menos para generar buenas costumbres, para impulsar los valores ciudadanos, y para rescatar el imperio de la ley y la justicia. Igual ha pasado con Maduro, no es tema prioritario.

Pero más grave aún en el tema cualitativo.

En estos 16 años hemos tenido discursos ambivalentes, discursos ambiguos, discursos contradictorios. Ejemplos: hablamos del desarme de la población, pero nos denominamos revolución armada. Desarme de la población pero los funcionarios del gobierno dice que colectivos armados son guardianes del proyecto político.

Pero no menos importante es el tema cuantitativo. El presupuesto de la nación. Este indica cuales son las prioridades, si es educación, si es salud, infraestructura o seguridad ciudadana. Cuando vemos los presupuestos del sistema de seguridad ciudadano

Policías preventivas, Policías de investigación criminal, Ministerio público, Tribunal de justicia penal, Sistema penitenciario. Eso conforma el sistema integrado de seguridad ciudadana

Cuando vemos el presupuesto de sistema y lo comparamos con el presupuesto para el sistema militar, nos damos cuenta que en 16 años, el gasto militar duplica la inversión en seguridad ciudadana. Entonces uno se pregunta, cuántos venezolanos han muerto por un tema bélico con Colombia, con Brasil, con Guyana, o con otro país... ninguna, porque no hemos estado en guerra.

Pero cuántos venezolanos han muerto en manos de la delincuencia y en el menor de los casos son 200 mil venezolanos han muerto en manos del crimen y la violencia. Creo que las prioridades están trastocadas, y esa es la causa fundamental del aumento del crimen en Venezuela.

Un desmontaje de las instituciones, la falta de apoyo de los gobernantes en lo cualitativo y cuantitativo que generó automáticamente un crecimiento de la impunidad a niveles que la ONU definiría como un problema de salud pública y es bueno que se sepa que Venezuela tiene un problema de salud pública derivado del crimen y la violencia, porque estos suelen derivarse de temas médicos, cuando hablamos de violencia y crimen, los problemas de salud pública van con sus indicadores. Uno la tasa de homicidios y dos la tasa de impunidad.

Se considera que una tasa de homicidios por encima de 12 homicidios y una tasa de impunidad por encima del 35% generan problemas de salud pública. Venezuela no solo es superior a 12, nuestra tasa es de 75. El límite es 12. 75 al cierre del año 2014. El límite en impunidad es 35% y nosotros tenemos 94%.

Como se representa o se materializa. Primero el venezolano pierde la movilidad social, perder la posibilidad de pasar de una clase social a otra, pierde la movilidad de esparcimiento, recreativa, el venezolano se ha encerrado, pierde parte de su gentilicio, el venezolano no es tan amable como antes, tan confinado, por el contrario es distante y ácido, actuar con malicia.

El venezolano le nació un sentimiento de inmigrante que nunca tuvo y todo esto acompañado con la pérdida de empleos dignos. Un sector privado que se achicó, que decidió invertir en el extranjero, que al perder el empleo digno, las posibilidades de progreso y bienestar.

Aquellos que dicen del problema económico, la respuesta es sí, pero en algunos tipos delictuales. En el hurto y en el robo. Eso es un síntoma de pobreza porque son dos tipos delictuales en los que no se necesita mayor logística para cometer el hecho delictivo ni tampoco necesita un grupo de personas para hacer una banda criminal.

¿Cómo es el delincuente homicida?

Primero porque tenemos que reconocer que en los últimos años, en este siglo XXI ha emergido una nueva casta de delincuentes, una nueva generación... que nos hemos permitido llamarle los coco seco. Estamos hablando de jóvenes venezolanos del sexo masculino menores de 25 años que consumen drogas, antes, durante y después del hecho criminal. No dudan en quitarle la vida a alguien, porque esta nueva generación de delincuentes desde el punto de vista de la psicología criminal, tiene un código dual.

El código tradicional del delincuente, de hacerse de algo ajeno muy valioso con el menor riesgo posible y un nuevo código, el del respeto. Este delincuente venezolano, llamado coco seco, ha sido permanentemente irrespetado a lo largo de su vida, y cuando conforma una banda criminal está ansioso de conseguir respeto, por eso cuando una víctima se niega a sus pretensiones, la mata. Es la manera de ganarse el respeto de sus compañeros de banda delictual. Cuando se topan con un oficial, no dudan en matarlo porque eso da "cartel" en la banda y en la vida. Nueva casta de delincuentes que no duda en matar y que han disparado el índice de homicidios.

¿De dónde surgió esta nueva generación de delincuentes?

De problemas sociales como el embarazo precoz, paternidad irresponsable (Padrastrós), ese niño crece desprolijo de amor, desconociendo a su padre, marcado por abandono y maltrato. Deserta de la escuela y la casa, y encuentra una nueva familia, la banda criminal. Y empieza una carrera delictiva en una Venezuela donde la delincuencia ha dejado de ser juvenil para ser infanto-juvenil. En donde muchachos de 8 o 10 años empiezan a ser corredores de la banda criminal, el que informa y traslada cosas, asistente de la banda hasta que empieza a demostrar dotes de que puede participar en la banda y portar un arma de fuego. Inicia a los 8 años y ya a los 25 es considerado un viejo en la vida delictiva.

Hace 20 o 30 años, el delincuente se dedicaba a robar banco, joyería, blindados, pero no quería dar el paso de ser homicida, salvo que su vida corriera peligro. El delincuente de hoy mata sin que su vida esté en peligro. El antiguo, solo cuando no le queda otra

manera, el actual lo hace porque es una demostración de poder y de respeto.

Alejandro Moreno ha definido esta nueva delincuencia estructurada. Al delincuente no le cuesta trabajo integrarse a una banda o formarla. No solo se estructura mentalmente sino que su modus operandi está estructurado invierten en armas y drogas.

Problemas sociales que no se atendieron y se agravaron. Madres que han dado a luz precozmente y reciben ayuda, qué se hace para evitar que esto ocurra.

Hemos abandonado el trabajo social dejando un vivero ahí.

¿En qué se traduce la crueldad y violencia del homicidio, hablamos de descuartizados, incinerados, ahorcados, etc.?

1. La cultura carcelaria de los pranes ha invadido parte del tejido social. He hizo aparecer temas como el desmembramiento, o uso de varias municiones.
2. Excesivo consumo de drogas que es un hecho en los actos delictivos genera perdida de la percepción de realidad
3. Mensaje de respeto que se intenta enviar a las bandas rivales y a la sociedad, de que hay una delincuencia envalentonada y agresiva que no va a dudar en convertirse en asesina

¿Por qué se concentra en Caracas la mayor tasa de homicidios?

Potencialmente tiene que ver con la densidad poblacional, la gran caracas es la tierra de oportunidades, todos quieren venir a resolver sus problemas económicos y progresar, incluso mujeres desde la guajira vienen a ser personal de servicio. La gran Caracas es aún, para muchos la esperanza de progreso, entonces tienes una densidad poblacional muy alta que inmediatamente genera una gran desilusión, por bajas fuentes de empleo y oportunidades de desarrollo que generan un entorno social muy desilusionado.

Estoy convencido de que se ha incrementado muchísimo el tráfico ilegal de drogas, antes el país, hace 20 o 30 años, solo era un espacio de tránsito de la droga de Colombia o el sur para ir a EEUU o Europa, ahora mucha de esa droga se ha quedado en Venezuela y la está consumiendo su población. La mayoría de las bandas primitivas territoriales dominan ese espacio por el tema de la comercialización de drogas ilícitas y eso sin lugar a dudas va a disparar la violencia en una gran caracas donde hay un mayor poder adquisitivo para comprar drogas y lo tercero que veo es que evidentemente, al tener el asiento principal de las instituciones de seguridad ciudadana en la ciudad hay mayor posibilidades de conseguir armamento y municiones, no es un secreto que ha habido un desvío de armas de fuego y municiones que previamente habían sido decomisadas, o el cierre de policías como la metropolitana que generó un parque de armas inauditable, tema inevitable de venezolanos asaltados y desarmados, es decir tenemos una concentración de armas de fuego en la gran caracas que inevitablemente generan mayores niveles de violencia. Factores fundamentales para inicialmente

Es el lugar donde está el dinero, donde está el poder adquisitivo y donde lo lícito y lo ilícito se va a mover más que en el interior.

¿Cuáles serían las consecuencias de todo esto?

Pérdida de la salud pública, deja de ser una tierra de oportunidades y progreso y se convierte en una de las ciudades más peligrosas del continente americano. Latinoamérica está buscando su gran capital y mientras otras ciudades se están preocupando por ocupar ese espacio, Caracas, de este país petrolero, pujante y de mayores tasas de profesionales, está compitiendo para convertirse en una de las ciudades más peligrosas, una de las ironías de estos 16 años del poder público. Porque quiero insistir en que el

ejercicio del poder trae como consecuencias unos resultados, de los que no escapa ningún gobernante, sea de derecha o de izquierda, que los ciudadanos juzguen el trabajo. Las políticas públicas tienen resultados, si fueron bueno hay que aplaudir las políticas pero si fueron malos hay que demandarlas, y denunciarlas. Y los resultados en seguridad ciudadana son muy malos, porque no se trata de que seas de derecha o de izquierda.

Álvaro Uribe, desarrolló durante 8 años de gobierno un plan de seguridad que se llamó seguridad democrática, y es un expresidente con altísimos niveles de popularidad porque muchos colombianos consideran que rescató la paz y el progreso de su país. Pero también lo hizo Luis Ignacio Lula Da Silva siendo un gobernante de izquierda que no le tembló el pulso para enfrentar a las bandas criminales y que también salió con altísimos niveles de popularidad. No podemos caer en la trampa de que la lucha contra el crimen y la violencia es propio de los partidos de derecha. La lucha contra el crimen se da en aquellos países donde sus gobernantes consideran que eso es una prioridad para sus ciudadanos y nosotros esa fortuna no la tenemos.

Apelando a la psicología criminal, el ser humano es un individuo de rápida adaptación, que genera justificaciones para vivir y subsistir y buena parte de los venezolanos se han venido acostumbrando a lo que está pasando y hemos visto fenómenos de cuerpos sin vida producto de un asalto y a pocos metros la gente sigue haciendo cola a pocos metros para comprar un bien de consumo. Gente muerta en una calle o avenida y la gente sencillamente se desvía a la otra hacer y continúa su paso.

Yo sí creo que 16 años sostenidos de crimen y violencia han generado una pérdida de sensibilidad. Como esa persona que trabaja por años en una funeraria o una medicatura forense, llega un momento que pierdes sensibilidad sobre los cuerpos humanos sin vida, y es natural. Eso ha pasado en parte de la sociedad venezolana, esa pérdida de la sensibilidad y la justificación, de que lo están viviendo otros países del mundo, por ignorancia o engaño algunos piensan que esto se está viviendo en muchas partes del mundo, que no es algo exclusivo del país, a esas personas hay que orientarlas. De 192 países del planeta, Venezuela está entre los primeros 15 en cuanto a índices de violencia, excluyendo a los que están en conflictos bélicos. Países en presunta paz, y solo respondiendo al ítem crimen y violencia. México tiene tasas muy bajas en homicidios, Brasil, Colombia, todas más bajas que nosotros y la gente no lo cree. Lo que está pasando en Venezuela es un ejemplo de todo lo que no se debió hacer en seguridad ciudadana y economía y finanzas, en Harvard existe una cátedra para entender cómo un país que ha recibido tantos recursos quebró, y se lo enseñan a los futuros MBAs. Somos un ejemplo de estudio para lo que no se debe hacer.

Proyecciones

En base a los primeros 100 días del año, las cosas se siguen haciendo mal. Ya hemos tenido dos ministro de interior y justicia y ya la proyección es negativa, no están viendo la realidad. De continuar el resto del año en el ritmo de estos cien primeros días habrá un aumento de 6% en homicidios a finales de 2015, 19% de aumento de homicidios de policías y más grave aún aumento de secuestros en un 84%, si esto no se modifica.

El asesinato de policías ha venido en escalada a partir de 2011, 800 policías asesinados, una gran tragedia de la que la sociedad no está consciente, 800 policías representan muchas policías municipales completas, en 4 años y 1000 días ha desaparecido un cuerpo de policía completo.

Al ser una profesión de poco reconocimiento social y tan poca ganancia socioeconómica, y la más riesgosa del país, cada vez menos personas van a querer ser policías. Los que

están buscarán otras opciones en el sector privado.

¿Puede darnos su evaluación en relación con los Planes de Seguridad implantados por el gobierno?

16 años de gobierno con 15 ministros de interior y justicia, ya eso es un gran error. No existe una empresa privada donde cada 13 meses en promedio se cambie la directiva. Eso es una locura, un absurdo, no hay continuidad administrativa ni seguimiento de las políticas públicas, cada quien viene con sus gente e ideas, eso demuestras a altísima improvisación en un cargo tan importante como la rectoría de seguridad en un país tan violento y criminal como Venezuela.

El que hayas anunciado 21 planes de seguridad, entre nacionales, estatales municipales, demuestra que no hay una política asertiva y única. En 8 años del gobierno de Uribe tuvo un solo plan.

El plan más alocado, solo duró dos semanas activo, aun cuando fue anunciado en cadena nacional, el plan ruta segura. El nivel de poca importancia e improvisación que se le da al tema, que engañaron al presidente de la república, al presidente Chávez. El plan consistió en colocar un efectivo de la FAN en un sitio confinado y móvil, autobús, con un arma ofensiva llamada fusil para proteger a los pasajeros. Cómo colocas un efectivo militar con un arma que al disparar no solo matas al objetivo sino que continúa su curso matando a todo lo que se encuentre, en un sitio sin movilidad para enfrentar a tres o cuatro hombres que por lo general son los que asaltan una buseta. El plan sólo duró dos semanas y varios efectivos fueron asaltados. Ese fue el plan más alocado y pertenecerá a la historia criminológica del país como lo que no se debe hacer en políticas públicas.

En la actualidad coexisten tres planes de seguridad, el plan colombiano patrullaje inteligente por cuadrantes, exitoso en Colombia era lógico que lo trajimos acá, con dos problemas fundamentales de ejecutabilidad en Venezuela, primero el déficit de policías que tenemos en Venezuela es muy grande y segundo el déficit tecnológico que tenemos para hacer un buen patrullaje por cuadrantes y que haya supervisión. Ese patrullaje por cuadrante está ahí, medianamente funcionando pero con dos anclas muy poderosas que son el déficit de policías y el déficit de recursos para invertir en tecnología.

La idea es tener todas las radio patrullas, ya sean bicicletas, motos, vehículos conectados con un GPS que se comunique con una sala situacional que sepa dónde están desplegadas las unidades para supervisarlas y más importante aún, despacharlas a los sitios que nuestro mapa delictivo considere que hay mayores índices delictivos. Eso no hay, porque no hay dinero para hacerlo, habrá en algunas policías de caracas pero en el país no. Además el déficit de policías hace que la gente no los vea.

El segundo plan es el plan desarme, un plan brasileño, exitoso en Brasil, era lógico que nos lo trajéramos. Pero únicamente se le anunció al país la mitad del plan, el desarme voluntario que debió haber sido un plan de 3 años sostenidos para absorber un 4 o 5% de las armas ilegales en el país pero montado sobre una campaña de radio y televisión masiva, sostenida de valores ciudadanos y convivencia ciudadana y de fomento de paz que no se hizo, porque es un gobierno con discursos ambivalentes y ambiguos, no se hizo la campaña de paz, de convivencia ciudadana y de buenas costumbres, se perdió el esfuerzo del desarme voluntario. Y si haces una encuesta en el caso venezolano, a donde se puede llevar el arma de fuego, a que iglesia se puede llevar, como en el caso colombiano, a que ONG o cruz roja y nadie lo sabe. Nadie sabe a dónde se puede llevar esa arma y donde se puede hacer el canje por línea blanca o alimentos. Entonces presentan un decomiso de armas como si fueran entregas voluntarias, y ese plan en la teoría es muy bueno pero en la práctica no ha funcionado en el caso venezolano.

Pero jamás se habló de la segunda parte del plan desarme, el desarme forzoso cuando vamos a desarmar los colectivos armados y violentos, el frente bolivariano de liberación y sus fracciones en occidente, cuando vamos a desarmar los pranes que controlan el sistema penitenciario, cuando vamos a desarmar a las megabandas criminales, que tenemos al menos seis en el país, con más de 100 integrantes cada una de ellas, cuando vamos a desarmar a los pseudo-sindicatos de la construcción que tienen contra la pared a los constructores privados del país, ese plan desarme forzoso, cuando lo vamos a hacer, nunca lo anunciaron.

Y el tercer plan que nunca debimos traer al país, que fracasó en Centroamérica, es el plan pacificación. Ese plan entre otras cosas es darles una zona de tolerancia a los delincuentes, mientras que llegan a convenios o jefe de bandas con los jefes policiales, convenios para lograr la paz y que ellos depongan sus armas y se dediquen a través de créditos a otro tipo de actividad comercial o agrícola. Ese tipo de plan fracasó en Centroamérica porque la palabra de los delincuentes tiene patas cortas y porque colocas en una situación de irrespeto a los jefes policiales cuando tienen que sentarse a hablar con las personas que ellos están buscando. Ese plan sigue vigente en el país, tenemos las llamadas zonas de paz o corredores de paz, donde se ha creado una confusión de que no pueden entrar las policías municipales, estatales o Cicpc, donde los delincuentes sienten que es de ellos y nadie puede entrar, hay una confusión, una mescolanza, una locura en donde se han disparado los índices delictivos en el eje barlovento y en el eje de los Valles del Tuy, lo que demuestra que el plan pacificación es una locura o una torpeza, creo que es el segundo plan más escandaloso en los últimos años.

¿Cuáles son las posibles soluciones de este problema?

Primero convencer al presidente Nicolás Maduro, que es el presidente electo por los venezolanos, de que coloque la seguridad ciudadana dentro de sus prioridades en políticas públicas, y al colocarla entre sus prioridades llamar a los mejores hombres y mujeres para a través de la meritocracia nombrarlos en los distintas instituciones del sistema integrado de seguridad ciudadano, y solicitar a los poderes públicos que no dependen de él, que nombren a esas personas a través de méritos y no a través de lealtad política.

Ordenar la recomposición del presupuesto nacional para disminuir la asignación del gasto militar y entregárselo a la seguridad ciudadana. Y empezar a tener un discurso de dos direcciones, por un lado rescate de la convivencia ciudadana, el rescate de los valores ciudadanos y la paz, y por otro lado indicando a los venezolanos que no hay intocables, que va a recibir resultados y que hay una mano muy justa y dura contra el crimen y la violencia. Si no lo hace el presidente Nicolás Maduro, esperar el periodo constitucional y elegir otro presidente. Esto no se va a modificar si no tenemos un presidente que tome la bandera de la seguridad ciudadana, porque repito, este es un país presidencialista y el presidente es el único capaz de convocar al sector privado, la gerencia de los distintos poderes, a las universidades y los gremios y al pueblo en general, y es el que puede recomponer el presupuesto y nombrar a los mejores.

Hasta que eso no ocurra esto se va a agravar, porque recordemos que el crimen y la violencia son tumores sociales y si los comparamos con los tumores intraorgánicos cuando las recetas para resolverlos son malas, porque son equívocas, interrumpidas o intermitentes, estos se agravan y agravarse implica metástasis. Yo creo que el crimen y la violencia en Venezuela hicieron metástasis con un agravante, los tumores intraorgánicos que hacen metástasis la persona fallece en el caso de las sociedades no hay un fallecimiento de la sociedad sino que cada día se va a empeorar más.

Algunas cifras de interés

Dos años consecutivos, indicando que Venezuela está entre los 20 países con menos control de sus fronteras, tanto para el ingreso de esa droga ilícita y el egreso. De Venezuela parte el 50% de la cocaína que llega a Europa. Decir que de este pequeño país sale más del 50 % de la cocaína que llega a todo un continente creo que es algo muy grueso que demuestra que el tráfico ilegal de drogas en Venezuela es un holding muy grande conjunto con la legitimación de capitales y la corrupción, el tema del crimen primitivo también es una empresa muy rentable en Venezuela, creo que tenemos un conjunto de males muy peligrosos, delincuencia organizada por una lado y por otro lado un delito primitivo.

2.3. Magally Huggins

Psicóloga Social y Criminóloga. Profesora Universitaria, investigadora del Centro de Estudios para el desarrollo (Cendes) y del Observatorio Venezolano de Derechos Humanos de las Mujeres.

Entrevista realizada el 30/04/2015

¿Cómo se manifiesta la violencia homicida en Venezuela?

La violencia es una expresión de poder. Mi abuelo le pega a mi abuela, mi papa le pega a mi mama, mi hermano mayor le pega a la novia, y el chiquito de la familia le pega al gato, al perro, todavía no tengo a quien. Hay un aprendizaje y eso es lo primero que yo creo que hay que recalcarle a la gente. No se nace delincuente, no se nace homicida. Esas son construcciones sociales.

Es decir el sujeto activo, o el sujeto pasivo de la violencia, es una construcción social. Aprendemos y yo no dejo al margen nunca la violencia intrafamiliar, entre otras cosas porque es una escuela de violencia. Porque es una enseñanza importante que dice que es posible es válido es socialmente aceptable, resolver los conflictos de una manera violenta. En la Venezuela de hoy se aprende más a resolver los conflictos por medio de la violencia, que por medio del diálogo, de los acuerdos, de las negociaciones.

Entonces entender lo que está pasando, para mí implica entender eso como primer paso. Eso nos permite ubicarnos en el contexto.

¿Por qué se ha incrementado la violencia de la forma en la que se ha incrementado en los últimos años?

Yo creo que estamos viviendo en un ambiente de violencia en todas sus diferentes formas de expresión, por eso yo hablo más de la violencia en términos plurales. Las violencias, las diferentes formas de expresión de ella. Todas tienen un costo, todas causan daño, por eso es que se define la violencia. La violencia implica una intencionalidad de hacer daño a otro o a otros, aunque a veces nos es difícil identificar dónde está la intención.

Un caso concreto es la corrupción. La corrupción es una violencia que agrede colectivos. Si yo me robo el dinero con que se estaba reparando los quirófanos del hospital Vargas, yo estoy atentando contra la salud de la población. Quizás nadie me va a señalar por los muertos que están quedando por no poder entrar a tiempo a la cirugía en los quirófanos, pero eso es violencia institucional, es el Estado el que está fallando. Su representante que es el gobierno es el que está fallando.

Que Pedro agarre una pistola y le meta 20 tiros a un muchacho en la cara para robarle la moto es parte de ese total de ambiente cargado de violencia que nosotros estamos viviendo. Desde hace muchísimos años, finales de los 60 se introdujo la categoría violencia simbólica. Es aquella que no se ve, pero existe. Las mujeres, por ejemplo, somos permanentemente víctimas de violencia simbólica cuando por ejemplo se espera de nosotras que podamos ser el genio, que saquemos todos los títulos que queramos, pero que si no somos madres no somos una mujer completa, como que si nosotras no tuviéramos derecho a escoger la maternidad, tenemos la capacidad pero no lo obligatoriedad.

Detrás de mucho abandono, de mucho maltrato, hay la obligatoriedad de tener hijos sin querer. Eso es violencia, aunque no la vemos, la tomamos por natural. Así como el niño toma por natural que el papá le pegue a la mamá. El peligro de esa forma de violencia, es que es muy biológica, muy del sistema y pasa muchas veces desapercibida.

En Venezuela un elemento que ha afectado mucho la construcción del sujeto venezolano y venezolanas es el discurso violento. Hay una relación entre pensamiento y discurso, hay una relación entre los modelos, así como los padres son modelos, los altos cargos del poder son modelos, los maestros también lo son, es decir el proceso de socialización se da así. Nosotros le decimos al niño "caca. Eso no se toca" cuando mete la mano en un enchufe, pero si le agarramos la mano y se la torcemos, estamos violentándolo, no lo estamos socializando, no es lo mismo hacerle así que torcerle la mano... eso es un acto de imposición de poder porque yo soy el adulto.

Este mismo análisis tiene que ver con lo que nosotros estamos viviendo. Además, cuando uno ve las cifras de estos últimos tiempos, epidemiología de la violencia, allí tratamos de ver, tomando la data del ministerio de salud, correspondiente a agresiones por armas de fuego, no tomamos armas blancas ni accidentes. La estadística de salud incluye diferentes formas de violencia por agresión, nosotras trabajamos solo homicidios por armas de fuego.

Allí hay una categoría que dice "homicidios por armas de fuego o agresiones por armas de fuego de intención no determinada" ese es un dato muy importante porque es igualito, es un muerto por arma de fuego pero el forense no pudo determinar si era un suicidio un homicidio, por ahí se fuga el dato. Y cuando uno compara la data se da cuenta de cómo en determinados momentos de que cuando sube mucho ese dato baja la tasa de homicidios.

La OMS dice que si ese dato sobrepasa el 5% del dato, no sirve. Hasta allí la cuenta no es confiable. El de Venezuela llega hasta el 2006 que fue cuando hicimos el montaje, este llega hasta el 39%. Es decir que la intención no determinada en salud es el equivalente a enfrentamiento de bandas, como que si esos no fueran visibles.

Es decir el sujeto que mata y el que muere no se define por si es bueno o es malo, porque en este país mueren los buenos y los malos. En este país matan y mueren. El peor de los peores también puede tener madre, hermana, hijo que lo llora. Si nosotros no somos

capaces de respetar los derechos humanos del sujeto homicida, los derechos humanos de nosotros que nos consideramos entre comillas buenos, están cada vez más en riesgo. Porque si mi vida no vale nada, porque tengo yo que valorar la vida de los demás.

¿Cómo es el delincuente homicida?

Yo le puedo decir, desde el año 85, 86 cuando trabajaba en el Inam, el Instituto de Capacitación Gustavo Machado cuya sede estaba en el Los Chorros. Los muchachos cuando ya llegaban o estaban cercanos a cumplir los 18 años decían que ellos preferían irse al ejército, meterse en la recluta por dos razones: la uno era eso o era el cementerio general del sur, porque al salir a la calle, lo más probable es que ellos iban a continuar en su vida e iban a morir como uno más y muy jóvenes. La otra causa era que eso les permitía hacer uso de armas legalmente. Es decir no estamos hablando de algo nuevo, sino de algo más grave de lo que era.

No se han asumido políticas públicas que pongan coto a esa situación. El cuadro que refleja la mortalidad en Venezuela, está en ese trabajo mío que está en internet que se llama: Ellos mueren y ellas lloran.

El cuadro es muy tenebroso, porque ven la gráfica es pasmosa, esta desde el 96, yo la tengo actualizada hasta el 2011, porque el 2012 acaba de salir. La curva era importante ya para el 96, pero no pasaba de 17 por cada 100mil habitantes. Esa curva en el año 99, se disparó, se fue al cielo y ahí quedo. Ella no ha vuelto a bajar, tiene piquitos, pero esa mortalidad sigue estando en 70, paso de 50 a a70 por cada 100 mil habitantes, varones entre 14 y 35-40 años. La curva femenina se duplica, pero esta abajo, se mantiene abajo y eso responde a las diferencias de género.

La socialización de la violencia el sujeto activo masculino se aprende y se aprende de las mil formas de la vida cotidiana, no solamente se aprende porque nos enseñan a ser madres, por ejemplo.

Los niños y por lo general en la familia se le dice, "los hombres no lloran," "deja esa gafeidad" "si te dan, tú tienes que darle más duro", esa es la socialización masculina. El patrimonio de la acción. Eso se ubica en un contexto, ese contexto que te facilita o te dificulta la violencia, si tú la quieres ejercer, si tú decides ejercerla, porque no es cierto que todo hijo de gato caza ratón hay muchos hombres, hijos de padres maltratadores que han visto la violencia desde muy pequeños y son lo que nosotros hablamos en psicología fóbicos a la violencia, no soportan la violencia, se ven obligados a buscar otra forma de resolver los problemas porque no son capaces de levantar la mano. Esa es una reacción ante el dolor, porque la violencia produce dolor y si bien el padre es un ser querido, la madre también lo es. Depende de la edad en la que se ve la violencia, la madre puede ser más significativa que el padre, entonces el dolor por no poder defender a la madre, por no poder apoyarla ni ayudarla, puede llegar a ser que la persona no soporte la violencia cerca de él en su vida adulta.

Eso no significa que la probabilidad de que repitamos el modelo, del masculino propio aceptado socialmente e muy alta. Si eso lo ponemos en un caldo de cultivo como el que nosotros tenemos hoy día, donde los mensajes de los niveles superiores del gobierno, son un modelo de violencia, basta con escuchar, basta con oír, basta con ver, porque eso es el aprendizaje del modelo y eso es la socialización eso es lo simbólico. A mí me están diciendo que el poder viene ensamblado en una figura que grita, que humilla, que tiene el poder hasta para decirle que te mueras a otro, me están simbolizando que es una forma válida de ejercer el poder y yo en mi nivel, como diría Foucault tengo mi micropoder, por

eso yo le puedo pegar al gato. Si yo soy el portero, entonces no te deajo entrar aunque tengas una cita. ¿Cuánto hay pa eso?

No podemos ver el hecho del homicidio, que es el problema más grave de violencia que enfrenta Venezuela hoy día, al margen de toda la situación de violencia.

¿Qué otros factores influyen en la violencia homicida?

En segundo lugar hay un elemento que tiene que ver con el Estado, que estimula y propicia la violencia. El hecho de que el Estado no tenga institucionalidad, que los poderes no tengan diferenciación entre ellos, que solamente una persona. Puede hacer, como en el caso de la jueza Afiuni, "me le condenan a 30 años". Él no puede hacer eso, no es la institución que le corresponde la justicia, no puede juzgar sin proceso debido, mucho menos sentenciar. Por eso el caso de Afiuni fue tan impactante.

Hoy en día tenemos la misma situación con Leopoldo López. También dijeron me lo meten preso. Entonces no puedo ver la violencia, yo digo que todo esto, que la violencia sea como el líquido amniótico en ese útero de esa mujer llamada Venezuela, en donde estamos todos adentro. Y todos adentro estamos sumergidos en ese líquido. ¿Cuál es el elemento fundamental de la institucionalidad que nos señala que este es un problema multivariado y muy complejo? La impunidad. La impunidad es el no acceso a la justicia y es el no ejercicio de la legalidad, incluyendo sanciones, incluyendo instituciones penitenciarias, incluyendo a los máximos jueces de los máximos tribunales. Es decir la cadenita empieza en el policía ese que estaba en el barrio, hoy matan a los policías como premio o simplemente si él tiene una 9mm y yo un arma de repetición, ¿qué me va a decir el que no haga? hasta el presidente o presidenta del TSJ y nadie tiene las manos limpias.

Si nadie hace el esfuerzo por hacer una política pública que realmente cumpla la ley entonces la impunidad manda. De hecho Venezuela tiene más del 90% de impunidad en los delitos comunes, no hablemos de lo son comunes, o de los delitos llamados de cuello blanco, como la corrupción, que ni siquiera está reconocida como delito. Es más se nombre ministro a una persona que está acusada de haberse extraído todo el dinero posible de las arcas del Estado para una banca privada.

Esos son los modelos.

Impunidad. No es que el miedo a ser juzgado hace que la persona no delinca, no es tan sencillo, pero el saber que hay una institucionalidad que funciona, introduce límites en el ejercicio de la violencia, por eso las mujeres hemos estado durante 300 años luchando por nuestros derechos. Porque si no existe la norma, no existe la sanción, no existe el delito.

Si la norma existe, pero yo no la pongo en ejercicio, de una manera igualitaria, entonces no funciona. Primero no se sabe cuáles son las normas, porque si son para unos pero no para otros. Segundo se deben aplicar de acuerdo a las pautas legalmente establecidas. Si yo hago una cosa y a mí no me sancionan, pero si tú la haces y te sancionan, allí no hay justicia. Así de simple. Y si yo cometo un delito y me llevan a una escuela de delitos, como lo es la prisión venezolana, entonces yo puedo entrar a la prisión como un estudiante de primaria y salgo con doctorado como pran.

Un país donde desde las cárceles vía celular se organizan delitos fuera del retén. ¿Por qué no? si la probabilidad de que me agarren siempre va a ser menor al esperado, a lo que la norma dice. Si a ese líquido amniótico de violencia, le metemos el componente de impunidad, más del 90% de los delitos queda impune. Los homicidios en este país no se resuelven, dicho por la propia fiscalía. Entonces, no hay sistema de justicia funcionando, porque tienen muchas fallas, pero además de eso no se espera de él que funcione. Porque si las jerarquías del Estado esperaran que el sistema de justicia funcionara en 15 años hubieran podido introducir políticas, al menos para que las prisiones funcionaran y o continuaran este deterioro al que hemos llegado. Hay un motín en una cárcel, saco a los presos, los llevo a la otra.

Malas condiciones de los centros de reclusión, inmundicia, hacinamiento.

Si yo delinco no hay pena, por lo tanto yo puedo volver a delinquir. En la prensa se dice que mataron al piojo que tenían en su expediente 6 homicidios, pero si tenía 6 homicidios ¿Por qué estaba afuera? lo que acaba de pasar con el caso Mónica Spear. No puede ser que maten a una pareja como ellos lo hicieron, le van a dar cuatro años de sanción. qué van a hacer con esos jóvenes durante esos 4 años? cuál es la institución rehabilitadora, reeducadora que existe para aquellos jóvenes menores de 18 años que han cometido delitos y que no pueden ser sancionados como adultos? no hay. Entonces ¿qué puede pasar? ¿Qué será mejor? ¿Que estén presos o que estén sueltos? la probabilidad de que si están sueltos terminen muertos dentro de un tiempo muy corto porque van a seguir delinquiendo es muy alta, pero la posibilidad de que terminen muertos en una cárcel venezolana también es muy alta. Estamos en el peor de los posibles escenarios.

Hay otro componente, que me parece importante, es la utilidad política que todo esto ha tenido. Si Venezuela es el segundo país de América latina en la tasa más alta por mortalidad por armas de fuego, es el primero de Suramérica, y no hay ningún tipo de políticas, no hay ningún tipo de resolución del problema de la impunidad, pero es que ni intentos. Si aquí lo que se está dando es más bien una matazón de policías, si aquí todo los días hay mensajes que el que más vínculos con el poder tiene, más delincuente puede ser y más impune quedara, ¿qué pasa con el ciudadano común?

El homicidio, cuando es así a la libre como esta en Venezuela, "no me gustó tu mirada y ¡Pum!" en donde terminamos diciendo, "gracias a dios me quedo la vida, no me mataron" si ya nosotros tenemos años diciendo, gracias a dios no me mataron es porque la probabilidad de que me maten es muy alta. Ante eso ¿qué hace el ciudadano común? ahí entra el elemento políticamente útil.

Todos vivimos con terror. Nadie sabe cuándo le va a tocar la lotería, o la bala de la ruleta rusa. Entonces los padres viven en estado de pánico porque los hijos salen de noche, eso es ser joven, los jóvenes no tenemos esa dimensión del peligro. Los jóvenes, que si la tienen, viven asustados.

Los adultos salimos desesperados del trabajo tratando de llegar a nuestras casas antes de que caiga la noche, como que si no lo pudieran matar a las 9 de la mañana. La ciudadanía venezolana no está activa, está encerrada en sus casas para tratar de no morir por armas de fuego. El miedo. Ustedes ven como la gente habla de la inseguridad, la inseguridad es un concepto más amplio del miedo y la muerte por violencia, por ejemplo, inseguridad alimentaria, en salud, servicios públicos, es decir hay un clima de desasosiego, una tendencia natural ante el desasosiego es volver al sitio donde me siento más seguro. Allí es donde mueren las mujeres, mayoritariamente.

Eso tiene un reflejo en la acción ciudadana, no es que somos apáticos, es que estamos atemorizados. En este país una de las tareas que tenemos que hacer es reconstruir el tejido social, en donde la gente se está matando sobre todo la gente joven.

Y, ¿cuál es el perfil de la víctima?

Nosotros pasamos por la morgue dos o tres veces por semana y las vemos "las mujeres de la morgue" entonces, están matando a la población masculina. Ese señor dijo, "dentro de poco este país va a ser un país de viejos y mujeres" que es lo que he encontrado yo en mi trabajo.

Yo comencé a hacer este trabajo haciendo observación participante porque yo tengo una funeraria ahí cerca, comencé a observar cómo la población que estaba afuera, primero creció y segundo cambio. Lo más corriente era gente mayor. Eran los padres, la familia de la persona fallecida que era una persona adulta. Es decir, los amigos, los compañeros de trabajo. Eso progresivamente fue cambiando y se convirtió en una población de jóvenes motorizados y muchachas que atribuyen otro componente de la sociedad venezolana que está allí. La cantidad de muchachas embarazadas que yo he visto haciendo observación de esa funeraria, con uno o dos hijos, o solamente embarazadas que lloran porque su hijo no va a conocer al papa.

Es decir, ellos matan y ellos mueren. Esa población entre 14 y 35 y lo más grave es que mientras más joven, más formado en este ambiente, más vinculado a una calidad de vida infame, más desposeído de posibilidades de proyecto de vida, así como un joven de los sectores medios que escoge delinquir sea de una manera o de otra, porque también mata. Hace una escogencia entre una gama de grises entre blanco y negro. Un muchacho que tiene acceso a educación, a alimentación, tienen una gama de grises en donde hacer su proyecto de vida. Una persona que esta desposeída de las mínimas garantías de tener una vida digna de ser vivida, está escogiendo entre blanco y negro, no tiene grises. Ese problema se convierte en caldo de cultivo del impacto de la impunidad, del impacto del dejar hacer dejar pasar y del impacto del modelo.

Por eso es que entre otras cosas la violencia en Venezuela seguirá creciendo sistemáticamente mientras sea de utilidad para el modelo político. Nosotros necesitamos una ciudadanía activa, que luche y exija sus derechos, entre ellos el de la vida, testimonios de madres de muertos por armas de fuego: yo sé quién lo mató, pero no lo puedo decir porque yo tengo tres hijos más y no me puedo mudar del barrio, porque si me mudo me voy a otro igual o peor solo que no voy a saber quiénes son los malandros.

Entonces, ahí vemos cómo funciona el miedo. Los muertos de balas perdidas en nuestros sectores populares que son las víctimas número uno, sectores populares donde el deterioro ha llegado a niveles... con el asesinato de nueve personas en el apartamento de Ocumare del Tuy, habla de la manera en cómo fueron seleccionadas las personas para vivir en ese edificio. Eso es lo que estamos viendo, ese hecho esa manera de matar hace que la gente con el miedo prefiera callar. Eso significa no denunciar. Entonces los muertos por balas perdidas, por lo general son mujeres o niños. Ese muerto queda impune, porque muchos dicen, no sabemos quién fue, había un enfrentamiento entre dos bandas, o estaban robando y uno de los disparos.

Pero también puede pasar otra cosa. Es común que un miembro masculino de la familia que puede ser el hermano mayor de una niña de nueve años que murió de un tiro que entró por la ventana, se dedique y averigüe quiénes eran los que estaban enfrentándose y puede terminar muerto, porque él no tiene la experticia de la banda, porque quiere vengar

a su hermana, o puede terminar incluido en un mundo de violencia que no era su proyecto de vida. Entonces aquí la única forma que hay de salir en este caos es con una realidad de política pública coordinada y coherente por compromiso de un Estado. No es solo un problema de que la policía funcione tiene que ser una política coordinada, porque el nivel de deterioro de la colectividad, de la comunidad, de las personas, está haciendo muy marcado.

Si yo vivo en el 23 de enero le tengo miedo al colectivo, pero ese colectivo es un modelo para las bandas, y están mucho mejor armados que los cuerpos policiales. Recuerden que aquí hubo un proceso de desmantelamiento de los cuerpos policiales. ¿Qué es lo que tenemos ahorita?

¿Cómo evalúa los planes de seguridad que se han implementado?

Un ministerio que ha hecho 21 planes y podrá hacer 25 o 30 si sigue, nosotros necesitamos un ministerio de justicia que desde el nivel más elemental hasta la cabeza más portentosa se coordine para acabar con la impunidad, acabar con la impunidad carcelaria, para acabar con el dejar hacer y pasar que hay allí en las instituciones penitenciarias, no son cosas del otro mundo, porque se puede comenzar organizando el sistema de justicia.

Eso lo dicen casi que todos los proyectos políticos alternativos, en este momento y en este país, porque hay gente capaz en estos temas. El desarme ¿Qué pasó con eso?

Eso es una fantasía porque no hay voluntad política, porque no es un objetivo del gobierno actual, desmontar la violencia, no lo es. Porque ya hubiéramos visto una propuesta coherente. Segundo, necesitamos un sistema educativo que empiece a construir sujetos para la paz y no para la violencia porque la violencia dentro de las escuelas es un problema serio. Las violencias son como Fuenteovejuna, todas a una, cuando se desata una se desatan todas. Porque la impunidad da pautas. Es un permiso

Entonces si un sistema educativo que sea capaz de revalorizar la cultura ciudadana que vaya acompañado de un sistema de justicia que revalorice la cultura ciudadana y que funcione con igualdad para todos.

Hay que construir modelos diferentes, los maestros tienen que ser modelos, la policía tiene que ser modelo, no puede ser que tú leas todos los días en la prensa, si por un lado los están matando, pero por las otras leas que pusieron preso a 9 policías metropolitanos porque estaban incursos en extorsión. Así no puede funcionar

Necesitamos salud. Aproximadamente 7 millones de venezolanos están afectados en mayor o menor medida por la muerte de alguien por violencia con arma de fuego. Ese gradiente de afectación va creciendo.

Yo pensé que se estaba naturalizando la muerte por violencia, pero eso no se naturaliza. Porque el duelo que produce la muerte por violencia es muy intenso, porque la gente queda afectada, queda con miedo, no es natural. El derecho a la información no se puede conculcar, lo que hay es que saber cómo decirle a la gente este es nuestro problema. Los que tenemos que exigir respuesta somos nosotros porque es ese miedo el que nos tiene encerrados, es ese miedo el que no nos deja salir.

Hay que aprender a ver como se habla de esto en un medio de comunicación de tal manera que no se produzca ese fenómeno de asustar sino de reconocer el dolor del otro y el derecho a exigir, el derecho a que se haga justicia no esperar a la justicia divina, como dicen las mujeres de la morgue. Ese es el reconocimiento a la impunidad, cuando una mujer en la morgue te dice "yo sé que aquí no va haber justicia para mi hijo, pero el que está allá arriba hace justicia para todos". Te está hablando de la impunidad. En ese momento es muy difícil que uno le pueda decir que hay que luchar para que su hijo tenga justicia aquí, porque su dolor no lo ve a permitir verse como una activa buscadora de justicia para su hijo. Pero ese trabajo hay que hacerlo, porque Cofavic surgió del 27 de febrero. El 90 por ciento de las personas movilizadas por los derechos de la justicia de los muertos del 27 de febrero en adelante en manos de cuerpos de seguridad del Estado, son mujeres.

Otro ejemplo, casi todos los organismos de DDHH están formados por mujeres. Lo que vemos en la morgue son mujeres. Por varias razones... el abandono paterno en Venezuela es casi de un 42% de hogares que están liderados por las madres solas. Segundo porque la matazón de hombres es tan grande que en verdad lo que va quedando son mujeres. Y tercero porque la cultura nuestra, es una que dice que los hijos son de la madre, proteger a la madre.

Una afirmación que vengo haciendo desde mi lectura de género, en la socialización masculina y la alta probabilidad que la respuesta del dolor por el lado masculino sea la venganza está siendo confirmado en algunos trabajos de investigación psicosocial en algunos países latinoamericanos, en Colombia.

La mujer está construida como un sujeto pasivo en la violencia ella tiende más a ser víctima. Lo cual también está cambiando, hay mujeres en bandas delictivas, hay mujeres que maltratan, pero la proporcionalidad es de una en mil. Porque hay una construcción de sujeto, yo soy, que no está preparado para eso. El ejemplo más sencillo, la cantidad de muchachas que son capaces de decirle un piropo grosero a un hombre ¿cuántas son? ¿No estamos acostumbrados? ¿Por qué el hombre se siente con derecho a agredirte con un piropo? porque esa es la pauta, está socializado. La probabilidad de que ocurra de un hombre hacia una mujer es mucho más alta, quizás tanto como la curva entre la mortalidad masculina y femenina. A las mujeres las matan los exmaridos.

El problema de la violencia no es blanco y negro, el problema de la violencia exige una ciudadanía que propicie respuestas pero también exige que haya en los lugares de toma de decisión y en los lugares de toma de posición política y de decisión política, de planificación y ejecución de gente capacitada para ello. Las cosas se aprenden, nadie nace aprendido. Pero el que no la aprendió no tiene por qué estar haciendo las cosas para las cuales no tiene idea.

Eso es lo que estamos viendo, la militarización de la política en Venezuela, la militarización de la política de seguridad en Venezuela es una demostración de que no sabes qué hacer. Porque nadie peor formado para resolver el problema de la inseguridad que los militares. Esto no es un problema de militares. La seguridad pública es problema de civiles, en donde la policía, las diferentes policías tienen un lugar y una función, pero los militares no tienen nada que ver con eso no saben nada de eso los militares solo saben dar órdenes y cumplirlas, es lo que demuestran al menos. No están formados para políticas públicas.

Pasó una vez en el barrio José Félix Ribas... venia bajando un entierro, entonces los muchachos salieron a vengarse, mataron a otro de la banda, y cuando iba bajando el entierro vino la otra banda y se armó la sampablera. Hay que tener muy claro, la violencia engendra violencia pero no resuelve nada. Está ahí, la defensa personal es una expresión de agresión. Si yo me siento agredida yo tengo derecho y capacidad de responder, pero yo no estoy buscando hacerle daño a otro. Lo que pasa es que cuando ya estamos en esta intencionalidad si yo me acerco.

Cuando un muchacho de estos, que mientras menos edad es más peligroso porque tiene una capacidad de respuesta más impulsiva, se monta en un autobús hay que esperar a que la respuesta sea darle lo que él pide, pero nadie garantiza que esa sea la respuesta. Pero puedes querer proteger tu celular, y esa reacción puede hacer de ti una víctima, puedes guindarte a llorar del susto y eso puede hacer de ti una víctima, porque el otro puede sentirse muy molesto y la reacción emocional del llanto le puede propiciar un disparo. Con los delincuentes hay que oír la orden y cumplir la tarea, pero hay tarea de tareas.

Aquí hay que hacer políticas prevención, políticas de atención al problema, políticas de rehabilitación y políticas de institucionalidad penitenciaria porque quien no puede ser rehabilitado debe calarse sus 30 años de cárcel. Eso exige condiciones yo no quiero más presos que salgan peores de como entraron. El derecho que yo tengo al libre tránsito se va reprimiendo y haciendo más estrecho cada vez. Eso es obra de la impunidad. Se acabó el libre tránsito.

¿Por qué son tan violentos los asesinatos?

La intensidad de los homicidios, forma parte de lo mismo. Se están expresando mucha pobreza humana. Es decir que los sujetos que están viviendo y terminan en esta dinámica de violencia son sujetos muy desposeídos. Con una carga de odio inmensa. El sujeto del odio, que los psicoanalistas lo trabajan... porque ¿qué es lo que se expresa con esa crueldad? no es que te quiero quitar la moto, es que yo soy el macho más macho de la comunidad, el chivo más poderoso, ¿a qué niveles de sujetos estamos llegando? eso de descuartizar una persona, o lo que le paso a la madre que descuartizaron a la hija y no apareció la cabeza. Hay un deterioro de la condición humana que se está produciendo, pero que está pasando producto de una construcción social de unos aprendizajes de violencia cada vez mayores. Eso entra entonces dentro del mundo del delito y un sociólogo hablaba de la banda, como la banda se va estructurando y tienen sus jerarquías.

Era muy común que la muchacha más bonita del barrio era la que iba a ser la mujer del jefe de la banda. Así como matar un policía puede ser una manera de escalar en la banda, también puede ser matar al pran de la otra banda, o también puede ser a que no eres capaz de vaciar el cartucho, o lo descuartiza. Yo no me siento con seguridad de qué puede pasar por la cabeza de una persona que es capaz de una cosa de esa. Me cuesta ponerme en el lugar. Yo creo que se está expresando todo el dolor, el fracaso, la rabia, la impotencia y la conciencia de lo que soy, el sin sentido de mi vida, el que sé que mi vida no vale nada y que en cualquier momento desaparezco. Yo creo que todos esos elementos de alguna manera se juntan y van generando esa bomba humana. Lo que Alejandro Moreno llama nacidos para matar, yo los llamo hechos para matar

Si en verdad fueran tantos como creemos, este país ya hubiera desaparecido porque el 80% de la población vive en sectores populares. Ojo con las edades, estos muchachos que están matando tenían 5, 6 años hace 15 años... ¿es ese el hombre nuevo? porque

ese es el hombre que se está proyectando, los otros están huyendo pero ¿eso va a resolver el problema? pero si nos hace sentir que algo está fallando... está fallando la familia, la escuela, está fallando la jerarquía del Estado... el discurso de la violencia nos está haciendo cada vez más violento y no todos están en la condición debida para entender y superar ese discurso.

Si no hay acción ordenada, inter ministerial, con gente capaz formada, preparada y comprometida en todas esas esferas del gobierno que representan las instituciones del Estado, sino hay esa voluntad de que cada quien ocupe su lugar, olvídale.

2.4. Eligio Rojas

Desde 2003 es periodista de sucesos. Actualmente trabaja en Últimas Noticias en donde comparte la fuente con información del Cicpc y testimonios de la morgue de Bello Monte.

Entrevista realizada el 12/05/2015

¿Qué nos puede decir sobre las cifras de violencia homicida en Caracas y Venezuela?

He observado que las cifras no han sido sistemáticas de parte de la fuente oficial que es el Ministerio de Interior y Justicia, no es que mensualmente da una cifra de asesinatos. Cuando el ministro era Jesse Chacón daba una rueda de prensa semanalmente hablando de los homicidios, en una forma muy difícil de comprender porque lo comparaban a semanas de los años anteriores donde no estaba el como ministro. Y lo relacionaban con el plan DIBISE, antes y después del DIBISE. En esos tiempos 2003-2008 semanalmente se calcula que ocurrían caracas alrededor de 50 homicidios, luego esa cifra empezó a fluctuar, a veces bajaba o subía. Observamos picos en los que el homicidio aumentaba, como en el mes de agosto y el de diciembre. Dos grandes picos que de acuerdo a mi experiencia suben los homicidios, diciembre podemos atribuirlo a que aumenta el dinero en la calle y en agosto igual con la vacaciones escolares, eso es aprovechado por los delincuentes y sospechamos que esa es una de las causas del aumento de los homicidios en esos meses. Del 2010 al 2012, empezamos a ver homicidios dobles, mataban a dos personas, ya un doble homicidio era grande y escandaloso, dos personas asesinadas. Del 2012 al presente empezamos a ver eventos con múltiples víctimas fatales, 3, 5, 6 y hasta 10 víctimas. Esa es la evolución que he observado.

Los eventos con múltiples víctimas fatales, llevamos cinco fines de semana presenciándolos. Empezó un evento en José Félix Ribas donde hubo 4 personas muertas, llegaron armados a una fiesta y presuntamente porque no los dejaron entrar arremetieron, otro parecido en Telares de Palo Verde. Diez asesinatos en Ocumare de Tuy, luego cuatro muertos en una casa en El Hatillo, el fin de la pelea del siglo, 4 más en Ocumare del Tuy, y entre semana 6 muertos en San Mateo, Edo. Aragua

El gobierno ha dicho que tiene su mano metida la derecha pero no ha explicado más nada. Le preguntamos a la fiscal general, si habían detenidos por esos eventos y nos dijo que no podía dar información porque eso perturbaba la investigación, pero concluimos que no los hay, porque si hubiese habido ella no los dice, porque al Ministerio Público le interesa informar la detención de un responsable porque es el primer paso para el esclarecimiento,

Pensamos que hay una consolidación de las bandas delictivas organizadas, cuando decimos consolidación es que tienen todo para delinquir, tienen armas, tienen una organización con su jerarquía, tienen territorios indicados para la venta de droga o extorsión y tienen presuntamente funcionarios policiales que les ayudan a hacer ese trabajo, cuando tienes una organización consolidada con esas características, te puedes dar el lujo de defender tu territorio y defenderlo con sangre, como lo hemos venido observando. Por qué pensamos esto, porque en estos últimos casos no ha habido una riña de por medio, estaban bebiendo o jugando dominó, uno perdió y porque perdió sacó la pistola y mató a otro, ya hay un motivo pero en estos eventos se repite el patrón de que llegaron personas armadas y sin discusión o mediación, tirotearon.

Creemos y hemos visto, que en estos tiempos no hay delincuentes individuales, alguien que esté por ahí, incluso los que roban en las camionetas andas de a dos y afuera los están esperando. Los delincuentes, estamos viendo la consolidación de la delincuencia organizada en grupos grandes o pequeños. No hemos visto delincuentes solos. Siempre actúan en grupitos.

Sigue existiendo el sector popular o barrio como el preferido para cometer asesinatos de esta naturaleza. No significa que en otros sectores estén exentos de eso, pero ocurre mayormente en estos sectores populares.

¿Y cómo evalúa el papel de los entes de justicia?

El Ministerio público, según la constitución es quien tiene el monopolio de la acción penal, el que dirige la investigación penal en el país. Está facultado para esclarecer los hechos criminales incluidos los asesinatos y establecer las responsabilidades, solicitar la aprensión de los responsables y presentarlos ante el sistema de justicia. Para saber cuan efectivo ha sido el esclarecimiento de los asesinatos y castigos de sus responsables, tendríamos que tener a la mano las cifras que nos ayuden a esclarecer esa situación, el ministerio público desde hace 4 años en su informes anuales no publica, ni desglosa a cuanto presuntos asesinos logró llevar ante la justicia y cuántos de esos presuntos asesinos llevados ante la justicia resultaron condenados. No tenemos esa data porque el Ministerio Público ha omitido incluirla en sus informes anuales. Lo que tenemos son casos aislados, casos que hayan causado conmoción el ministerio envía un comunicado de prensa e informe. Por ejemplo Caso Robert Serra, la fiscalía apreso 5 involucrados en el caso. Presento acusación contra esas 5 personas, comenzó el juicio. Hay un seguimiento por parte de ellos más detallados cuando son casos que han conmovido a opinión pública, por ejemplo caso Robert Serra, caso Eliécer Otaiza, Caso Mónica Spear, ellos informan. Pero no sabemos qué pasa con los muertos cotidianos, no sabemos nada porque hay una omisión por parte del Ministerio Público de colocar esos datos como parte de sus informes anuales.

Cuando el ministro era Jesse Chacón, que hemos tenido 13, él ofrecía más información respecto a los asesinatos y otros delitos y se podía hacer una comparación. Sale Jesse Chacón, y en el tiempo que estuvo interinamente Pedro Carreño y Rodríguez Chacín hubo poca información. Luego con Tareck el Aissami hubo algo pero no tanta como en el tiempo de Chacón. En líneas generales, no ha sido constante la información, ha tenido sus altos y bajos, haciéndose difícil hacer un análisis global de cómo va la criminalidad en el país.

¿Cómo ha sido la cobertura de la noticia de sucesos?

Mientras todo se maneje con profesionalismo, es la medida para respetar a unos y otros, toda la información en los medios perjudica a alguien. Como el caso del psicólogo en Macaracuay, la única prueba era la declaración del director de Cicpc, la fórmula del periodismo es colocar los hechos en un plano de presunción para respetar a los familiares y a los que están siendo investigados y aun así estás proporcionando información a la opinión pública. No es lo mismo decir funcionario del Cicpc disparó por error a su esposa, a decir que Funcionario del Cicpc está siendo investigado por disparar a su esposa. Es delicado y no se debe ir hacia favorecer ninguna de las partes.

A la hora de teclear un hecho como ese hay que tener cuidado de presentar los hechos como definitivos. Y se debe aclarar al lector cuando no se ha recibido una información oficial, advertirle de las debilidades que tiene la información.

Escuela de Frankfurt, es difícil analizar desde el periodista como impacta la información en la opinión pública porque se necesitaría de un estudio más científico para saber qué impacto tiene en la mente del venezolano la información de sucesos, podríamos decir que causa desesperanza o más violencia, o neurosis y paranoia pero no tiene base científica. Esos análisis son muy irresponsables

Podemos observar a un barrio conmovido, esa es una conmoción inicial y natural, pero la decisión que va a tomar ese colectivo a partir de ese hecho de violencia no la sabemos. Son hechos impredecibles, irrepetibles y únicos, no se pueden predecir. Vemos el comportamiento de las sociedades y crímenes que conmueven el país como el de Mónica Spear, pero lo que hará la ciudadanía con eso, no lo sabemos.

Hay rechazo, hemos visto dos conductas constantes y persistentes en redes sociales, pero tal vez son matrices o no sabemos si son espontaneas, la gente pide la pena de muerte de los delincuentes que se traduce en mano dura, y piden más vigilancia policial.

¿Y qué nos puede decir sobre los planes de seguridad que han implementado hasta ahora?

Hemos confundido planes con operativos, incluso creo que los analistas que no son periodistas son los que más confusión tienen al respecto. Acá el gobierno ha tenido pocos planes y sí muchos operativos, Madrugonazo, en el año 2009, plan de convivencia ciudadana, dispositivos policiales para buscar a los delincuentes porque la policía científica sabe dónde están y montar alcabalas, son operativos y no planes.

A partir de 2011 se comenzó a ensayar una política más permanente para atacar la delincuencia, que lo llamaron el Dibise, e incluso es el que más quedó en la mente de la gente porque aún las patrullas están rotuladas, fue un ensayo porque ahí, luego de la masacre de Keneddy donde participaron alrededor de 30 funcionarios, el gobierno hizo un autocrítica y modificó e hizo una resolución para regular las alcabalas, de ahí sacaron sus lecciones.

En 2012 por primera vez, el gobierno lanza lo que pudiéramos decir un plan integral de seguridad ciudadana, la Gran Misión A toda vida Venezuela. El único que ha sido decretado presidencialmente por Hugo Chávez y que tiene una base legal, valiéndose de un documento generado por la Unes que contempla varios subplanes que atienden distintos vértices y cada una de esos vértices tienen tareas, como las casa de convivencia, la atención a la víctimas, la formación de los nuevos funcionarios de seguridad ciudadana (Unes). Por primera vez se lanza un plan integral que contempla a las víctimas y victimarios y en la convivencia ciudadana como la meta última de todo plan de seguridad ciudadano. Y que piensa en la raíces del delito, conductas incivilizadas como los ruidos molestos que pueden causar roces entre vecinos que desembocan en homicidios. Es el único plan serio de seguridad ciudadana que ha lanzado el bloque del chavismo. Ese plan está como en Stand by, congelado, el ministro del Interior y Justicia, habló de una reestructuración en el patrullaje inteligente que aún no se ha explicado, conservarán el cuadrante.

Operativos ha habido, pero observamos que la gente sigue denunciando algo que no se ha podido resolver que es el matraqueo policial. A diario recibimos denuncias de ese tipo. El consejo de lectores ha hablado de alcabalas que matraquean a los vecinos, Caricuao, Caucagua y 23 de enero. Mientras haya un sector corrupto de las fuerzas del orden público, estos planes de seguridad ciudadana y los que se puedan diseñar en el futuro, no van a dar fruto. Todo el fruto va a ser muy exiguo y de poco impacto para la población que va a seguir sintiendo que no está protegida.

¿Cómo es el delincuente actual?

Deseo de obtener dinero fácil y rápido, deserción escolar motivada por un ¿para qué voy a estudiar?, actitud de desesperanza por parte de los jóvenes que no ven el estudio como algo productivo en su vida. Generalmente los que conforman las bandas les gusta el dinero fácil y el desenfreno que produce la delincuencia, hago lo que quiero cuando me provoque y no tengo escrúpulos ni valores. Cuando yo era bachiller, veíamos en el estudio un valor como algo que nos ayudaría en el futuro y en torno a eso vivíamos. Estos delincuentes no tienen valor de los estudios como herramienta de superación, solo piensan en lo inmediato, ¿cuánto puedo ganar de esto?

A veces muchachos bien criados, se deslizan a la delincuencia o unos que no les ha faltado nada e igual. Algunos inducidos por otros delincuentes y el grupo delincencial. Es una distorsión por falta de guía, que no se sabe de dónde vienen. Algunos dicen que es la televisión, pero yo veo televisión y no soy asesino. No sabemos los efectos que tienen en uno o en otro.

¿Qué proyecciones del problema ve usted?

El gobierno o Estado de esta sociedad tiene que plantearse y ponerle corazón al desarme si quiere detener esta hemorragia de homicidios. El gobierno no le ha puesto corazón al desarme, tiene los instrumentos para hacerlo, una ley desarme aprobada hace año y medio en la asamblea con el consenso de todo el país, y de esa ley se ha puesto en práctica si acaso el 15%. El Ministerio de Interior y Justicia acaba de admitir que durante el desarme voluntario solamente 1200 personas fueron a entregar sus armas voluntariamente cuando se habla de que existen 6 millones de armas. Si no le damos un parao por la vía del desarme, no vamos a poder tapar la hemorragia de sangre que vemos, esto va a seguir creciendo con sus picos, pero no llegará a estabilizarse para

bajar, sino se le pone corazón a la política del desarme, la violencia se va a incrementar porque los violentos son los que tienen un arma. Alguien que no tenga arma no está buscando pleitos, ya las peleas de manos no se ven. Se ven es peleas de armas largas y hasta granadas, que es un componente nuevo en la delincuencia. Antes tenía chopos y pistolas, ahora tienen armas largas.

2.5. Javier Ignacio Mayorca

Periodista con más de 20 años en la cobertura de sucesos. Actualmente trabaja en El Nacional

Entrevista realizada el 26/05/2015

¿Qué hace Caracas ser epicentro de tantos casos de violencia homicida?

Es difícil hacer un análisis exhaustivo de las causas de la violencia homicida en el distrito capital, entre otras razones porque se trata de un problema multifactorial en el que a menudo se pierde de vista realmente cuál es el problema de fondo. Todo esto depende de la data que dispongas y la teoría que manejes sobre el origen de la violencia en Venezuela.

Lo primero es que en Caracas tenemos severos problemas de convivencia ciudadana derivados esencialmente de un crecimiento urbano desordenado unido a la ausencia o la carencia de servicios públicos que le den al ciudadano un estándar mínimo de vida y además de eso unido a la ausencia de un set de normas que el ciudadano común deba cumplir, esencialmente la situación en Caracas uno la podría describir como anómica. La anomia es un concepto muy viejo acuñado por Emile Durkheim, uno de los pioneros de la sociología positiva, y se refiere no a la ausencia de gobierno sino a la ausencia de normas. El ciudadano vive como si las normas no existieran, entonces obviamente como estamos obligados a vivir en sociedad porque somos cada vez más en este mundo, si el ciudadano vive sin normas, tarde o temprano su hacer, su conducta, entra en conflicto con la conducta de la persona que tiene al lado y esto ocasiona a menudo hechos de violencia que ocasionan muertes. Eso es un hecho importante que ya en 2010 fue asomado por la comisión presidencial para el Control de las Armas y desarme. Un vocero de esa comisión refirió que los problemas de convivencia ocasionaban alrededor del 20 o 25% de los homicidios en el país.

Tomando en consideración que los homicidios en Venezuela son esencialmente de carácter urbano donde los actores son en promedio hombres jóvenes armados, básicamente con armas de fuego y si a esto añades el conflicto de los problemas de convivencia, tienes un caldo de cultivo para una violencia creciente, la gente tiende a darle poca importancia a los problemas de convivencia.

Cuando empecé en la fuente era de esa creencia y pensaba que esto era un discurso de algunos sociólogos pro gubernamentales que simplemente querían restarle importancia al problema de la criminalidad real, pero en la medida que pasa el tiempo me voy convenciendo de la necesidad de abordar este asunto con urgencia.

Luego, efectivamente en Venezuela el homicidio está asociado a los delitos contra la propiedad, es difícil abordar este asunto de manera científica y precisa, Gabaldón. Salvo algunas circunstancias, creo que los delitos contra la propiedad están vinculados al 30, 40% de los homicidios en las áreas urbanas del país. Entonces por ahí tenemos entre un 60 y 70% de los delitos explicados. Cuando hablamos de los delitos contra la propiedad hablamos de la apropiación violenta de dos bienes básicos en el caso de Venezuela que son los teléfonos celulares y los vehículos. Los vehículos generalmente han sido objeto de

robo y hurto. Como ustedes saben, el hurto no es violento, entonces hablaremos de robo. El robo del vehículo generalmente comporta un riesgo enorme, porque el asaltante el o las personas que se van a apropiarse del vehículo generalmente van armados y van en tensión, y ante cualquier reacción inesperada o que a ellos no les guste están dispuestos a accionar el gatillo.

Entonces de esto tenemos un pergamino. En el tema de los robos y por el robo de los celulares sobre todo en sistemas urbanos periféricos. Ahí tenemos un 65% de los homicidios explicados y ahora hay nuevos robos que están ocasionando muertes que son los asaltos a viviendas que igual se enmarcan en los delitos contra la propiedad y luego tenemos un 25, 30 % de los delitos que se originan en disputas entre bandas, disputas de todo tipo, por control territorial, por tumbos de droga, por tumbos de cualquier actividad económica ilegal, no solamente de droga. Ahí tendríamos otro 25 % más o menos similar a los homicidios por disputas de convivencia y muchas veces están confundidos estos dos, porque muchas bandas usualmente operan en los alrededores de su sitio de residencia. Es un mito aquello de que el delincuente va a otro lado a delinquir, el delincuente se queda alrededor de su sitio de residencia, por muchas razones y entre ellas el conocimiento del espacio, el conocimiento de los recovecos del barrio y de la urbanización, son muy convenientes para el delincuente porque le permite operar con mayor certeza de éxito.

Aquí está casi el 95% de los homicidios explicados, y el otro 5% corresponde a crímenes pasionales o violencia intrafamiliar, que también puede confundirse a veces con problemas de convivencia.

Hablo en estos términos porque la policía judicial que es la que tiene la aproximación más cercana a los homicidios no profundiza muy bien en torno a los móviles de los hechos, tiene una carga de trabajo tan elevada que le basta con identificar a los posibles homicidas y ya. Entonces para ellos cuando esto ocurre el caso está policialmente resuelto. Y tenemos la paradoja de casos policialmente resueltos con los homicidas en la calle, sin que estuvieran detenidos. De hecho, hay una tremenda impunidad que alimenta el círculo de la violencia criminal. Eso es muy claro, si el crimen queda impune y el homicida o el criminal está en la calle, la mayor probabilidad es de una reincidencia, y aun cuando el criminal está detenido no se garantiza que no reincidirá pero es menos probable porque está bajo custodia del Estado y confinado. Tiene menos oportunidad para delinquir.

En Venezuela, en términos generales, a juzgar por las cifras del OVV, hemos tenido un aumento del 40 % o 45% en los homicidios durante 2010 a 2014, homicidios en términos nacionales. En Caracas, aun cuando hay una tendencia a seguir la curva de los homicidios nacional, de hecho Caracas es determinante de acuerdo al total global de homicidios en un 30 a 35%. Lo que se ha visto en los últimos dos años es una dispersión y por dispersión me refiero a que los homicidios que antes estaban concentrados en sectores urbanos densamente poblados, ahora se han atomizado, desde el punto de vista geográfico. Entonces si la parroquia Sucre del municipio Libertador fue hasta hace 2 años la parroquia con la más alta tasa de homicidios en este momento ya no lo es. En este caso pasó a ser una parroquia que se llama Camatagua en el estado Aragua, conocida por su antena repetidora y su represa.

Esto obedece a un fenómeno de dispersión que algunos criminólogos llaman efecto cucaracha, que es la conducta que tienen algunos criminales cuando las autoridades ejercen presión sobre un sitio. Y entonces como las cucarachas cuando levantas la piedra y enciendes la luz se dispersan. Otros criminólogos lo llaman efecto desplazamiento, esto es lo que explica porque lugares de periferia que antes eran considerados tranquilos

como San Antonio de los Altos, ahora no son vistos de esa forma y ahora tienen una incidencia de homicidios que ha afectado mucho a los residentes, porque, obviamente, donde antes no había crímenes y tienes dos crímenes la gente se afecta, estos son procesos o conductas que están perfectamente estudiadas en el plano internacional pero que en Venezuela debido a la ausencia de un interés del Estado por contener la criminalidad se permiten que estos procesos tomen mayor forma y se hagan más agudos hasta que afectan a un personero del gobierno y entonces la gente empieza a chillar.

¿Quiénes son las víctimas?

Como cosa curiosa el homicidio en Venezuela es de hombres jóvenes armados contra hombres jóvenes a menudo desarmados y ambos con tendencia a residir o pertenecer a los estratos sociales más desposeídos. Porque la violencia homicida en Venezuela generalmente ocurre en la vía pública, como tendencia, cerca del sitio de residencia, basándome en la encuesta nacional de victimización de la Unes del año 2009 que es el instrumento más fiel para describir esto, la mayoría de los homicidios ocurren alrededor de la residencia y en la misma urbanización o barrio, entonces es obvio pensar que afecta es a los residentes del barrio, aun cuando hay oportunidades en las que alguien de otro barrio se mete ahí y entonces por eso lo matan. Lo que suele ocurrir es que alguien del barrio se mete a la urbanización y mata a alguien en la vía pública. Sin hacer consideraciones clasistas, solo refiriendo al hecho estadístico.

Cuando alguien muere en la vía pública de una urbanización es posible que eso ocurra porque la persona fue seguida o haya intentado eludir a algunos agresores que los persiguieron hasta el sitio y si es dentro de la vivienda, se debe considerar desde el inicio que alguien cercano a esta persona haya proporcionado información a los agresores o que haya de hecho participado directamente en el crimen. Tenemos el caso reciente de un médico oncólogo en la Urbanización Los Naranjos donde es muy probable que alguien cercano a esta persona que lo conocía y tenía acceso a su vivienda haya participado. La criminalidad por estratos se manifiesta de manera distinta. Hablando de las líneas gruesas.

¿Por qué llegan a delinquir?

Llegamos al tema de los factores criminógenos. Hay que revisar en Venezuela el tema de la institucionalidad y hay que revisar la efectividad de las medidas que se han adoptado para controlar y restringir algunos factores situacionales. Por factores situacionales me refiero por ejemplo a la posesión de armas, a la disponibilidad de municiones y a la posesión de drogas. Pero también hay procesos que uno podría describir como culturales. Me preocupa mucho esta normalización de la violencia en el país. Es decir, tenemos ya 15 o 16 años de una violencia creciente que ha afectado a todos los venezolanos de distintas formas pero a todos nos ha afectado y en el sitio en que la violencia se escenifica con mayor frecuencia e intensidad que es precisamente en los estratos más bajos hay una tendencia a hacer que la violencia se vuelva parte de la cotidianidad, desmontar eso es muy complicado y lleva mucho tiempo. Esto hace que las personas vean en las conductas violentas un método para salir rápidamente de cualquier conflicto, ya sea en la familia o en la calle entre las personas conocidas, eso está ocurriendo.

Entre una cosa y otra vemos que además a pesar de las disposiciones declaradas por algunos personeros del Estado incluso de algunas acciones de reforma que se han tomado con respecto a la legislación procesal penal, no existen en Venezuela todavía los mecanismos para la resolución pacífica y rápida de los conflictos, porque si usted deja que los conflictos interpersonales cobren cuerpo precisamente por la inacción de las instituciones o simplemente la ausencia de ellas, entonces es muy probable que haya una resolución

violenta.

A veces, cuando existe la institucionalidad, simplemente no actúa, entonces estamos viendo problemas por inexistencia de instituciones que permitan la resolución pacífica de conflictos. Cuando ellas existen y no actúan, me refiero específicamente es a la policía de proximidad, uno de los sentidos del nuevo modelo policial es precisamente facilitar la resolución de conflictos interpersonales de una manera rápida pero tenemos a unos funcionarios en la Policía Nacional que no están claros de su función y también las policías municipales que son las que están más cerca de las personas, deberían actuar y esta conscientes de que esta es una función primordial pero no lo hacen. En Venezuela hay un concepto errado de la privacidad en la que la gente no se mete en los problemas de otras familias porque es algo privado, pero cuando llega al punto de haber un muerto es necesario. Como el caso del niño de Portuguesa, un niño de seis años reseñado en el trabajo de Ibeyise Pacheco, que cuando uno lee esto se da cuenta de que los problemas del niño eran conocidos en el entorno y en la escuela y nadie hacía nada. En otras partes a ese niño lo sustraen del medio en que estaba porque representaba un riesgo para su vida y su integridad psicológica, eso lo vemos en EEUU en Europa e incluso en Colombia. De esos hay muchos ejemplos.

Hay que poner una lupa en las consecuencias terribles para la convivencia ciudadana que ha tenido la construcción de estos desarrollos de vivienda que ameritaría un reportaje especial porque lo ahí está ocurriendo es preocupante. Ahí hay una gente que por las razones que fueran las han sacado de distintos medios y las han colocado ahí en algo que ni siquiera es suyo, sin instituciones, sin escuelas, sin policías, sin jueces de paz, para que ellos combinan a la buena de dios, que ha ocurrido, lo que se sabía que iba a ocurrir y cualquier sociólogo medianamente instruido podía prever, se iba a imponer el sistema más fuerte que, en este caso de ausencia de institucionalidad, es el de las bandas.

¿En qué se traduce la crueldad y violencia del homicidio, hablamos de descuartizados, incinerados, ahorcados, etc.?

Yo lo que creo es que se ha visibilizado. Si se refieren al hecho de los descuartizamientos le puedo decir que desde hace 2 o 3 años tenemos una cifra más o menos constantes de descuartizamientos en el país. Mi impresión es que los descuartizamientos anteriormente ocurrían en sectores periféricos alejados de la actividad mediática, muy propio de medios rurales donde se carece de armas de fuego entonces se acude al machete, al cuchillo se acude al palo y además el descuartizamiento persigue dos objetivos primordiales, uno retardar la identificación de la víctima y otro constituir una especie de expresión de odio, es decir es un mensaje. El descuartizamiento como mensaje ha sido refinado por distintos grupos de delito organizado que operaban en Colombia y operan en México, lo vemos cada cierto tiempo, las relaciones o noticias de personas descuartizadas pero en esos casos el mensaje va dirigido a personas o miembros de organizaciones rivales.

En Venezuela, que se sepa, el descuartizamiento obedece a expresiones de odio o tiene un fin netamente instrumental. Qué es evitar o retardar los procesos de identificación, porque en la medida que tú identificas a la víctima, ya empiezas a determinar cuál es su entorno, y avanzar en la identificación del responsable de ese crimen. Últimamente, lo que se ha visto son descuartizamientos en medios urbanos, y esto puede ser por el fenómeno de migración.

Pero se han identificado muertos luego de más de 20 balas...

A eso le tengo simplemente una explicación económica, usted usa muchas municiones porque la munición es barata, y la puede reponer con facilidad. Si la munición fuera cara y de difícil acceso usted la usa con mucho cuidado. Hay una tendencia equivocada en la gente, el público en general a conferir a estas cosas un sentido que no tienen, entonces el uso de varios tiros para matar a una persona puede ser una expresión de odio, sí, pero aun en esa circunstancia, ese odio se ve contenido, moderado, si la persona que está ejerciendo la agresión se da cuenta de que hay un costo implícito, entonces allí se contiene, y en vez de dar 6 o 10 tiros y vaciar la cacerina, dará dos. Lo que estamos viendo es simplemente una consecuencia de la ineficacia de los planes de desarme.

¿Cómo evalúa los planes de seguridad implementados por el gobierno?

Si concebimos al gobierno de Nicolás Maduro como la continuación de los 15 años de gobierno de Hugo Chávez Frías, podemos hablar de unos 16 o 17 años de planes de seguridad. Hemos tenido hasta ahora, creo que son unos 6 planes de alcance nacional y unos 17 planes de aplicación puntual.

En el año 2012 durante la presentación de la última memoria y cuenta de Hugo Chávez, un diputado de la oposición Juan José Caldera le indica al presidente que durante toda su alocución no había tocado el tema de la inseguridad, de la criminalidad y el control a la delincuencia que para ese momento era la principal preocupación del venezolano. En ese momento Chávez se queda como pensativo, se quedaba hablando pero su mente estaba en otro lado. Hasta que dijo en atención a eso que usted ha dicho vamos a hacer un gran plan, es más, se me ocurre que sea una gran misión y le llama en ese momento La Gran Misión Seguridad, tres meses después en mayo se presenta la Gran Misión A toda Vida Venezuela, a partir del momento en que Chávez dice esto en la Asamblea Nacional, se comisiona a un grupo de criminólogos para que levantaran una data sobre el problema de la criminalidad en Venezuela y elaborar un plan.

Los planes inicialmente en materia de seguridad ciudadana, deben tener un diagnóstico, una radiografía del problema al que se enfrentan y esa radiografía tiene que ser del conocimiento de los ciudadanos. Es decir usted no puede hacer un plan de alcance nacional en el que se mantiene en el desconocimiento a la gran mayoría de la población que va a ser afectada por ese plan o impactada. Y eso tiene que ver mucho con la manera de gobernar en el país.

En todo caso se lanza esa gran misión y al poco tiempo se clama su éxito. Pero uno no está al cabo de saber realmente si fue o no exitosa, porque la mayoría de la población desconocía el antes. Y ahí existe lo que en términos teológicos se llama verdad de fe.

Las virtudes teológicas son tres, la esperanza, la caridad y la fe. La fe es algo que se ha estimulado muchísimo en este gobierno a pesar de ser socialista, porque cuando tú vas a ver el dato tangible no lo tienes. Entonces aclaman haber contrarrestado la inseguridad sin tener los datos, eso es fe. Cuando un funcionario declara que redujeron los homicidios en 30% pero no dicen cuanto tenían antes. O como dijo el ministro, te lo juro que han bajado

Hay un desconocimiento profundo en los primeros operadores de seguridad ciudadana. Rodríguez Torres sabía que no sabía y eso es un avance porque se asesoró. E hizo cosas importantes sin quitarle el mérito. Pero sus sucesores, Carmen Meléndez y Gustavo González, yo los raspo y raspo al que los designo.

Todos estos planes han tenido un fuerte componente militar no solamente las personas de los estratos de decisión sino también en su ejecución, yo no quiero ir al tema constitucional porque pienso que estamos en un caso en el que tal vez es necesario, pero el problema no es ese. El problema es que no sirven. Si me dijeras que el uso de los militares contribuye a disminuir el índice de criminalidad, perfecto modificamos la norma y los incluimos de lleno al tema de la seguridad ciudadana, pero es que no sirve.

Los militares tienen una lógica que se alimenta a sí misma, la criminalidad que ellos han contribuido por acción u omisión a reforzar, les sirve a ellos para venderle al gobierno la necesidad de profundizar la militarización. Eso forma parte de la lógica de la incompetencia militar de Norman Dickson, hace unos 20 años. Tiene 14 elementos característicos y ese es uno de ellos. Además de la noción permanente de un enemigo externo, "Hampa importada de Colombia"

Chávez implanta La GMATVV, muere y Maduro llega al poder montado en una retórica que ofrecía combate a la delincuencia y durante sus primeros meses de mandato estuvo muy montado en el tema. Desde luego porque tenía un operador inmediato que era el Mayor General Miguel Rodríguez Torres que le permitía hacer eso, y aunque uno pueda estar o no de acuerdo con la profunda militarización que se implantó con el plan patria segura, tuvo algunos logros puntuales que le permitieron ir hablando a Maduro de esto en términos positivos. Pero después de los primeros 4 o 5 meses esto fue descendiendo y fue cediendo dentro del discurso gubernamental hacia otros temas hasta que tenemos en la situación actual a un presidente que no habla de esto. No le interesa, entre otras cosas, porque se había dado cuenta de lo mismo que Chávez, que con este esquema y los operadores que tiene, no va a poder superarlo. Se lo comió. Además de eso vamos a un punto importante.

No estoy seguro si el año pasado los homicidios aumentaron en Caracas, creo que por el efecto de dispersión la cifra nacional sí aumentó, incluso más de lo que dijo el OVV. A lo que voy es que en este momento y desde el mes de octubre del año pasado, cuando sale Rodríguez Torres, esta conducta errática de los gobernantes y de las personas que tienen que decidir en materia de seguridad ciudadana ha tenido un efecto directo en la criminalidad. Todas las expresiones de delito organizado en Venezuela se han disparado y por ende tarde o temprano, el homicidio tiene la misma conducta. No es porque en Venezuela el homicidio sea directamente consecuencia del delito organizado, pero sí hay un componente ahí importante. Si el gobierno no le para al asunto, entonces, obviamente allí el homicidio se va a incrementar.

Lo que tenemos como valor inmediato, la cifra de ingresos en morgue, en promedio diario el año pasado estuvo alrededor de 14, lo que estamos viendo ahorita es 15 y algo en promedio diario de ingresos en morgue. Lo que estamos viendo ahorita es un repunte de más o menos 12 a 15% de muertes violentas en Caracas.

Las muertes violentas son las que se categorizan como no naturales, homicidios, accidentales, suicidios y las que todavía no están identificadas en la casilla averiguación muerte.

Como en Venezuela no tenemos la posibilidad en este momento de acceder directamente a la data de criminalidad lo que hacemos los periodistas es levantar de manera extraoficial el número de ingresos en morgue, trabajando con fuentes extraoficiales. Tenemos unas constantes de cada 10 ingresos en morgue 8 son por homicidio. A veces más o menos pero en promedio es eso.

Entonces, ¿cuál es el papel del periodismo? ¿El periodismo puede aportar a mejorar o influir positivamente en la situación?

En esto no soy nada optimista, toda esta noción del periodismo como actividad que busca un mejoramiento de las condiciones sociales acá en Venezuela eso se cae. Hay múltiples factores para que esto sea así y uno es el de los niveles de rectificación del ejecutivo sobre la base de la información periodística son muy escasos y cada vez me convenzo más de que el ciudadano común puede escandalizarse o afectarse sentimentalmente por algunos casos, pero realmente extrae pocas lecciones de la información que lee.

Quizá este no sea el más edificante de los testimonios que reciban pero cada día me convenzo de que esto es así. Todos los días escucho en la morgue esta expresión “yo leí esto en la prensa y nunca pensé que me podía ocurrir” que quiere decir esto que en definitiva la lección no fue aprendida y como no aprenden la lección, tarde o temprano pasan al plano de las víctimas o de los deudos. Lo que uno quisiera es que algún día le gente diga que como sabía que estaba ocurriendo fui precavido y no me pasó nada. Desde luego una de las cosas que tiene la prevención es que no se ve. Es difícil puntualizar a alguien que prevenga el delito y se exitoso porque simplemente no se ve. Pero de todas maneras en el grueso de la audiencia no hay un mayor aprendizaje.

Desde luego hay una preocupación creciente por el tema de la seguridad ciudadana y eso se ve en las encuestas. Hace 20 años cuando yo empecé la inseguridad figuraba en las encuestas de 3ra en las preocupaciones. Y la gente cuando ibas a una reunión, primero no dudabas de ir a la fiesta ibas y cuando te ponías a hablar con los amigos te decían eventualmente que al primo de su amigo le robaron el reproductor, decía le robaron pero en realidad estaba el carro estacionado y era un hurto, era muy raro que alguien dijeron que le dispararon para quitarle los zapatos o el celular. En cambio hace año y medio cuando di una charla pregunté a 60 personas, aquellos que hayan sido secuestrados o que tengan un familiar directo que les haya pasado eso. 10 personas levantaron la mano y ahí te das cuenta tu que los niveles de victimización que tenemos en Venezuela no son normales, para nada normales. Y este tema ha incidido directamente en todos nosotros, nos ha hecho aislados, ha roto nuestros esquemas de convivencia y nuestra disposición a ser amables pero incluso a entablar relación con desconocidos.

La violencia criminal, entre ellos la violencia homicida está influyendo en nosotros. Detrás de cada homicidio hay numerosas conductas que no fueron atajados a tiempo, hay un antisocial que está en la calle en vez de estar guardado donde debería, hay un arma que está en la calle en manos de una persona que no la sabe usar, y hay generalmente una estela de robos, hurtos y agresiones que no fueron atajadas a tiempo por las autoridades atajadas por el Estado y las instituciones y que se traducen al final en muertes. Por eso es que vemos que los estados que se preocupan por este asunto atacan la violencia apenas está empezando con la implantación de normas de convivencia.

Con la implantación del delito siempre existe, Hobbes decía que lo que es necesario es llevar el delito a niveles tolerables, aunque pareciera que nosotros tenemos altísima tolerancia. Lo que se dice entre otras cosas que el cuerpo social debe tener baja tolerancia hacia el delito, debe haber un reproche, y nosotros en ese sentido somos muy laxos, observen como ejemplo tres conductas que verán al salir, personas haciendo doble fila, personas orinando en la calle, otro que lanza la basura. Conductas de todas las clases, que se ven normales porque se asume que se está en una sociedad libertaria, pero cuando toleras estas cosas estás tolerando las conductas desviadas que generan una situación de desorden que al juntarlo ocasionas situaciones en los que la convivencia es imposible y viene la violencia.

Cuando sales a sitios que no es que sean muy ordenados, por ejemplo Colombia, Bogotá o Medellín y eso que Medellín hace 15 años fue la ciudad más violenta del mundo ahora ve en la calle a la gente hablando con su celular, cosa que acá no se puede hacer, si andas con un celular de estos en la calle te arriesgas a que te pongan un pistola en la cabeza y te digan dame el celular, allá la gente tranquila. ¿Qué pasó allí? Orden.

¿Cómo actúan los medios?

La encuesta nacional de victimización, reseña que la gente conoce la violencia no porque la enseñan los medios sino porque han sido víctimas de violencia y la tienen al lado de su casa. Además mucho se ha avanzado en Venezuela en el tema del tratamiento de la violencia a través de los medios. Creo que en esto es importante la colegiación y los estudios universitarios que garantizan un tratamiento profesional de la información. Desde luego en las RRSS eso es una selva y ahí consigues de todo, yo no soy amigo de la regulación draconiana de las redes sociales, pero si soy amigo de tener un sentido crítico, no solo con eso sino con cualquier información que se viera ahí, y en la televisión, radio o prensa. Usted ve que escoge y no puede aproximarse a las informaciones de las redes sociales como si fueran una tabla rasa pero hay de todo en las redes y creo que la información de prensa generalmente aunque es muy neutra, cuando deja de serlo es porque tiene implícito un reproche, cuando son sucesos aberrante, violaciones, pederastia, se pierde la neutralidad y se pasa a un reproche pero en contra del victimario.

Aun en estos casos cuando se pierde la neutralidad, considero que no va a haber un efecto de imitación en algún lector desprevenido. No creo que eso ocurra. No creo que la gente sea tan bruta, aun cuando nuestros legisladores si lo piensas llegando a los extremos de prohibir los juegos de video, por considerar que uno está jugando el juego de Superman y te lanzas por el balcón, y en eso han participado inclusive periodistas del oficialismo que hasta han dado clase en la UCV, creo que hay una noción equivocada sobre los efectos que tienen los medios masivos, entre otras cosas porque no hay investigación, quienes hemos estudiado el tema de la comunicación pública, que una de las características esenciales de las comunicaciones es la segmentación de los públicos y nadie recibe el mensaje de la misma manera.

¿Qué proyecciones del problema puede dar?

Creo que la violencia criminal en el país no va a ser superada en el corto plazo. Entre otras cosas porque los países que han superado estas situaciones, que no han sido pocos, han puesto este asunto en el tapete de la discusión pública de manera permanente y desde el más alto liderazgo y nada de eso lo vemos aquí. El actual presidente lo hizo durante 5 meses, de manera muy desinformada y con un fin propagandista. Lo que se pretende en este caso es modificar conductas de manera racional teniendo en cuenta las realidades locales y para eso tienes que desmenuzar los datos, procesarlos, divulgarlos, para que esto sea la comidilla de todos porque cuando esto ocurre la gente se va incorporando, modificando sus conductas e incorporándose en un sentido positivo para aportar a la solución del problemas. No vemos nada de eso aquí, no hay coherencia en el discurso por un lado se exaltan los golpes de Estado, por otra se le dice a los colectivos “Candelita que se prenda, candelita que se apaga” y por otro lado te rasgas las vestiduras diciendo que has aplicado un plan de desarme, total inconsistencia. Entonces no soy optimista, porque esto requiere de mucha constancia en todos los noveles de gobierno por al menos unos diez años.

2.6. Alejandro Moreno

Religioso, salesiano y sacerdote, Licenciado en Psicología y Doctor en Ciencias Sociales. Profesor Titular jubilado de la Universidad de Carabobo. Ha trabajado la violencia extrema de forma cualitativa a partir de su vivencia propia en Petare desde hace más de 33 años. Fundador del Centro de Investigaciones Populares.

Ponencia en el foro Venezuela 360 "Violencia, Inseguridad y Paz en Venezuela" en la Universidad Monteávila 27/05/2015

La noche es fundamental en un barrio para saber lo que pasa. Eso hay que tenerlo en cuenta.

Mi trabajo ha surgido de la preocupación de decir bueno, qué está pasando en estos muchachos que yo conozco, a los que a lo mejor he bautizado y hasta les he dado curso de primera comunión, de confirmación, etc. ¿Qué ha pasado con estos muchachos (que son un mínimo porcentaje)?, ¿qué pasa con ellos para que se conviertan en delincuentes y asesinos? ¿Qué tienen dentro?

Entonces mi investigación ha sido del tipo cualitativo... porque la parte cuantitativa, yo me fio mucho de las cifras que da el Observatorio Venezolano de Violencia, de Briceño León, más que de las cifras oficiales porque esas cuentan lo que les parece y lo que les conviene para presentar una imagen, aunque de todos modos lo que sale es espantosa.

Para plantear las tendencias actuales del delito criminal.

La mente del criminal hoy está vacía del valor de la vida del otro. Y valora otra cosa. Es una afirmación dura. En investigación del CIP de tipo cualitativo basado en historias de vida buscando hermenéuticamente los significados que están detrás de la acción y de la actividad y de la conducta encontramos dos tipos de delincuente en cuanto a la edad:

El delincuente viejo: 60, 65 años que tenían encima 15 o 20 asesinatos y se observaba en ellos una cierta tendencia a tener que justificar sus crímenes, daban razones: "si no disparaban me disparaban a mí, si yo no me adelantaba iba a ser peor cuando estuviera en la cárcel", etc., justificar. Había como una especie de sentimiento de culpa que debía ser superado.

El delincuente nuevo hace años de 16, 17, hoy 14, no justificaba para nada. Es más el crimen, el asesinato, era como una medalla que se ponían de triunfo de éxito, etc. Entonces esto, en estos momentos los malandros viejos están desapareciendo, por edad. Han convertido el delito en una forma de vivir, en una forma de justificar la propia vida. La gran mayoría de los delincuentes que tenemos ahora son malandros nuevos. Entonces ha entrado otro tipo de valor con respecto a la vida. Yo no digo antivale, porque los valores son lo que uno valora. Aquellos a los cuales, si yo le doy valor a matar a alguien eso es un valor. Es un valor dañino, horrible, que destruye la convivencia. Estamos entrando en un grupo de delincuentes, de personas con valores de destrucción.

Grandes grupos de delincuentes que asaltan y a veces matan a grandes grupos sociales que son víctimas. Todos los días se atracan camioneta o un autobús, otras veces en playa. Ellos están bien preparados, bien armados, entrenadas, esto tiende a aumentar. Hace unos días en el cementerio la guerra entre malandro y policía duró 6 horas. O sea grupos. Estos grupos empiezan a formar redes que se conectan con los de un sitio con los de otro y van entendiendo su acción de una manera más colectiva.

Tendencia que se viene afirmando de los funcionarios policiales que no solo se dedican a robar, sino que también asesinan. Las ejecuciones extrajudiciales por obra de los funcionarios policiales. En un barrio que no voy a nombrar que está muy cerca del mío hace una semana llegó la policía para acabar con algunos de los malandros en una furgoneta para trasladar cadáveres, la escondieron en un callejón, los cinco malandros se habían ido. Quiero decir que esta es una tendencia que se está reafirmando de acabar con el delincuente fuera de todo juicio y fuera de todo derecho humano. El criminal será criminal pero sigue teniendo derechos humanos y si se violan los derechos de esta manera, todos podemos estar en peligro porque pagan justos por pecadores.

La psicología del delincuente juvenil, que como hemos dicho no tienen ningún valor por la vida del otro se centra en lo que es el engreimiento, en el "porque sí", mato porque sí. El "porque me da la gana", eso abunda. Los asesinatos que se producen como efecto de una discusión, los jóvenes discuten. Antes se discutía, en los colegios decían "a la salida te espero" y era para caerlos a golpes, ahora se esperan a la salida para disparar y matar. Este matar sin justificación verdadera, y se irá afirmando porque esta juventud no tiene orientación.

Por otro lado los policías también son víctimas, y esta es otra tendencia, las víctimas de los agentes policiales que son asesinados por varios motivos: 1- para quitar las armas (hace 10 años una pistola glock se compraba por unos 3.500 bs, hoy debería estar entre 75 y 150 esos precios cambian mucho más rápidamente. Ya no están al alcance de cualquiera como estaban antes. 2- otra de las razones para pedir respeto. La motivación del delincuente joven es el respeto. Eso quiere decir conseguir importancia, conseguir aceptación, preponderancia que a la larga se convierte en ejercicio de poder y que la motivación fundamental es hasta hace poco la motivación para el crimen y para el robo no era la necesidad, robaban y nunca robaban cosas de primera necesidad, robaban zapatos de marca, no los mataban por los zapatos sino por la marca. Eso era lo que daba respeto. Eso estaba dentro del grupo dentro de una comunidad.

Fracaso de los planes de seguridad del gobierno. En 15 años van más de 23 planes de seguridad. Algunos de los planes que han mantenido son las zonas de paz. Habría que extenderse muchísimo, porque esto tiene conexión con el proceso de planificación del país, convertir a todo el país en una organización sometida a planes, eso nos llevaría lejos hay una tendencia a partir de esto y del último plan de las zonas de paz que excluye la policía y se centra en negociaciones con las bandas de delincuentes, se les da financiación para supuestas actividades positivas que ellos revierten para comprar armas y otras cosas. Todo eso contribuye a la tendencia de una organización cada vez más clara y más bien definida de todo lo que es la delincuencia y por ahí vamos.

Tendencia a la disminución de las edades de las víctimas y el victimario, el delincuente comenzó hace unos años de estar entre los 20 y 25, luego baja a 18 a 20 con El Caracazo baja de 16 a 19, y en estos momentos el límite más bajo es los 14, que no quiere decir que no hay edad 12 o 13. A medida que disminuye la edad del victimario, disminuye la capacidad mental y la capacidad afectiva, y ética de controlar y procesar el estímulo que le indica al cual reaccionan, la disposición a actuar sin procesar adecuadamente la realidad ante la cual se está reaccionando. Por eso son mucho más peligrosos, más inmediatos y menos fáciles de convencer ante una situación de crisis para poderse liberar el ataque. La edad de la víctima también baja, Cecodap estaba dando la cifras que en los tres primeros meses van 96 víctimas menores de edad.

La complicidad entre la política inmediata, política de las comunidades con la delincuencia. ¿De qué estoy hablando? De los consejos comunales y la comunas que ya están infiltradas y dominadas por los malandros, estos conectados con instancias oficiales y a través de ellas con pranes.

Tendencia que tenemos que tener siempre presente, mantener por completamente por parte del gobierno y entes oficiales la mentira con respecto a la inseguridad, hay un video por ahí del ministro de interior actual. Afirmando que el crimen había disminuido.

La impunidad, que no se detiene. En 1998, teníamos más detenidos por crimen que crímenes cometidos. Por una razón clara, en un crimen puede haber involucradas más personas. Eran varios detenidos. Al año siguiente 1999 teníamos 19% de impunidad, es decir 19% había subido los crímenes con respecto a los detenidos y ahora estamos por 91%. Simplemente desaparece el castigo, el control.

Para terminar, el enfrentamiento entre policías y malandros. En Caracas fue en El Cementerio, pero en el interior hemos tenido en San Vicente, los delincuentes, en algunos lugares han hecho retroceder a la policía, porque tenían armas más sofisticadas que las armas de la policía, sobre todo las municipales. Siempre estaban en desventaja ante el delincuente. Pero en estos momentos eso aumenta, en el sentido de que los delincuentes, que tienen muy buenas relaciones con cárceles, donde hay armas sofisticadas, buenas relaciones con instituciones oficiales de dónde vienen las armas. La cantidad de granadas que están usando, y de donde vienen. En este momento estaban hablando de unas 1700 granadas en manos de los delincuentes

Preguntas a parte

¿A qué se debe este repunte de homicidios?

Un sistema de criminales que están haciendo la política. No es un sistema de políticos que permiten el crimen, es un sistema de criminales que hacen política. Si no se cambia la estructura no hay nada que hacer. 99% de los venezolanos somos gente buena.

Toda sociedad tiene un porcentaje mínimo de posibles delincuentes asesinos, que es cerca de 4%, posibles psicópatas. En cualquier sociedad organizada esos posibles criminales no se convierten en criminales reales porque la sociedad está organizada y de miles maneras. Se controla eso. En Venezuela pueden hacer lo que les da la gana y todos los criminales potenciales pueden convertirse en criminales reales y como hay una impunidad absoluta pueden hacer un daño enorme. Son un mínimo porcentaje pero la capacidad de daño son altísimas porque tiene todas las probabilidades las posibilidades, las armas fáciles, etc. y la impunidad absoluta

Desocupación de jóvenes.

La inseguridad y la criminalidad no obedecen a un factor, que sí a la pobreza. Son una cantidad de circunstancias que confluyen como cualquier fenómeno social. Cualquier fenómeno social no es que está causado, está favorecido, facilitado, por una serie de tendencias, de fuerzas de orientaciones que se están dando en un momento determinado en la sociedad. Eso es lo que habría que conocer y estudiar.

2.7. Luis Cedeño

Sociólogo, experto en seguridad que promueve la Convivencia y Seguridad Ciudadana en Venezuela. Director de la Asociación Civil Paz Activa

Entrevista realizada el 29/05/2015

Causas y factores de la violencia homicida

La violencia homicida tiene un modelo multifactorial que se constituye por diversos factores que inciden en su aumento. Dentro del modelo de las Naciones Unidas para el Desarrollo tienen un elemento de diagnóstico que se basa en una cantidad de factores, varios grupos de indicadores que explican de alguna manera el tema de la violencia en general. Cuando se van a los factores de riesgo identifican unos muy específicos, entre ellos, los que están mayormente vinculados a la violencia homicida, son la presencia de armas de fuego y el consumo de alcohol.

Son dos factores de riesgo que cuando se manifiestan juntos, cuando haya armas de fuego y alcohol, hay una alta probabilidad de que ocurra un homicidio o lesiones con armas de fuego. Son dos factores fundamentales que, si se logran controlar, sea el expendio de licores fuera de horario o el expendio ilegal y la disposición de armas de fuego en la población civil, tendrías una buena posibilidad de que el riesgo de homicidios disminuya en un sector específico, sea Caracas o cualquier otra ciudad, son factores identificados con la violencia homicida.

Hay otros factores por supuesto, estos son dos de los elementos de riesgo, porque cuando están presente hay mayores probabilidades de que ocurran actos violentos; pero hay otros factores vinculados con los espacios públicos, el crimen organizado, el robo y el hurto, con el sistema penitenciario, y una cantidad de elementos que tienen vinculación con la violencia homicida. En Venezuela lo que sucede es que Caracas siempre ha sido el epicentro de la violencia homicida en el país. Lo que nos llama la atención es que, desde hace unos años, 99 hacia adelante, vemos un incremento sostenido en las tasas de homicidio a nivel nacional, pero en Caracas siempre ha sido mayor, pudiendo incluso doblar la tasa nacional. Si la tasa es cincuenta y algo, la de Caracas puede llegar a cien o más por cada cien mil hab.

Algunos sectores tienen tasas superiores que otros, Caracas no es homogénea tampoco en cuanto a las tasas de homicidios, puedes tener tasas altas en Libertador y Sucre, pero puedes tener tasas relativamente bajas en Chacao, Baruta o El Hatillo. Lo que quiero decir es que hay un sector de la ciudad que es el que aporta el grueso para los homicidios en el área metropolitana de Caracas, principalmente Libertador. Por lo tanto tiene una tasa que puede ser bastante alta, cien, ciento y pico. Sucre que es el segundo que aporta tiene alrededor de cincuenta, tomando en cuenta que Petare es una población muy grande, hay mucha más gente en Petare que en Libertador. Hay muchos sectores en los Altos Mirandinos que se pueden considerar todavía Caracas como los valles del Tuy en donde hay tasas altísimas.

Mientras que Caracas se ha caracterizado por ser siempre muy violenta, otras regiones del país no lo eran, y nos preocupa que en un estudio que hizo la comisión para el desarme encontraron que mientras que en Caracas los homicidios por armas de fuego habían aumentado en un 30%, en otras regiones, ciudades o estados ha aumentado 150

o 200 %. Es porque, mientras que en otras ciudades los homicidios no eran tan altos, ahora se han ido equiparando con Caracas, llegando a un nivel en donde la disponibilidad de armas de fuego se ha hecho generalizada en el resto del país lo que ha hecho que en esos estados, lo que pasa es que en Caracas siempre se ha matado con armas de fuego y en las áreas rurales todavía había otras formas más rudimentaria, piedras, machetes, puño limpio. Pero a medida que las armas de fuego estuvieron disponibles, aumentaron.

Caracas es una ciudad que no solamente experimenta altísimos niveles de homicidios por armas de fuego, que además no parece descender, si uno ve la estadística sube y baja pero no hay disminuciones importantes como puedes ver en otras ciudades como por ejemplo Medellín, que era una de las ciudades más violentas del mundo. La evolución de los homicidios, tuvo un pico en el año 91 con una tasa de casi 400 homicidios y comenzó a bajar. Actualmente Medellín cuenta los días sin homicidios, el secretario de seguridad ciudadana de Medellín me decía que el año pasado tuvieron 150 días sin homicidios. Mientras que acá podemos promediar 20 o 30 homicidios semanales y los fines de semana. Más. Es una ciudad que está acumulando 5000 homicidios anuales.

¿Por qué Caracas? ¿Qué factores hacen que haya sido históricamente violenta?

Poniendo como ejemplo las drogas, el microtráfico de drogas produce un número importante de muertes pero no como puedes pensar que alguien mató a otra persona porque estaba drogado, no. Está mucho más asociado el tema del consumo de alcohol que el de drogas en caso de homicidios. Lo que vemos es que el microtráfico de drogas está controlado por pequeños grupos delincuenciales arraigados territorialmente en su barrio y tiene luchas intestinas con la otra banda que está al otro lado de la calle, y por esa lucha de controlar el mercado del microtráfico de drogas es que se matan entre ellos, no porque están drogados.

Uno de los problemas que tenemos es que el CICPC que es el órgano que clasifica los homicidios tiene una clasificación muy débil en cuanto al modus operandi y motivación del homicidio. Ellos calculan que el 60 o 70% de los homicidios en la ciudad se deben justamente a estas guerras intestinas, que el homicidio vinculado al robo y hurto, secuestro u otros delitos son relativamente bajos. De repente lo ven como que se están matando entre ellos, los delincuentes, y que esto no es un fenómeno que afecta a la seguridad ciudadana per se, pero por supuesto que sí. Se matan entre ellos y matan a otros también.

Ciertamente, el problema del homicidio está en el problema que sí se ha agudizado que es el fenómeno de la impunidad. En 1999 por cada 100 delitos se podían detener 110 personas, unos delitos con más de una persona involucrada, pero hoy en día este número ha disminuido a 7 u 8 personas detenidas por cada 100 delitos. Esto significa que la impunidad ha aumentado de forma exponencial. Cuando la impunidad se establece como una condición del Estado, le comunica al delincuente que sus acciones no tienen ningún tipo de sanción.

Siempre digo que no hay tantos homicidios como homicidas. ¿A qué me refiero? no es una relación de 1 a 1, sino una relación de 1 a 10. Hay homicidas que frente a los altísimos niveles de impunidad no solamente matan una vez sino que matan 2, 5, 10 veces y el brazo corto de la ley nunca los llega a atrapar y eso hace que por supuesto tengamos asesinos muy prolíficos. Hombres que pueden haber tenido 50 homicidios a cuesta.

Que en cualquier otro país serían asesinos en serie. El tema está en que frente a los altísimos niveles de impunidad que presenta el Estado venezolano, estas personas tienen la oportunidad de matar muchas veces. Eso constituye y refuerza el valor principal dentro del mundo criminal que es el respeto. El respeto es un valor que tiene mucha utilidad en el mundo criminal porque es lo que le garantiza al delincuente que no lo maten. Y viene dado por una fórmula que es número de homicidios entre edad cronológica. A mayor número de personas que has matado y mientras más joven eres más respeto obtienes. Es por esto que la edad de inicio del delincuente común ha disminuido, en los últimos 15 o 20 años, hoy en día el delincuente empieza su labor de observación a los 8, 9 años y a los 12, 13, 14 ya está en la banda y a los 18 ya puede estar al tope o ser el pran de una banda, pero eso también les recorta su vida profesional, que ahora ese delincuente si llega a los 24 años es mucho, empieza joven pero también muere joven. Como lo explicaba la estadista en la ponencia, según el censo los hombres jóvenes entre esas edades están muriendo.

Las personas que morían por muertes violentas se han puesto más jóvenes y principalmente hombres. A los 18 años ya puedes haber matado varias veces. No creo que tengamos 25000 homicidas sueltos en Venezuela sino que hay unos cientos de personas que debido a los altísimos índices de impunidad tienen la oportunidad de matar muchas veces. Es otro de los factores que facilitan que el delincuente o criminal común ejerza la violencia homicida debido a que hay cierta gratuidad en ejercerla, no tiene ningún costo, el costo significaría la sanción pero como la sanción no existe, entonces el costo es bajo. El delincuente hace siempre un análisis de costo-beneficio, como ya hoy en día el costo es muy bajo, inclusive de asesinar policías, entonces ese delincuente se atreve a asesinar.

¿Cómo es el delincuente homicida? ¿Qué factores sociales inciden en su formación?

Alejandro Moreno, es de los pocos que hace el trabajo de las historias de vida del delincuente popular, e identifica los marcadores de vida que hacen el delincuente. Como un caso en el que un muchacho que tiene todos los marcadores de vida para serlo, pero no termina siéndolo; algo pasó en el camino que lo hizo no caer en la vida delincencial.

Como decía el padre el otro día, ninguna de estas personas está asesinando por hambre o por situaciones de penuria extrema, sino que tienen unos valores ligados a la marca, la ropa, lo que se obtiene y la delincuencia, que hacen que el plan A no sea el plan A sino que el plan B sea el A. Para él es el tema de la familia, los sistemas regulatorios, la presencia femenina, y la ausencia de esa presencia en la vida de estas personas es la que hace que literalmente le estemos dando tan poco valor a la vida, cosificando la vida. Muchas veces el delincuente no habla de las personas que ha matado, sino que dice tengo "tantos" muñecos encima. Habla de muñecos para cosificar lo humano, y quitarle esa naturaleza humana haciéndole una cosa. Este tipo de estudios cualitativos son los que te ayudan realmente a indagar más profundamente en las motivaciones y en lo que impulsa al delincuente a ser el delincuente violento especialmente el que es extremadamente violento, que es el que hace más daño, porque hay una cantidad de delincuentes que son oportunistas o que buscan solamente un beneficio económico, pero ese delincuente no es tan dañino como ese otro que tiene serias fallas de socialización. Que lo hace asesinar de una forma fútil, o por motivaciones fútiles.

¿En qué se traduce la crueldad y violencia del homicidio, hablamos de descuartizados, incinerados, ahorcados, etc.?

Motivos innobles y fútiles. Se estaba haciendo un estudio hemerográfico de con cuantos impactos de bala fallecía un víctima de muerte violenta. Estos homicidios se habían vuelto mucho más violentos porque no era muertos con una bala sino con 15 balas, 20 balas y parecía que había realmente un elemento de violencia innecesario en la ejecución de ese tipo de homicidios. Eso por supuesto puede ser verdad, como puede ser que haya más municiones, o disponibilidad de armas.

También hay un punto importante y es que frente al mar de noticias violentas que vemos a diario en las crónicas policiales y páginas de sucesos, hay un fenómeno que no solo se da acá en Venezuela y es que el delincuente aspira un nivel de reconocimiento societario, ellos quieren que sus acciones tengan eco en la opinión pública, y simplemente matar con un disparo cuando están matando a treinta personas a la semana y no hay suficiente espacio para que una acción poco espectacular llegue a la prensa, el delincuente necesita ese reconocimiento y entonces espectaculariza su acción llevándola a niveles de violencia mucho más exacerbados, garantizando que va a tener eco en la prensa nacional, porque la variable del respeto se amplía y se fortifica en la medida que el delincuente puede decir, "ese que salió en la televisión soy yo". Tiene mayor fuerza el acto y genera mayor respeto, porque si salió en la televisión y todo el mundo habla de él pero no lo atrapan, mayor respeto.

¿Cómo evalúa la cobertura de sucesos que se hace actualmente?

Es difícil no deshumanizar cuando tienes una cantidad de eventos que te sobrevienen, la noticia de ayer es una noticia vieja porque la noticia de hoy es más espectacular que una noticia de ayer. En ciertos países donde no tienes estos temas de los homicidios a diario, tienen la oportunidad de hacer una suerte de trabajo más concienzudo sobre cada uno de los casos. Un ejemplo. En el 2001, cuando hice mi maestría en Londres, los medios reseñaban que se había conseguido un torso en el Támesis, al mes y medio la prensa reseñaba que por medio de exámenes habían detectado que el torso era de una persona de origen africana, luego que habían identificado de que tribu venía, pasaron unos meses y daban el nombre del señor y cuándo había llegado a Londres. Dos meses más y reseñaron que el asesinato del hombre había sido parte de un ritual en el que lo desmembraron, dos semanas después ya habían atrapado a las personas responsables del ritual, fueron a juicio y cuando yo me fui ya estaban siendo condenados. Pero pasó todo un año desde el momento en que apareció un torso flotando en el Támesis hasta el momento en que hubo un juicio y se encontraron culpables.

Pero en un país donde no hay más de 50 asesinatos al año el esfuerzo periodístico puede dedicarse a los casos de manera de que tengan una Gestalt y un cerramiento, en el caso de Venezuela eso sería imposible, tendría que ser un caso de altísimo perfil o una persona de altísima importancia para que sucedan estas cosas, cada cierto tiempo hay un caso que estremece la opinión pública, como el último caso, el asesinato de Mónica Spear, pero antes de eso hubo casos como el secuestro de Boulton, Fadoul, Sindoni, hay casos como esos en los que la opinión pública se hace eco y no se pierde en el mar de casos que a diario se reporta. Pero tenemos que hacer un esfuerzo a nivel periodístico de que no importa si es el panadero, si es el presidente de un banco, todos los casos necesitan de un seguimiento y de satisfacer una necesidad social de saber qué pasó, el problema es que para nosotros la mayoría de estos casos se quedan en lo mataron, piden justicia ya hasta ahí llegó, no hay justicia. Eso es parte del esquema de impunidad que se

impone dentro del sistema de justicia que es producto de otros factores promotores de la violencia homicida.

La impunidad viene por muchos factores, el principal es la corrupción y ese es el tema, que Venezuela es un país profundamente corrupto.

Hay una brecha entre la oferta y la demanda, tengo el tema de que los servicios de justicia son estos y esta es la curva de criminalidad, en un momento estábamos bien inclusive había un pequeño espacio ahí de sobreoferta de tribunales, policías... pero llegó un momento en que ya empezó a abrir la brecha gigantesca entre lo que ofrece el Estado como seguridad y justicia y la realidad que se les fue de las manos, y esta brecha que está aquí es la que hace que un juez tenga dos mil causas para resolver en un año, imposible, ¿Cómo puedes resolver dos mil causas en un año? Pero es porque el Estado está ofreciendo solo una cantidad de jueces y policías a un sistema de justicia que no está preparado y es imposible que responda porque la brecha entre servicios y demanda es gigantesca ¿Por qué esto no sube con la demanda? Porque no les interesa.

Se invierte el 1% del presupuesto nacional al tema de seguridad ciudadana, si inviertes el 1% no esperes grandes resultados. Los países que les interesa esto están alrededor del 20%. Una alcaldía acá de repente invierte el 4% o 7% pero en un país donde le interesa invierten un 30% ¿Por qué invierten esto? Porque saben que la inseguridad tiene una característica muy perniciosa y es que tiene un coste económico muy alto. Calculamos que Venezuela pierde 30% de PIB solo por inseguridad, porque, por ejemplo, en las noches la economía no existe, vas a cualquier lugar del mundo y en las noches se activa toda una economía, que de día es otra. Acá la economía en las noches es inexistente, no hay economía porque hay inseguridad, la gente no sale porque hay inseguridad, Venezuela no produce nada en la noche porque hay inseguridad. Para no perder el 30 % de tu economía tú inviertes más, pero es una lógica económica que acá no existe.

¿Qué opina sobre los planes de seguridad que ha implementado el gobierno?

No hay necesidad de evaluar los planes, los números están ahí. ¿Han sido buenos los planes? ¿Qué dice la estadística? Que cada año tenemos más muertos entonces no, no, no, no han funcionado. De los 23 planes que tienen, que ese es uno de los problemas la cantidad de planes ninguno ha funcionado, ¿Por qué? Porque si alguno pudo haber sido bueno no le dio tiempo de funcionar tampoco. Porque llega otra persona y dice no me gusta esto, vamos a hacer aquello, no hay una continuidad en políticas públicas lo cual hace que todo el esfuerzo se diluya. Aparte de no invertir nada. Llegas y preguntas con qué trabajar y no tienes dinero, no tienes policías y no piensan invertir en este tema. Al presidente anterior no le interesó y a este tampoco. Nunca hablan del tema, no hay un liderazgo de discurso. Digo si te interesa algo tú hablas sobre el tema, si a ti no te interesa no lo haces.

Consecuencias obvias, tanto económicas como psicológicas, y hay consecuencias también demográficas. La gente se va de la ciudad. Hay un éxodo, Venezuela era un país de inmigrantes y ahora es un país de emigrantes, gente que se va del país y entre sus causas principales está la inseguridad. Antes en los ochentas la gente aludía una migración por factores económicos y hoy en día la gente emigra por factores que tienen que ver con el miedo a vivir en un país donde la delincuencia es un factor predominante. Lo que tenemos es un éxodo de la gente que se puede ir, clase media profesional que va evaluando que quedarse en un país en una ciudad como Caracas es sumamente peligroso. Es como Medellín en los años noventa, nadie quería vivir en Medellín en los

años noventa.

Ciertamente la victimización del homicidio está concentrada por hombres jóvenes de sectores más bajos. El tipo de delito que afecta a las clases medias, no son la misma clase de delitos que afecta a las clases populares. Las clases medias sufren más el secuestro, robo y hurto. Obviamente hay homicidios, pero no en la cantidad que concentran los sectores populares. Los niveles de victimización han aumentado de forma exponencial los delitos han migrado demográficamente, de los sectores populares a sectores de clase media urbana. Una de las razones puede aludir a la Misión Vivienda que trasladó unos sectores populares hacia sectores formales de la ciudad y eso generó ciertas tensiones sociales, no digo que todo el mundo que llegue a una Misión Vivienda son delincuentes pero trae una porción pequeña de delincuentes, el mismo porcentaje que está en el sector popular, en el sector popular no es que todo el mundo es delincuente sino que hay un porcentaje pequeño, muy pequeño de delincuentes ahí que cuando migran a estos nuevos sectores de vivienda causa que en estos sectores donde no se sentía la delincuencia, hoy en día debido a estos procesos migratorios hacia áreas concurridas de la ciudad, ahora sí lo sientes.

¿Cuáles serían las proyecciones del problema y las posibles soluciones?

¿Cómo freno la estadística? Por lo menos frenarla en vez de que todos los años aumente. Las soluciones están en experiencias de otras ciudades como Medellín, Quito, Palermo, incluso en EEUU como Nueva York y Washington DC, lo que quiero decir es que las recetas están ahí y se pueden adaptar a nuestra realidad pero el problema no está en la receta ni en lo que debemos hacer sino que no hay voluntad política para hacerlo. Hay aspectos fundamentales para nosotros, un el liderazgo de discurso, si eres un presidente pero no hablas de tu principal problema que es la inseguridad, el resto del aparato gubernamental puede importarle muy poco, pueden asumir que no es un problema, por eso es necesario el liderazgo de discurso. Desde el presidente hacia abajo, y luego tener por supuesto una inversión importante en este tema. No puedes invertir el 1% en tu principal problema, que tiene un costo económico altísimo.

En vez de poner paños calientes, más represión, más control, más policías, el tercer aspecto que debemos privilegiar es la prevención. La prevención es mucho más. No estoy diciendo que no apliques el control y la represión que sería la sanción y hacen falta, pero conjuntamente tienes que hacer toda una cantidad de programas que tengan que ver con la prevención, que es lo que te va a garantizar que el éxito del control y la represión se mantengan. Tú empiezas con una cantidad de políticas de control y represivas para eliminar la anomia, sancionar más y que la gente empiece a entrar en carril, pero paralelamente tienes que tener una cantidad de políticas que apunten hacia la prevención de manera que esos avances que vas logrando se mantengan en el tiempo. Simplemente lo que sucede en Venezuela es que la estadística sube y baja, pero siempre sube, un año baja un poquito pero el siguiente sube. Y es porque no hay continuidad ni ningún tipo de políticas de prevención, que toma un poco más tiempo que las de represión, una política de prevención necesita dos tres o cuatro años para madurar. Y es por esa misma razón que los políticos no le prestan atención porque no ven nada de inmediato que pueda capitalizar del tema.

2.8. Eduardo Gómez Sigala

Abogado. Diputado de la Asamblea Nacional de Venezuela. 2011 – 2015. Miembro de la Comisión Permanente de Política Interior. Jefe de la Fracción Parlamentaria de la Concertación Humanista (Copei, Proyecto Venezuela, Convergencia e Independientes)

Entrevista realizada el 01/06/2015

¿En la Asamblea Nacional se aborda seriamente el tema de la seguridad ciudadana?

La primera ley que abordó este tema de seguridad fue la Ley Desarme que la discutimos en la comisión. Tuvimos reuniones con distintos sectores. Esa comisión la presidió el diputado Bernal. Tuvimos reuniones con los distintos órganos de seguridad, con las compañías de vigilancia, con todos los afectados y realmente fue un intento que al final salió un proyecto de ley, que lo aprobamos, lo discutimos, pero, por supuesto, al final la implementación ha tenido más debilidades que la misma discusión. Nosotros aclaramos que había que darle una prórroga a la gente del interior, que quería normalizar su situación, porque era muy complicado venir con un arma a Caracas. Se abrieron los espacios para la actualización pero, en todo caso eso, dejó algunos vacíos.

Por otro lado el tema de la implementación de esa ley. Yo no sentí yo que tuvo todo el entusiasmo inicial, sino después el seguimiento a este proyecto a estas cosas tenía que estar acompañado de otras medidas, porque es obvio que simplemente pedirle a la gente sin los incentivos, sin el manejo, sin la campaña, los recursos para esto creo la debilidad en la implementación que es lo que hoy tenemos.

Hubo planteamientos también de las policías, la modificación del sistema policial, la Ley de la Policía Nacional, que como hemos visto la PNB solamente ha alcanzado una parte. Pero además de eso, esa la ley tiene una debilidad y es que no tiene cuadros calificados superiores. Tiene nuevos egresados de las policías pero, reconocido por ellos mismos los cuadros de los jefes de los comandantes policiales no existen. Los que existen son los de las antiguas Policías Metropolitana, de esa formación no hay. Tenemos casos que hemos visto donde los mismos policías nuevos, recién graduados, han cometido los mismos viejos delitos que cometían las policías que se supone iban a sustituir.

Entonces esa pareciera que no ha sido la solución tampoco y por supuesto nada que ver con los indicadores de violencia ni una merma. Yo soy un convencido de que las policías deben ser las policías de los estados y municipios con el control local del gobernador, coordinados a nivel nacional, con una supervisión, con una dirección compartida, pero creo que la descentralización obliga a que cada estado pueda competir con el otro en cuanto a su dedicación, a su compromiso en materia de seguridad, autonomía de gobernadores y alcaldes y esa es una forma de incentivar a que cada estado tenga su proyecto y probablemente sienta que es un mecanismo de atracción a que la gente vaya, a que invierta en ese estado, a que se sienta más segura allí y yo creo que esa es la solución, porque eso es lo democrático.

La solución de una sola policía no ha sido la respuesta. Lo vemos también con la reforma policial que ahora la nueva comisión fue a presentarnos allí y que por supuesto está en la etapa de análisis y de estudio.

Pero también ha habido otros proyectos...

Yo creo que este es un gobierno que hace muchos esfuerzos por divulgar proyectos, análisis y estudios, y es pésimo en la implementación. Es un gobierno que hace los análisis, algunos sensatos, otros los veo cargados de ideología que no le veo mucho sentido a eso, de ideologizar la formación de los policías, de los funcionarios sino que

creo que el tema policial es simplemente dedicación, atender a la ciudadanía, salvaguardar la vida y los bienes de los ciudadanos, que sean buenos servidores, que tengan una calidad de vida para que no caigan en las tentaciones que caen los policías cuando esta subpagados y maltratados.

El gobierno teoriza mucho, análisis de lo que son las escuelas de formación pero luego en la implementación no lo saben hacer. La razón es simple, en el gobierno hay muy poca gente que sepa de gerencia. Hay mucho militar, hay poca gente que tenga capacidad de gestión, la gerencia no es una orden y las cosas se hacen porque yo lo mandé hacer. No. Se necesita capacidad de gerenciar, se gerencia todo hasta lo económico y policial.

Eso ha permitido que esa incapacidad genere una corrupción que también es una mezcla explosiva. Incapacidad con corrupción es lo que estamos viendo. En materia de seguridad eso es lo que ha habido. Hay en este momento discusiones sobre el Código Penal. Nosotros tenemos algún tiempo en la modificación, actualización del Código Penal venezolano, yo formo parte de esa comisión, hicimos un primer trabajo, luego se paralizó, en este momento, es el instrumento después de la constitución más importante porque es la forma de recopilar todas las sanciones, las penas que existen en muchas leyes incluso las de reciente aprobación y que están dispersos por allí.

El gobierno a lo mejor pensó que eso podría sacarlo por la habilitante, cosa que es un grave error. Nosotros rechazamos la habilitante desde que llegamos allí, tenemos un recurso en el TSJ contra la habilitante que no ha sido ni siquiera admitido y creo que ese es un debate que debe darse en la asamblea porque es un tema medular.

¿Resultados y avances? Yo no veo. No solo pasa en las grandes ciudades sino en el campo, por eso tenemos los problemas de producción en el campo porque la gente se siente muy insegura con el tema del secuestro.

¿Cuánto presupuesto hay para seguridad ciudadana? ¿Es suficiente?

Todos esos planteamientos se hacen en la comisión de finanzas que es donde se asigna el tema presupuestario. Allí se han planteado estos temas en múltiples oportunidades, como también en la plenaria de la asamblea. El tema seguridad ha salido de forma recurrente. Nosotros intentamos en cada sesión modificar el orden del día.

El gobierno trae la agenda, desde saluciones a países o funcionarios, le dan prevalencia a eso frente a temas como estos, crisis económica, seguridad ciudadana,... lo hemos planteado en numerosas oportunidades. El gobierno no da esos debates, no los da porque simplemente ellos creen que con el control de los medios de comunicación ellos le dicen al país lo que quieren y no tienen que debatir. Además que salen muy mal parados cuando les toca debatir porque no tienen argumentos no tienen como defenderlo y además es obvio. El país sabe que el tema de seguridad está muy mal. Entonces ese tema se plantea, pero no se debate.

Se discute el tema de la asignación y sin duda alguna el gobierno tiene otras prioridades. Van a veces a gastos en el ministerio en el interior, que deberían ir para eso... pero pareciera que esos gastos pareciera que van a financiar más las campañas y las movilizaciones y proyectos puntuales que tiene el gobierno, que le de votos y le dé resultados políticos más que resolver el problema medular de la seguridad que es un problema que tiene resultados a mediano plazo y que probablemente no sea tan popular como darle unas regalías o productos incentivar algunas cosas para que las gente los vote.

Al contrario, este es un problema que yo siento está en la agenda secundaria en la visión del gobierno.

Nosotros hemos planteado el tema de la renovación de los portes de arma. En ningún país hay que incentivar la tenencia de armas, pero hay que incentivar que quienes la tengan una justificación, tengan una razón. Ej. Una persona que vive en el campo, lo importante es que tengan su permiso.

Este es un tema que tiene que ser recurrente, porque es un tema de educación. De comprometer a la gente con esta materia y que la seguridad, la forma más eficiente es teniendo un gobierno central que coordine políticas pero que descentralice el tema de la seguridad.

La descentralización es una forma de comprometer porque tiene que estar más cercano a los problemas que competen a la gente y este es uno de ellos. Lo que pasa es que estamos frente a un gobierno que cree que la centralización de todo es la solución. Es un modelo que ha fracasado en todos los aspectos, económico, materia de seguridad, producción.

Volver a tener un marco legal, darle autonomía a las regiones para que puedan implementar. Quien va a decir, voy a recuperar la economía, pero como recuperan la economía si antes las personas que van a invertir no tienen seguridad de que su capacidad de trabajar, su movilización está asegurada, ¿Para donde me voy? Para el estado que me de esos servicios.

En la medida que tú pongas a competir a los gobiernos locales, unos con otros, producirán más.

¿Y sobre la delincuencia organizada y las megabandas criminales se ha hablado algo?

Hay una ley, la Ley Contra la Delincuencia Organizada y el Financiamiento al Terrorismo, que se aprobó en la asamblea. Nosotros la discutimos y la rechazamos porque la ley que después se cambió para el terrorismo. La aprobaron ellos y meses después presentaron reformas, porque esa es una ley que no viene a combatir el terrorismo ni el tema de la delincuencia organizada, es una ley hecha para perseguir a la disidencia, es una ley que pretendía que la gente que pensara distinto pudiera ser perseguida, sancionada, para ser intervenida, para que la gente que estaba en el sector financiero pudiera denunciar movimientos arbitrarios. Además que eso era un tema que estaba en el ministerio de interior y nunca habían implementado esos mecanismos de lucha contra la delincuencia organizada.

Yo entiendo que la delincuencia organizada es una estructura coordinada, pero lo que el gobierno pretendía era utilizarla como un instrumento de amedrentamiento a la oposición. De hecho muchos de los que están encarcelados, lo están por alguna de estas leyes. Por eso yo he dicho que la AN tiene un error garrafal. A lo mejor es un proyecto para el gobierno, para mí es un error. La mayoría de las leyes son buscando la sanción la persecución, la intimidación. No son leyes para estimular a que la gente haga las cosas para construir un país sino que para que se sienta cada vez más disminuido, acobardado, intimidado.

2.9. Narciso Buriel

General de Brigada. Funcionario del Viceministerio de Prevención y Seguridad Ciudadana. Secretario permanente del Sistema Popular de Protección para la Paz

Entrevista realizada el 02/06/2015

¿Podría referirnos al fenómeno de la violencia homicida en el país y lo que ha hecho el gobierno para atacar este problema?

Las 10 líneas estratégicas que el presidente Nicolás Maduro dicto el año pasado tiene que ver precisamente con esos eventos donde se genera el hecho de este tipo, específicamente el homicidio.

Partiendo del año 2012 que se genera la Gran Misión A toda vida Venezuela y al año siguiente con la implementación del Plan Patria Segura, que para nosotros ya está bueno. Dijimos: no más planes. ¿Cuántos planes hemos tenido? Ustedes son jóvenes pero caramba, hemos pasado por infinidad de planes. Y lo que hacemos es cambiarle el nombre y al final no concretamos nada. Lo que queremos es, como la Gran Misión es la primera vez que se elabora, se hace política entorno al hecho delictivo, queremos que eso sea. O sea, se generó y lo que hay entendiendo que los planes no se hacen para que perduren para siempre, como se concibieron en su inicio. Todo plan tiene un periodo que periódicamente debe ser revisado y ajustado a la realidad que se esté viviendo.

Si esa realidad, que para nosotros la función preventiva es primordial, cuando hablamos de preventivo estamos hablando de evitar que se genere el delito y eso es lo que se dice aquí. ¿Ustedes escucharon lo que pasó en los Valles del Tuy?, con una granada, bueno yo le comente en su momento a los diferentes cuerpos policiales que todos nos debemos es al pueblo y no es una policía tipo lo que era la guardia pretoriana, para protegerme a mí, a mis bienes, a mi familia.

Hay muchos alcaldes que la tienen así, entonces generan una policía no para brindar realmente. Si todos articuláramos y nos uniéramos en pro de brindar seguridad sería todo mucho más sencillo. Entonces tenemos problemas porque la policía municipal no actúa, la policía estatal no actúa, y al final pareciera que todo es responsabilidad de la Policía Nacional Bolivariana, un cuerpo que lo que tienen son 5 años de haber sido fundada.

Y ahí en los Valles del Tuy un hecho que se presentó a las 3am. Si tú vas a una actividad a las 3 am, son muchos los factores que confluyen en el evento. ¿Qué se espera en un lugar abierto donde hay licor, donde usualmente hay droga, donde hay personas que se encuentran en conflicto? El producto de lo que se ingiere eso lo exacerba.

La función preventiva. ¿Dónde está la policía? Tristemente, ese cuadrante de seguridad le correspondía a la policía de Miranda. Ellos no están pendientes de eso, porque parece que lo que se impone cuando hablamos de seguridad es el color del partido. Eso es un grave error porque la seguridad como tal es una responsabilidad del Estado.

Pero en el artículo 326 de la constitución habla de la corresponsabilidad entorno a la defensa y eso no implica la acción bélica, porque me ataquen, defender es la función preventiva, es cuidar, preservar. No solamente la vida y la integridad de las personas y de sus bienes, de todo evento que afecte el normal desenvolvimiento de las actividades.

Entonces esa función preventiva es fundamental. El plan Patria Segura está siendo estudiado y se va a reimpulsar. Debo expresar lo que dijo Chávez en su momento, hablaba de aplicar las tres "R". El plan necesita eso, porque muchas personas se quejaron porque el cuadrante no se adapta a su región. Si nosotros tomamos que la

organización popular debe materializarse, ¿dónde queda ese consejo comunal cuando está dividido por un cuadrante? ¿Por qué no se consultó? Es lo que queremos adecuar hoy día, que el espacio del cuadrante, esa delimitación geográfica se adapte a la organización popular, que no dividamos comunas ni consejos populares, sino que estén dentro del espacio y que todo influya. Que eso vaya de la mano con lo que es el sistema defensivo territorial que levanto la fuerza armada. Es decir lo que son las regiones estratégicas, a nivel nacional, los estados. Porque son las zonas operativas de defensa integral. Cada estado es una zona operativa. Son 24 para Venezuela y las áreas de defensa integral, que puede ser un municipio o varios. Según sea la organización que tenga la Fuerza Armada en su dispositivo. Todo eso se ha ido ajustando a ese sistema porque todo eso contribuye a la defensa integral de la nación que es un mandato constitucional también

Es una línea estratégica del pensamiento militar venezolano y también está señalada por la ley de seguridad y defensa de la nación. En su articulado así lo estipula. Hablamos de que el plan Patria Segura va a tener tres ejes.

El 1) la redimensión de los cuadrantes y el reimpulso del patrullaje inteligente y de la supervisión inteligente. Esto se refiere a que le vamos a entregar equipos con sistemas que permitirán verificar donde está el medio, el efectivo policial. Patrullas, motos, tablets, con GPS, radios con GPS que en un mapa se podrá saber dónde se están moviendo esa unidad. Si yo le digo debe ir a este sector, se puede comprobar. Monitoreo por cámaras, supervisión inteligente.

Queremos generar una cultura de paz. Lastimosamente en Venezuela, nuestro país, como sociedad ha sufrido un deterioro. En los años 50 a una dama uno era incapaz de hacerle cualquier señalamiento en la calle. Como un caballero, uno andaba con sombrero, se quitaba el sombrero y saludaba. Hoy en día no. Eso es un proceso de transculturización de los modelos que se copian, de lo que se ve. Venezuela era así. Claro estamos hablando de hace 60 años atrás, no es el tema.

Lo interesante de esto es que nosotros debemos atacar el por qué se origina la delincuencia, que es la función preventiva. Hay que ver cómo está la composición social y de donde nace ese tipo de delincuente, o de dónde puede surgir el hombre o la mujer que se motive a seguir esa línea. Los pranes, esos famosos que están en las cárceles, están en los barrios ahora. Esa es una figura, ejemplarizante para los jóvenes, para el joven que no tiene papá ni mamá. Para el que se cría en la calle. Cuando hay valores en el hogar, los valores se preservan, donde estés, sin importar el origen humilde que tengas. Pareciera que uno viene de cuna, y no uno viene igualito y cuando estás en ese proceso de ir aprendiendo los valores del hogar, interactúa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y voy conformando mis valores de persona. Muchos de ellos son así.

Se unieron y se dieron cuenta que la forma de resolver los problemas es mediante la violencia, el hecho violento. No me puse de acuerdo, me volví con mi grupo y este grupo unido es fuerte. Nosotros tenemos que generar una cultura de paz que debe nacer de la escuela. En la escuela, el muchachito, el papá dice, ¿té mordió? Muérdelo tú. ¿Te golpeó? Pégale más duro. Y el maestro que debe ser un brazo estimulante, debe orientar ese camino, debe enseñar a los jóvenes la forma para resolver los problemas.

Ese es el motivo fundamental del porqué se generan los homicidios. Por el hecho violento per sé y lastimosamente, el flagelo. Hay muchas armas que están dentro del cuartel, muchas que se pierden, muchas que se traen, otro evento que es una realidad, tenemos que irnos a nuestro vecino.

¿Se están empoderando las bandas delictivas?

Lo que pasa hoy día va más allá de lo que para nosotros entre comillas era cotidiano. Cuando hablamos de bandas, las bandas nunca se ponían de acuerdo, ¿por qué se están articulando ahora? ¿Cómo llega a ser una banda mucho más grande? Hay alguien que la está articulando, eso es una realidad, eso no son cuentos. No es que uno quiera manejar la realidad.

El país tiene muchos problemas, pero ese evento no es normal. Se está trayendo o han venido desde fuera de la frontera, y han ingresado a nuestro país personas que del lado colombiano actúan de una manera y producto del proceso que ellos han vivido ya se dieron cuenta que en Venezuela tienen un campo que fue muy trajinado en Colombia, de lo que aquí está empezando a verse.

Es por eso que ustedes ven tristemente esos videos donde a un delincuente lo asesina otro delincuente le descarga treinta disparos en la cabeza. Eso no es normal, ¿por qué eso? ¿Por qué lo graban y luego lo montan en un video? Lo que están es demostrando poder. Quieren decir, nosotros hacemos esto y somos capaces, entonces genera temor en la población.

¿Quiere decir que colombianos entrenan a los delincuentes aquí?

Esa forma de actuar es de allá (Colombia) Aquí no se descuartizaba a la gente, aquí mataban a alguien con un cuchillo, un tiro, pero es que ahora no es un tiro, hay un funcionario policial que lo mataron con setenta y pico de tiros. ¿Por qué? Ah porque la policía está actuando. Y como está actuando, entonces vamos por los policías para que nos dejen tranquilos y les de miedo. Esa es la forma y esa es la forma de trabajar, no del venezolano, eso viene de extra frontera.

¿Cómo evalúa el Plan Desarme?

Se han recogido, pero indiscutiblemente hay todavía armas en la calle. Hay todavía mucho porte de armas, hay mucha arma la cual se actúa y no queda reseñada que actuó. No queda el reporte como tal. Cuando tú vas, disparas un arma, accionas, matas a alguien y si no te detienen ¿dónde queda registrada el arma?

Por eso es que hay un sistema hoy en día, Dirección de Armas y Explosivos de la Fuerza Armada que busca sacar una partida de nacimiento de cada arma para determinar con un cartucho que arma la disparó. Se hacen pruebas hoy en día, pero hay muchas armas, fíjense que se les dio un alargue más, porque se iba a suspender todo para este año, creo que le dieron un año más. Una prórroga de un año más y las armas están afuera, permisadas, pero sin registro. Entonces ¿cómo se hace? El Estado debe ejercer el control de eso, indiscutiblemente. No puede alguien en la calle tener armas, la Fuerzas Armadas deben tener sus armas y los cuerpos de seguridad, más nadie.

¿De dónde provienen estas armas?

Estas son las consecuencias amén de todo aquello que sale de los organismos de seguridad y de las unidades militares. Porque hay muchas armas largas, automáticas, que son de las Fuerzas Armadas. Y otras que vienen de Colombia, esas son realidades. Son eventos y situaciones que en ese caldo de cultivo van añadiendo y se genera esto. Indiscutiblemente uno estudia la estadística. Las necesitan ustedes en su trabajo.

El único órgano dentro de la estructura de la fuerza armada con competencia para actuar en seguridad ciudadana es la Guardia Nacional. Porque a ellos les compete el orden interno y la seguridad ciudadana es un elemento del orden interno.

Para actuar los cuerpos van en una escala. Primero municipales, estatales, nacionales y si es sobrepasada la PNB, actúa la guardia nacional.

El plan Patria Segura está contemplado para actuar conjuntamente con la Fuerza Armada a través de la GNB que tiene cuadrantes asignados. Un número importante. Ellos tienen la competencia, las facultades, la experiencia y experticia para poder actuar que no se genere lo que paso en el año 89. Allí cuando se activó el plan Ávila, que sale la fuerza armada que estaba entrenada, sacas la fuerza armada con armas de guerras, pasa lo que pasó, eso no es lo que uno desea, para eso están los órganos de seguridad.

Cuando los órganos de seguridad están articulados, entiéndase por órganos lo que dice la constitución, hablando de cuerpo de policía nacional, cuerpo de investigación, cuerpo de bombero, la protección civil y administración de desastres. Esos son los organismos que están facultados como organismos de seguridad. PNB, estatal y municipal que tiene también sus competencias por ley, cada una de ellas. Pero indiscutiblemente que el fenómeno del homicidio debe ser estudiado muy particularmente.

Te voy a poner caso. Un delincuente le pide a alguien el teléfono, esta le dice, no tengo y le pega un tiro. ¿Por qué? Las bandas, organizadas hoy en día tienen un entrenamiento. Dentro de ese entrenamiento hay exigencias, muchas de esas tienen que ver con cometer el homicidio para decir que tiene bien puestas y que no vas a fallar cuando se te pida. Eso es una realidad y te pueden poner objetivos significativos. Un policía.

Tenemos que atacar como les dije el problema en el origen, mientras no se ataque allá abajo, que es de donde nace, esa semilla que crece y llega a ser delincuente, dejo de ser delincuente y se vuelve ciudadano modelo es que estamos actuando a través de las policías comunales que se volvieron a activar en los diferentes cuerpos, porque es la policía de aproximación.

Aquí en el viceministerio tiene una dirección general del delito y hay una planificación hecha para generar escuelas de formación de padres, y escuelas de iniciación para atender a los jóvenes que están en situación de calle, para atraerlos y decirles las cosas como son. No es solo el hecho de destruir armas, porque con eso no garantizas nada. El fin pasado estuvimos en Yaracuy y Lara, en ambos se hizo una entrega y destrucción de armas, pero a mí me llamo la atención la cantidad de niños que estaban allí. Por qué está el niño allí, está viendo el arma, están familiarizados con eso han visto lo que comúnmente se mueve en su entorno.

¿Ve una solución al problema?

No es saber lo que tenemos que hacer, es hacerlo que realmente estemos comprometidos con el corazón en hacer las cosas y muchas veces nos limitamos a criticar pero no movemos un dedo teniendo la posibilidad de apalancar cualquier cantidad de cosas para lograr y conseguir un objetivos y todo nace desde el cuadrante.

Nosotros ahorita trabajamos desde el cuadrante. El cuadrante es la unidad base de la organización territorial, inclusive la Fuerza Armada, eso estuve hablando con ellos.

Entender que la estructura del cuadrante, que es lo más pequeño que existe, debemos nosotros articular todo para alcanzar el objetivo. Si somos exitosos en el cuadrante, indiscutiblemente la suma de todos esas partes nos darán una fortaleza, es una forma de

atacar. Porque no vamos a quitar esto que nos pareció... o porque haya un gobierno nuevo

Eso no se va a acabar así, si no tocamos el problema de raíz, de donde se origina, no hay futuro. Pareciera por cómo vamos que vamos para peor porque no se terminan de tomar las acciones que corresponden y es en lo que estamos empeñados, en articular esos eventos.

Se pueda manejar mediáticamente todo, pero ¿por qué no se dice? ¿Por qué no comparamos cifras? Oficialmente se expresa que el delito ha venido disminuyendo, el de homicidio, ustedes no saben eso. Ha ido mermando.

Me interesa, espero que entiendan que uno debe actuar objetivamente no tanto con el corazón, sino hacer planteamiento con aras de que busque orientar proponer.

2.10. Earle Herrera

Periodista, profesor universitario, diputado a la Asamblea Nacional por el Partido Socialista Unido de Venezuela período 2011-2015. En 1993 publicó Caracas Valle de balas 9mm, libro de crónicas sobre la inseguridad que ya para la época, azotaba la capital.

Entrevista realizada el 18/06/2015

¿Podría hacer un balance comparativo entre la Caracas que retrató en el libro y en la que nos encontramos en la actualidad?

No sería científico si me pusiera hablar de muertos desde el punto de vista estadístico. Porque yo no llevo esas estadísticas. Esa fueron unas crónicas que escribí yo sobre la violencia que se desató en el país a partir de 1989 cuando El Caracazo. Que realmente hubo un crecimiento exponencial del delito en nuestro país, de acuerdo con informaciones tanto de las organizaciones que estudian la materia como del propio gobierno de ese momento. Yo creo que esa situación se ha mantenido en la ciudad de Caracas, que no ha habido ese crecimiento que se señala, pero que el delito ha pasado a formar parte de la política editorial de los medios privados en Venezuela.

¿Cómo es la cobertura mediática que se le da a los sucesos?

Prácticas como el sensacionalismo y el amarillismo se han puesto al servicio pues de una polarización que por supuesto aumenta lo que llaman los especialistas, la percepción de inseguridad. Existe una realidad preocupante, unos hechos preocupantes, pero los medios los exacerban peligrosamente, diría yo, porque convierten al delincuente en una especie de héroe.

El delito el crimen, estaba relegado a la última página en el caso de los periódicos, bueno saltó a la primera página. Recordemos una foto del diario El Nacional llena de cadáveres, una página completa de una foto de la morgue, de la ciudad de Caracas e igualmente cualquier crimen horrendo eso lo tienen sin cuidado, son informaciones de primera página.

Y el tratamiento que se les da desde ese punto de vista es irresponsable. No quiere decir que no exista una realidad pero que los medios la exageran, la explotan políticamente y con eso no se ayuda de ninguna manera a combatir el delito.

Han cambiado algunas situaciones. Quizá la situación penitenciaria es distinta desde el punto de vista que los propios métodos tanto policiales como las cárceles mismas, ha habido cambios, pero desde el punto de vista de la inseguridad personal yo pienso que esa situación se ha mantenido y que la deuda de los gobiernos de la cuarta república no ha sido saldada por el gobierno de la quinta república.

Yo hago una autocrítica en el sentido que las políticas que se han dirigido a combatir este flagelo pues, a la luz de los resultados, no han sido efectivos ni eficaces.

Yo creo que hay unos factores nuevos. En aquel momento, el de El Caracazo, hubo una especie de transición del Estado, de una especie de desbordamiento en la situación actual. Nosotros tuvimos un proceso de cambio en los sistemas policiales. No hay que olvidar que en el golpe de abril del 2002 la policía metropolitana participó activamente en ese golpe de Estado y esa policía tuvo que ser disuelta. El vacío que se crea allí no se podía llenar de la noche a la mañana y sus efectos pues, están a la vista. Sus efectos están a la vista porque una policía no se forma de esa manera. La PNB, la universidad de la seguridad son políticas positivas, pero que no tienen resultados inmediatos.

Desde el punto de vista estructural, el crimen, el delito, tiene una base social profunda y en ese sentido este gobierno si es verdad que ha tratado de cambiar realmente la situación de esas bases. En este caso las misiones sociales.

El gobierno se propuso realmente sacar los niños de la calle, y lo logró. El gobierno ha combatido males realmente que estaban muy arraigados como la pobreza extrema, la desnutrición el hambre, y a través de los sistemas de escolarización ha logrado incorporar a millones de niños a la educación básica y a la educación en el bachillerato.

Es allí donde se debe golpear el delito pero esos resultados son a largo plazo. Cuando tú abres escuelas, cuando tú abres misiones, cuando tú abres posibilidades deportivas, tú estás cerrando cárceles pero muy a futuro, y eso es realmente, allí es donde se está golpeando las raíces del delito.

Hay una parte, que me llama la atención que tiene que ver con las instituciones de la sociedad. El gobierno tiene una responsabilidad, la primera responsabilidad la tiene el gobierno y el Estado. Pero hay otras instituciones de la sociedad que se han resquebrajado, que son: la escuela, la familia, las iglesias. En el proceso de socialización de los niños, niñas y adolescentes.

Entonces tú ves que hay un resquebrajamiento de las normas. Se van expresando en todo. Tú lo ves en el tránsito de la ciudad de Caracas, también en el interior, donde nadie respeta a nadie. Ni peatón ni motorizado ni automovilista, esto es realmente la ley de la selva. Esa ley de la picardía, de no respetar normas en una cola, en hospital, en una escuela, en ningún lado.

Niños que entran armados a la escuela, bueno, estamos viendo. En ese libro de Caracas 9mm está la reseña de un caso de un joven adolescente que fue aplazado en un examen y entró el liceo y mató a su profesor. Bueno, esas situaciones se están dando, donde matan a niños, jóvenes dentro de los liceos. Donde no hay ese respeto del maestro

y del profesor y donde los valores realmente parecen haber saltado por los aires. Allí también los medios de comunicación social juegan un papel importante el que está jugando hasta ahora es negativo.

La ciudad de Caracas es poblacionalmente la más grande de Venezuela, es donde vienen todos a buscar las oportunidades en su pueblo, ahí se crean los cinturones de miseria. Alrededor de la ciudad y esa aglomeración, la falta de oportunidades entonces, que lo consiguen mucho, pues hace que aquí sea el punto principal.

Yo creo que se debe profundizar en la reforma del poder judicial y en las mismas leyes que tienen que ver con el combate del delito. Inclusive, los cambios que se han hecho desde un punto de vista, con una intención humanista de delito, tú tienes que revisarlo. Mucha gente dice ¿por qué tú proteges la imagen del delincuente? Y lo cubres para que mañana pueda reinsertarse en la sociedad y ¿por qué no cubres la de la víctima? ¿Por qué no los proteges? En los otros países son los jueces o los policías a los que se le protege la imagen, los jueces sin rostro, los policías que se ponen su pasamontaña para que los delincuentes no los identifiquen. Aquí es el al revés.

Obviamente hay una especie de lasitud en el propio sistema penitenciario que es necesario revisar. Mientras eso no sea así estamos arando en el mar, porque eso de que metan fusiles, de que tengan discotecas, de que ir a la cárcel es como ir a una fiesta, realmente conspira contra la sanción y el castigo que se debe aplicar a la delincuencia. No se trata solamente a las raíces, sino que si tengo el problema actualmente. Hay que combatir la situación actual.

Considero que todas las misiones para combatir la delincuencia, para rescatar a los jóvenes a los adolescentes, pues apuntan en esa dirección. Sus resultados, bueno no tengo los datos.

Yo estoy convencido. Quienes fundaron la comunicología, y estudiaron mucho los efectos de los medios, sobre todo en cuestiones del delito y del tratamiento de estos problemas conductuales, muchos de ellos por razones de estas polarizaciones políticas desdicen de sus propios libros. Pero los libros están allí escrito y dicen, hoy día, que los medios no tienen esos efectos que se le señalan en la criminalidad.

Los medios tienen efecto en todo, no hay palabra inocente. No hay mensaje inocente y obviamente, cuando tú entrevistas a un pran y lo sacas, como lo hemos podido ver, con una ametralladora y un Whiskey. Tú estás vendiendo una imagen.

En México, en Tijuana, se hizo una encuesta cuyos resultados son realmente terribles. Le preguntaban a las muchachas adolescentes de bachillerato que cuales serían sus deseos para el mañana y un alto porcentaje dijo que ser pareja de un capo de la droga. Porque ese varón de la droga que le venden lo que llaman las narconovelas, pues es el que le va a garantizar viajes, modelaje, avioneta y conocer todo el mundo.

Son colocados por los medios como unos héroes, igualmente que se está haciendo aquí con los famosos pranés. El gobierno lo llama líderes negativos, pero la imagen que presenta son líderes positivos y eso realmente se va metiendo en niveles subconscientes, de una manera preocupante que el Estado y las instituciones no le ha prestado mucha atención.

Cuando un joven dice que algo es bueno, que algo es chévere, dice que eso está criminal, no te digo. Es el lenguaje del pran, del criminal nato. Cuando dos jóvenes en la calle ¿qué se dicen? Háblame, así como se saludan los presidiarios, los privados de libertad. Eso es muy peligroso, va más allá del gobierno. Tiene que ver con la familia, tiene que ver con la religión, tiene que ver con la escuela.

Pero no hay acceso a las cifras de homicidios...

Además de ser diputado del Psuv yo soy periodista y yo creo que no se gana nada con cerrar información. Yo creo que las informaciones deben suministrarse. Que el uso que le dé un medio u otro medio sea distorsionado o no bueno, ese es otra cosa. Esa es otra discusión pero la obligación del gobierno y del Estado es suministrar información sobre cualquier problema, porque además eso es un derecho constitucional que nosotros establecimos en 1999 en la nueva carta magna de la República Bolivariana de Venezuela, el derecho a una información veraz y oportuna, en todas las materias y sin restricción.

De manera que si hay funcionarios que realmente niegan ese tipo de información, están errados, están equivocados, no creo que eso ayude a resolver el problema. De hecho que tú ignores u ocultes el problema, no significa que el problema no esté allí. Hay que darlo a conocer, inclusive, porque además se necesita el concurso de la sociedad organizada del pueblo organizado para combatirlo. Si no lo conoce, no puede combatirlo.

¿Qué medidas se pueden tomar para solucionar el problema?

Pienso que se debe convocar a todos los sectores que tienen que ver con la situación, desde la niñez hasta la juventud. No es un problema únicamente del gobierno y del Estado, su responsabilidad principal está en el gobierno y el Estado pero sin el concurso de los otros sectores de la sociedad mal puede avanzar. De manera que es necesario convocarlos a todos para enfrentar ese problema y es necesario abrirse a otras experiencias de otros países.

No como hizo el alcalde Alfredo Peña, que trajo a un señor Bratton para que modernizara la policía de Caracas y la preparara para un golpe de Estado, sino con honestidad y con la preocupación de resolver un problema que es grave y que no debe seguir expandiéndose.

Yo pienso que sí. Se ha conversado con muchos sectores. En la misma AN los sectores que conocen este problema, los diputados que tratan este problema se reúnen, tanto de oposición y del gobierno... porque así como dicen los de la oposición a uno no le preguntan ni le piden carnet cuando le van a disparar. Esos es un problema de todos y tenemos que resolverlo. Hasta por razones de sobrevivencia.

Creo, a veces, que somos un poco legalistas. Esto no es un problema solo de aprobar leyes. Nosotros podemos estar aprobando todo, pero hay expertos que señalan que nosotros tenemos los instrumentos jurídicos, legales, los códigos necesarios para combatir este problema. Ese es un área que me sobrepasa.

Hay un momento en que la gente puede llegar a casos de desesperación, que prefieren tomar la violencia por sus manos y sectores realmente violentos que quieren pescar en río revuelto. Pero el monopolio de la violencia lo debe tener el Estado. Si tu permites, no solamente que sectores del pueblo puedan tomar justicia por sus manos, sino que las policías puedan hacer lo que consideren para combatir el delito entraríamos en una espiral muy peligrosa y no se resolvería el problema.

Esta solución tiene que estar dentro del marco de la constitución, pero eso no quiere decir que no seas riguroso o rígido de las leyes y las sanciones para combatir el delito. La represión la hace el Estado.

Solución integral

Fallas del poder judicial que creo se deben combatir. Yo creo que la corrupción sigue presente en muchos niveles de la justicia venezolanas y se debe combatir. Creo también que aunque muchos camaradas me digan que estamos en socialismo, ciertamente aquí tenemos demasiadas expresiones de lo que es realmente el poder económico frente a la justicia, hay unos que se la aplica, hay otros que no se le aplica y eso hay que cambiarlo de raíz.

Debemos empezar primero por el rescate de los valores, por la cuestión más sencilla. Por el sentido de pertenencia, a un país a una sociedad, a un grupo, a la escuela, a tu barrio. Eso es importante, cuando se ha perdido empieza ya la cosa a ponerse peligrosa.

Yo escribí, cuando empezó este proceso revolucionario, yo escribí un artículo titulado socialismo ya y cuando yo decía socialismo era empezar por las cosas más sencillas. Es decir, que tu salieras a buscar una partida nacimiento de un niño y que regresaras en un tiempo normal. Evitar la matraca, que se resolvieran esos problemas. Yo no pedía que me eliminaran las clases sociales, que me cambiaran la estructura del Estado, no vale yo pedía era que resolvieran los problemas sencillos, que empezaran a labrar el sentido de responsabilidad, del funcionario, del de abajo, así es como pienso que se debe empezar a combatir esta situación de delito. Por allí por la escuela, en la familia.

Se debe actuar de forma científica, estudiando los problemas. Creo que debe haber continuidad en los planes, no puede ser que cada ministro traiga un plan nuevo y deseche el anterior, que se deben estudiar, abrirse a las experiencias de otros países que han pasado por este tipo de problemas, de ciudades que ha pasado por esto.

Llamar a concurso a todos los especialistas de la materia y no es un congreso infinito, de teoría y debate, hay especialistas que deben ser llamados a sentarnos a discutir y a conversar.

Eso no se ha hecho por la fractura política histórica que se da en Venezuela, primero 1999 y luego que con el triunfo del comandante Chávez es obvio que hubo un derrumbe de un modelo político de unos viejos partidos políticos y que este proceso ha sido uno en el que esos sectores están decididos a reconquistar su poder o su estatus y eso ha ocurrido por la vía violenta y electoral y así no es fácil que tú te pongas a conversar sobre los problemas que nos atañen a todos. Porque todo lo que te perjudique a ti lo voy a asumir como una ganancia.